IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

# NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII — BUENOS AIRES, JUEVES 19 DE MARZO DE 1868. — NUM 64

### ALMANAQUE.

HOY 19—El Patriarca Señor san José—Ind. de 40h. en San Telmo.

## Municipalidad.

Sesion de 3 de Marzo de 1868.
*Presidencia del Sr. Azcuenaga.*

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Azcuenaga, Benitez, Casares, Cuenca, Lagos, Lorea, Sanchez Boado, Tamini, y leida el acta de la anterior, fué aprobada con la observacion del Sr. Presidente de que el costo de los faroles que pondria la empresa del gas, serán pagados por la Municipalidad y no cargado á la cuenta de esta.

Despues de darse cuenta de los asuntos entrados á los que se dió el tramite correspondiente, fué leida una nota del Tesorero proponiendo para ocupar la plaza de habilitado pagador al auxiliar de la oficina D. Pedro Gallardo, y para llenar la vacante de este á D. Florencio Gallardo.

El Sr. Presidente dió esplicaciones acerca de la autorizacion del Tesorero para hacer las propuestas, y manifestó que cuando se creo la plasa vacante la habia reputado innecesaria y que hoy creia lo mismo, bastante á su juicio aumentar el sueldo al auxiliar imponiéndole la obligacion de hacer los pagos de que el habilitado estaba encargado.

El Sr. Benitez: opinó por la supresion de la plaza, siempre que segun el informe del Tesorero fuere innecesaria.

Llamado este é interrogado sobre el particular, espuso que la supresion podia hacerse siempre que las pagas de que iba á quedar encargado al auxiliar las hiciera fuera de las horas de la oficina.

Votada la supresion resultó aprobada, asignandole al auxiliar el sueldo de mil quinientos pesos mensuales siendo entendido que todos los pagos que no tienen lugar en la oficina de Tesoreria debia hacerlos fuera de las horas de despacho en esta.

El Sr. Casares: dió cuenta de que habiendose apersonado al Gobierno á fin de obtener su asentimiento para adoptar el ramal del Ferro-Carril del Oeste á Barracas á la estraccion de las basuras, habia autorizado al director del camino Sr. Castro, para proponer lo conveniente al efecto, y este prometió hacerlo á la brevedad posible, indicando desde ya como necesaria la espropiacion del todo ó parte de un terreno del Sr. Livingston.

Leido el presupuesto formado por el Inspector del Gas, sobre el costo del material y colocacion de cada farol, importante cuatrocientos cincuenta pesos, se suscitó un cambio de observaciones en que tomaron parte varios Sres. Municipales acerca de las ventajas é inconvenientes de preferir á la empresa por el precio de cuatrocientos ochenta pesos, se dispuso en atencion á que esta como encargada de su conservacion, habia de construirlas de los mejores materiales que el Consejo de Gobierno fuera autorizado para entenderse difinitivamente con ella procurando obtener la mayor ventaja dando cuenta.

Fué en seguida aprobado el dictámen de la Seccion Higiéne aconsejando se permita á D. Vicente Garcia pescar desde la Boca del Riachuelo hasta la fábrica de baldoza situada en la parte sud de la ribera, siendo entendido que pagará una multa de doscientos pesos toda vez que deje cualquier pescado ó desperdicio en la ribera.

Leida la solicitud de D. Manuel Seeber, pidiendo se le permita tener en su establecimiento dentro del municipio algunos cerdos para su beneficio y dictámen de la Seccion de Higiéne aconsejando no se acceda al pedido, se acordó despues de varias observaciones en atencion á que ese establecimiento se hallaba fuera del Municipio cuando se dictó la ordenanza respectiva, que el asunto volviera á la Seccion de Higiéne para que se espida despues de inspeccionarlo competentemente habiendo manifestado el Sr. Famini que la Seccion habia creido no poder aconsejar otra cosa en vista de la ordenanza que prohibe terminantemente la existencia de cerdos vivos dentro del Municipio.

A indicacion del Sr. Benites apoyado unanimemente se acordó dirijir una nota al gobierno de la Provincia, pidiéndole ponga al corriente á la corporacion de los trabajos relativos á las aguas corrientes emprendidos por él y que recabe el despacho de los proyectos pendientes ante la Lejislatura, sobre esa obra y las demas que le son anexas á fin de salvar á la Municipalidad de la responsabilidad, que con ese motivo se quiere hacer pesar sobre la Corporacion.

Habiendo hecho presente el Sr. Tamini la conveniencia de practicar las obras que demanda que el zanjon conocido por de la Defensa, se dispuso que la Seccion de Higiene trayendo á la vista todos los antecedentes existentes sobre el particular, proponga alguna medida á la resolucion de la Municipalidad.

Se acordó en seguida que un empleado de la Corporacion se haga cargo de los papeles y documentos existentes en la Oficina de la estinguida comision de Salubridad, cesando en sus funciones las personas empleadas en ella.

El Sr. Cuenca: hizo presente despues que habia sido informado que la Escuela de Artes y Oficios subvencionada por la Municipalidad, estaba muy lejos de llenar los compromisos contraidos para con la Municipalidad, por lo que se haria necesaria una visita de inspeccion de la misma.

Fué de ella encargada la Seccion de Educacion con calidad de dar cuenta, haciéndose estensivo el encargo á las Escuelas Municipales.

Terminó con esto la Seccion siendo las cuatro y cuarto de la tarde.

Sesion de 6 de marzo de 1868.
*Presidencia del Sr. Cazon.*

Abierta la sesion con asistencia de los Sres Azcuenaga, Casares, Cuenca, Lagos, Lorea, Sanchez, Boado, Tamini, y leida el acta de la anterior fué aprobada, declarándose á indicacion del Sr. Azcuénaga que el permiso acordado á Dn. Vicente Garcia para pescar en la parte Sud de la ribera no importaba una concesion esclusiva en favor de este, y que otros podrian obtener si la solicitaban.

Despues de darse cuenta de los asuntos entrados que fueron destinados á las respectivas secciones, el Sr. Azcuénaga hizo indicacion para que al auxiliar de Tesoreria que segun resolucion anterior debia hacer los pagos, fuera de las horas de oficina, de que estaba encargado el Habilitado Pagador, cuya plaza fué suprimida, se le diera un caballo por cuenta de la Corporacion.

No fué aceptada la indicacion manifestándose por varios Sres. Municipales que no debia hacersele esa concesion puesto que el recargo del trabajo fuera de horas, estaba compensado con el aumento en el sueldo, el mismo del Habilitado Pagador y que era poco costoso hoy por medio de los omnibus transportarse á los puntos en que se verifican los pagos.

Leida una solicitada por Dn. Servando de los Santos pidiendo se le ponga en libertad bajo fianza, y el sumario remitido por la policia del que no resulta cargo alguno por ahora contra el espresado de los Santos, se acordó despues de un cambio de observaciones acceder al pedido debiendo la fianza ser á satisfaccion de la Policia y sin perjuicio de adelantar la sumaria.

El Sr. Tamini hizo en seguida indicacion para que se hiciera una nueva recopilacion de las ordenanzas y acuerdos de la Municipalidad dictadas hasta el presente, fundándose en que habiendose agotado la edicion anterior, los Sres. Municipales no podian ponerse al corriente de ellas sin grandes dificultades.

Fué aceptada la indicacion acordandose que la recopilacion se hiciera por el Archivaro. imprimiéndose mil ejemplares de ella, todo bajo la direccion á inspeccion de la seccion de Educacion.

Habiéndose dado cuenta de que Dn Antonio Gonzalez, proveedor de carne para los Hospitales pedia por la arroba de la suministrada durante los meses de Enero y Febrero un precio mucho mayor que el determinado en el contrato terminado en Diciembre, se dispuso que las cuentas respectivas pasaran á la Seccion de Hijiene debiendo sacarse á licitacion esa provision.

Habiendo preguntado el Sr. Cuenca el estado en que se encontraban los trabajos de cercado y demas del cementerio al Sud. El Sr. Tamini contestó que la Seccion de Hijiéne inmediatamente de tomar conocimiento del asunto habia ordenado al injeniero la formacion del respectivo presupuesto.

Llamado este, informó acerca del estado del trabajo, el mismo segun manifestó el Sr. Sanchez Boado, qué habia sido ordenado por la Municipalidad anterior y suspendido despues de su disolucion segun aquel, por órden del Gobierno.

El Sr. Presidente: dió cuenta de que el Consejo de Gobierno, en uso de la autorizacion que le habia sido conferida, habia convenido con la Empresa del Gaz en que esta colocara los faroles para el alumbrado en las calles que tienen caños conductores del fluido, por el precio de cuatrocientos ochenta pesos, cada uno, debiendo quedar terminada esa colocacion dentro de tres meses.

El Sr. Cuenca participó que el mismo Consejo de Gobierno habia autorizado al Sr. Presidente para practicar las reparaciones y blanqueo que demanda el edificio de la Catedral, prévia la formacion del presupuesto respectivo.

El Sr. Presidente designó en seguida á los Sres. Cuenca y Casares para formar la Comision de fiestas en el presente año.

A indicacion del Sr. Sanchez Boado se dispuso oficiar á la Policia pidiéndole haga efectiva la prohibicion de orinar en las calles, establecida por la estinguida comision de Salubridad, y por mocion del Sr. Casares poner en vigencia las ordenanzas que señalan los puntos en que pueden proveerse de agua los aguadores.

A indicacion del mismo Sr. Sanchez Boado, se dispuso restablecer las Comisiones filantrópicas de las Parroquias y proceder por los Sres. Municipales respectivos al nombramiento de Comisionados para las visitas domiciliarias, ordenándose la suspencion de los médicos que asistian á los pobres por encargo de la estinguida Comision de Salubridad.

Se dispuso finalmente á pedido del Sr. Lagos, se oficiara á la Policia, haciendo saber precisamente al público que habiendo desaparecido el cólera; quedaban en vigencia las ordenanzas sobre veredas.

Terminó con esto la sesion siendo las cuatro de la tarde.

## EXTERIOR.

—Garibaldi escribió á Victor Hugo una carta en verso sobre el combate de Mentana, y este le contestó en los siguientes términos.

"*Hanteville House*, 20 de Enero de 1868 —Querido Garibaldi: En la tienda de Aquiles habia una lira, y un harpa en la de Judas Macabeo; Rolando escribia en verso á Carlos Magno; Federico II dirijia odas á Voltaire. Los heroes son poetas. Vos lo probais tambien. He leido con profunda emosion la notable carta lirica que me escribis en la que haceis hablar al alma de italia la lengua de Francia. El mismo soplo de justicia y de libertad que os inspiran las grandes acciones os inspira los grandes acontecimientos. Hasta muy luego, ilustre amigo.—Victor Hugo.

—Está llamando la atencion en Paris el proceso de los cuatro bandidos italianos condenados á muerte por el tribunal Assises de Aix, por robo á mano armada y por asesinatos. La apelacion interpuesta fué desechada y no les queda mas recursos que la conmutacion de la pena:

Entre los reos se halla un tal Nardi que pertenece á una honrada familia de Turin y su hermano es un distinguido abogado de Florencia. Este ha movido en Paris grandes influencias para salvar la vida, ya que no la honra de su hermano ataviados entre bandidos.

—La *Gaceta de Moscow* enumera las fuerzas de Alemania y de Austria y se muestra alarmada de la cifra á que se eleva M. Hatckoff dice que el efectivo del ejército ruso incluso los regimientos regulares é irregulares, los batallones de linea del Caucaso, de Orenburgo, de la Siberia oriental y occidental, asciende á 977, 429 hombres.

—En 1° de Enero de 1855 se contaban en Francia 4,833 bibliotecas. En 1866, 7,788 que distribuyen 473,779 volúmenes á 1,447 ayuntamientos.

En el primer año se presentaron á las familias 197,267 volúmenes, y el segundo 450,962.

El resultado de esto ha sido:

Disminucion considerable de crímenes en los puntos donde mas se ha leido.

Un aumento de 54 por 100 en el número de periódicos, los libros é impresos que han circulado por el correo.

Un aumento de 13 millones de cartas y un considerable aumento de ingresos del Estado; todo lo que vale muy poco comparado al de riquezas y conocimientos, que vale mucho.

—La *Gaceta de Posen* anuncia que existen en Polonia importantes sociedades secretas cuyo objeto es proclamar la República.

—El malestar que el fenianismo produce Inglaterra se ha relevado en los ingresos del estado, que durante el último trimestre han disminuido en dos millones de duros.

—La ley de instruccion pública que se vá á presentar á las Cámaras autriacas esta basada sobre las de Belgica y Suiza.

Esta ley es un nuevo progreso en aquel pais. Buen contraste forma con la de España.

—El dia 4 se publicó en Viena el libro rojo con los documentos relativos á las cuestiones de Alemania, de Roma y de Oriente. El conjunto del libro es pacífico.

—Han ocurrido en Zorshhire y Gales (Inglaterra) grandes inundaciones.

—Segun una estadistica inglesa, han sido devoradas en la isla de Java durante un solo año 148 personas por los tigres. Los cocodrilos se comieron en el mismo espacio de tiempo 50 individuos y unos cuarenta sirvieron de pasto á las serpientes. Escelente pais para vivir con tranquilidad quien no tenga mucho apego á la vida.

—Los arsenales de la Servia están llenos de material de guerra. El ejército servio fué elevado á 200,000 hombres.

—Consta que se estan haciendo alistamentos de voluntarios en Ginebra, ignorándose con que objeto.

—Háblase de cartas autógrafas muy afectuosas que han mediado entre el rey de Prusia y el emperador de Austria con motivo de los funerales de Maximiliano.

—Las fortificaciones alemanas de las márgenes del Rhin siguen aumentándose.

—El gobierno prusiano ha adquirido la nave *Rey Guilhermo* que es uno de los mejores buques corazados que se conocen. Perteneció á la Turquia cuyo gobierno pagó por su construccion diez millones de francos.

—Las cosas de la Romania ván restableciendo la buena armonia entre el principe Cárlos y el Parlamento.

—Una carta de Alemania habla de la aparicion en Sttutgard de un libro destinado á causar una gran sensacion. Titúlase "Revelaciones sobre Méjico." Su autor es Guillermo de Motlong, antiguo ayudante de Maximiliano, quien le ha escrito por órden de Maximiliano y teniendo á la vista documentos oficiales. La *Correspondencia alemana*, que dá la noticia, añade lo siguiente:

"Las revelaciones de este libro son tan graves que nos abstenemos por ahora de reproducirlas."

—El vapor de guerra inglés *Jason* ha llegado el dia 10 de Enero á la Habana procedente de Veracruz, de donde salió el 5.

Llevaba á bordo los miembros de la legacion inglesa en Méjico. Salieron de la capital con todos los archivos, protegidos por una escolta que les proporcionó el gobierno mejicano; y habiendo llegado á Veracruz á salvo, se embarcaron inmediatamente en el *Jason*, que los estaba esperando y seguia para Nueva-York con sus pasageros.

—La miseria es espantosa en la Prusia occidental. Los trabajos de los caminos de hierro, que proporcionaban algunos recursos á las clases pobres, han cesado á causa de los frios, y esto aumenta las calamidades públicas.

—La sociedad de literatos de Paris en una reunion celebrada ultimamente, ha acordado la fundacion de una caja de crédito literario, una biblioteca para los escritores públicos, y en fin, la creacion de un periódico representante de la sociedad.

—Está confirmada la noticia de una insurreccion en la Bulgaria de acuerdo con la Romania.

—El virey de Egipto, ha retirado las tropas que tenia á orillas de mar Rojo á peticion del gobierno inglés.

—Mr. Adms, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Lóndres ha presentado su dimision.

—En Francia han sido invitados los municipios á organizar escuelas profesionales para los hijos de los obreros.

—El gran duque Constantino ha debido salir para Grecia con toda su escuadra á visitar á su hija.

—Dice un periódico francés:

"Sabemos que á consecuencia de negociaciones entabladas hace algunos meses, varios Estados se han adherido á la proposicion de servirse de los *semaphores* franceses. Estos Estados son Holanda, Italia, Bélgica, Suecia, Noruega, el gran Ducado de Baden, Wurtemberg, Baviera, Suiza, España, Portugal, Dinamarca, Roma y Luxemburgo.

Las condiciones del convenio celebrado con Francia les autoriza á dirijir despachos de tierra á bordo, ó vice versa, valiéndose del código internacional de señales y de los *semaphores* franceses.

Siguen las negociaciones con otras potencias.»

—Escriben de Lóndres que el tribunal superior del Banco de la reina (Queeris Bench, ha pronunciado un fallo altamente honrosa para la equitativa imparcialidad de la justicia de este pais. El titulado coronel Burke puesto en Manchester en calidad de jefe feniano, debia ser juzgado por las Assises de aquella localidad; pero su defensa ha hecho valer que el juzgado de la provincia seria parcial con el procesado, atendida la irritacion popular que alli reina contra los fenianos; y el tribunal, dando por buena la alegacion, ha consentido en que la causa se vea en Lóndres ante un jurado compuesto de vecinos de esta capital.

—El gobernador general de la Argelia ha nombrado una comision para el reparto de 40,000 francos, que acaba de votar el cuerpo lejislativo francés con objeto de socorrer las poblaciones de la colonia mas afligida por la falta de cosechar.

—El conde de Bismark se retira por algun tiempo al campo para tratar del restablecimiento de su salud.

—El embajador de Prusia en Paris ha recibido orden de redactar todos los dias una nota detallada de los acontecimientos que suceden en Francia, á fin de que su gobierno pueda juzgar del verdadero estado del imperio.

—Refiérese que el conde de Bismark hablando de las relaciones entre Francia y Prusia con un alto personaje, le dijo: «Que no nos pidan cesion de territorio, y nosotros los dejaremos en paz.»

—En Paris circula un periódico clandestino con el título de *La República* el cual es activamente perseguido por la policia.

—Ha llegado á Straburgo un gran número de emigrados hannoverianos procedentes de Suiza con el propósito de fijar su residencia en aquella capital.

—El nieto de Agustin Yturbide, emperador que fué de Méjico, ha sentado plaza de soldado en la caballeria pontificia. El gobierno austriaco le dá una pension de 50·000 francos.

—Acaba de establecerse en Nueva-York un periódico italiano *La Revolucion*, redactado por mujeres y consagrado á abogar por la admision de su sexo al goce de todos los derechos politicos y civiles que la costumbre y ley atribuyen al sexo feo. La directora del periódico, Diss Lusan Anthny, encabeza su publicacion en una lista de los senadores y hombres públicos que se han suscrito en favor de la asociacion, lista seguida de otra recriminatoria contra los que le han vuelto la espalda.

—Una escuadra que salió del puerto de Nápoles vá para las aguas del Rio de la Plata. Interpelado en la Cámara el Sr. Menabrea dijo que la escuadra iba á proteger los legitimos intereses de los italianos establecidos en la república de Montevideo, y de ningun modo para comprometer el pais en espediciones aventureras.

## NACION ARGENTINA

**Marzo 19 de 1868.**

### La invasion de Varela.

La *Tribuna* afirma que la invasion de Varela á la República Argentina, es una mentira inventada por los partidarios de la candidatura Elizalde.

Militarizando el Norte, dicen nuestros adversários; entregando á Taboáda el comando en Gefe del Ejército de aquellas Provincias, la campaña electoral de Abril se abrirá bajo la presion de las bayonetas Nacionales.

El triunfo será entonces, agregan, del Dr. Elizalde; pero el voto real y efectivo de los pueblos, si se les dejara dueños de su libertad, seria en favor de Sarmiento.

Empiezan los amigos de tierra adentro á palpar su impotencia.

Ya ven segura la derrota, y la atribuyen á la coaccion militar del General Taboada.

Mientras tanto, al paso que la *Tribuna* afirma, ateniéndose á la palabra de dos vecinos de Salta, que la invasion del caudillo Varela es una invencion, rejistra en sus columnas los documentos que á ella se refieren, y los decretos de los Gobiernos de Salta y Jujuy declarando movilizada la Guardia Nacional de aquellas Provincias para la defensa interior.

¿O acaso la palabra de los Gobiernos de Salta y Jujuy es menos digna de crédito que la de los Sres. Ugarriza y Zorrilla?

Y por lo que respecta á la actitud del Gobierno, á ser ciertas las noticias de la *Tribuna*, lejos de mirarla bajo el punto de vista apasionado del cólega, la conceptuamos conveniente y previsora.

La primera necesidad de la República es la paz interior.

Lanzada en una lucha que ya toca á su término glorioso, debemos respender á cualquier exijencia de ella con la quietud de los pueblos, que no pueden ser jamás indiferentes á la honra de nuestra bandera.

Próximos á resolver la gran cuestion Presidencia y las demas de organizacion definitiva que desde algun tiempo traen dividido el espíritu público, solo podrémos dar á una y á otras una solucion en armonia con las necesidades del momento, cuando alejemos el espectáculo horrible de pueblos saqueados en nombre de la barbarie y del ódio estúpido de alguno de nuestros vecinos.

Con la guerra civil en nuestras Provincias damos al mundo entero una prueba de que nuestras instituciones, débiles todavia por su edad, sin arraigo en el corazon de todas las clases sociales, son impotentes para alentar el patriotismo de los bandos militantes.

Toca, pues, al Gobierno suplir, por una razon de alta importancia politica la impotencia de nuestras instituciones por medidas sábias, previsoras y oportunas.

Que nuestros aliados nos vean dignamente á su lado en los momentos de dar cima á la empresa de honor que hemos acometido.

Que nuestras armas no descarguen sino sobre el ofensor de nuestro pabellon Nacional.

Que la República se entregue en paz y libertad á la lucha en los comicios públicos, á fin de que el ciudadano que suceda al General Mitre en la direccion de sus destinos, sea la expresion mas viva y elocuente de la voluntad popular y de las simpatias Nacionales.

Allá va el Gobierno con las medidas de precaucion que haya podido dictar al amago de la montonera ensangrentada; y culparla por ellas, vale tanto como santificar la devastacion y la ruina de las Provincias del Norte.

La *Tribuna* se olvida que la Provincia de Salta tiene otros intereses que los de los Sres. Ugarriza y Zorrilla.

Y que si aquellos son indiferentes al peligro, ó cuentan con el respeto de las hordas de Varela, los demas han sufrido lo bastante para no alarmarse ante una amenaza de los que, en el espacio de una hora, saquearon en la ciudad de Salta hasta los lugares consagrados al culto divino.

Si el Gobierno no evitara el peligro, muy distinto seria el tono de sus enemigos.

Vendria entonces la censura por la inaccion.

Se diria que, distraido en la empresa electoral que se le atribuye, deja á los pueblos sacrificar indefensos por la lanza de los montoneros.

La guerra civil los espantaria, y buscarian un grito de conmiseracion para las Provincias amenazadas.

El General Mitre seria el Gobernante que en nada estima el depósito sagrado que se le ha confiado, y no tendria rubor de devolverlo al pueblo abrasado por las llamas de la guerra civil.

Esta es la lógica de los partidos.

Cegados por la ambicion, no tienen norte en su camino.

La prudencia y sabiduria de los Gobiernos es para ella un objeto de censura y de escarnio, cuando no consultan las conveniencias de sus afiliados.

Sacrifican la quietud y la riqueza de los pueblos al triunfo momentáneo de una conveniencia.

Y cuando no hay freno para contenerlos en esta senda, adonde los arrastra el soplo de encontradas pasiones, el patriotismo desespera dudando del porvenir y de los designios de la Providencia.

Gracias, no obstante, al buen sentido del pais, que rechaza y condena esa propaganda de oposicion por sistema.

Si así no sucediera, mas valdria abandonar el campo á los que escarnecen la moral, violan la correspondencia privada, sacrifican los principios, desconocen la gloria y los servicios de nuestros hombres mas distinguidos, concitan á la revuelta y miran con placer el saqueo de pueblos en masa.

### Intimacion á Bolivia

Una correspondencia de Tucuman que ha publicado *La Tribuna*, afirma que el Gobierno Nacional ha ordenado se dirija una nota conminatoria al Gobierno de Bolivia, con motivo de las amenazas que desde aquella República dirijen los montoneros sobre las Provincias del Norte.

El corresponsal se queja amargamente de aquella disposicion, cuyo cumplimiento se ha librado al general Taboada, y la califica de un nuevo desacierto del Gobierno Nacional, que va á enajenarle la buena voluntad de Bolivia, y tal vez á producir la guerra inmediata entre esta y aquella nacion.

De paso se condena como una mentira la invasion de Varela, y se la considera un juego electoral del general Mitre para allanar el camino de la presidencia al Dr. Elizalde.

A este último cargo contestamos por extenso en el presente número.

El Gobierno Nacional está bien distante de merecerlo; y por el contrario, á sus prudentes medidas se deberá detener al vandalaje que se lanza sobre nuestro territorio, á las puertas de la República.

Cuando aquellas hordas que han espantado al mundo con sus crimenes, se disponen nuevamente á ensangrentar nuestro suelo, segun lo afirman los Gobiernos de las Provincias amenazadas ¿qué camino queda al Gobierno Nacional?

Prepararse á romper el alma á los Chumba Varela y Elizondo, armando á Taboada, á quien bien conocen, por mas que esto desagrade á los que quieren entregar el pais en manos de un hombre que, en su loca vanidad, seria capaz de declarar la guerra al dia siguiente á las Provincias que no lo hubiesen honrado con el sufragio de sus habitantes.

Por lo que respecta á la intimacion que Taboada dirijirá al Gobierno de Bolivia en nombre de él de la Nacion, entendemos que el corresponsal de *La Tribuna* está muy mal informado.

Lejos de ello, parece que, á consecuencia de una persecucion que un grupo de caballeria salteña hizo á una partida de montoneros hasta Antofagasta, donde penetró y deshizo esta, matando algunos y capturando otros de los que la componian; el Gobierno Nacional, apesar de las razones que asistieron á las fuerzas de Salta para aquel golpe que libró á la Provincia de tantos males, se ha anticipado á toda gestion del gabinete boliviano.

En consecuencia, se han dado explicaciones amistosas del hecho q' el gobierno del general Melgarejo sabrá mirar como una nueva prueba de amistad que lo obligará en nuestro favor—y anticipándose el Gobierno Argentino, hace resaltar mas y mas la sinceridad de su conducta, la lealtad de sus procederes con relacion á los gobiernos vecinos.

Estaba, pues, muy lejos de la verdad el corresponsal de Tucuman, aunque asegura haber bebido sus inspiraciones en una carta del Dr. Elizalde.

### El general Urquiza en campaña.

Ya tenemos á *La Tribuna* en campaña contra la candidatura del general Urquiza.

El general Entre-riano tiene el primer testimonio de la lealtad de las negociaciones que han pasado al dominio público.

La historia vendrá mas tarde á pronunciar su fallo sobre los que, en un momento de despecho, soñaron con alucinar á un hombre que consideran con influencia, y precipitarlo en una pendiente resbaladiza.

Nuestros pronósticos de ayer están cumplidos.

Vaya el pueblo fijando sus miradas sobre los que juegan con sus destinos.

Vaya el general Urquiza apercibiéndose del rol que se le hace jugar.

Se le protesta amistad en privado, y en público se le expone á la picota.

¡Moral sublime de la prensa y de los partidos abandonados por la opinion!

Pero en medio de estos manejos inmorales lo que causa mas asombro é indignacion á un mismo tiempo, es que la palabra de condenacion se descargue sobre el doctor Elizalde y sobre los hombres que forman el Gobierno de la Nacion.

Urquiza rechaza con indignacion y con lástima los trabajos indignos de sus mas encarnizados enemigos.

No quiere nada con los que mendigan su influencia, al paso que ayer insultaron públicamente los objetos mas caros de su corazon.

Entonces la lójica del despecho aconseja volver el dardo de la injuria sobre el ciudadano á quién acompaña la mirada impaciente y simpática de la República.

El general Urquiza no ha caido en la red que le tendian sus enemigos; luego es forzoso flajelar á Elizalde, regalándole una vez mas los epitetos mas indignos apesar de su vida honorable y sin mancha.

Se escribe un folleto proclamando la candidatura del caudillo Entre-Riano; y si apesar de las lisonjas que en él se le prodigan, haciéndole comprender que es la figura mas culminante y necesaria para dirijir los destinos de la patria, se muestra insensible á la ambicion, fuerza es herir el aire con el grito de alarma contra la persona de Mitre, este nuevo Urquiza, este nuevo bandido, este nuevo degollador de frac y de levita.

El pais esta felizmente muy lejos de estos trabajos donde campea la deslealtad del adversario.

No es el General Mitre con su politica suave, magnánima y prudente, quien ha precipitado al General Urquiza en el camino de la ambicion, ni el vencedor de Caseros es tan torpe para aceptar el presente griego de sus caros amigos.

El pueblo de Buenos Aires sabe bien quienes han pretendido lanzarlo en una via de aspiraciones, horror á cuyo término habria tocado el horror del vacio.

El General Urquiza los conoce bien, y á fé que no tardarémos en escuchar alguna palabra autorizada que desenmascare á los que hipócritamente se llaman apóstoles de la moral, de la libertad y del derecho.

Si el circulo de *La Tribuna* no ha podido seducir al general Urquiza, cúlpese á sí mismo; tenga el valor de aceptar las responsabilidades que contrae ante la opinion. Pero, en nombre de un puritanismo de sospechosa ley, no vaya á querer enlodar el nombre del Gefe del Estado haciéndolo autor de sus propias calaveradas.

Por lo demás, el general Urquiza no ha entrado en campaña, como lo afirma *La Tribuna*, para el triunfo de su candidatura.

Se pondrá, sí, y en breve; pero será para combatir á los que hacen del voto de los pueblos con cinismo asombroso un objeto de burla para la democracia.

### Los papeles cantan.

La "Tribuna" no ha estado feliz al comentar el último del folleto que bajo el nombre de *Cuestiones Presidenciales*, acaba de ver la luz pública en esta ciudad.

Decimos poco feliz, porque en presencia de los trabajos que conocemos ¿quien aceptará aquellos comentarios como la obra del patriotismo?

La buena fé del escritor peligra ante la elocuencia tenebrosa de las combinaciones políticas.

La primera pregunta que se nos ocurre al ver la actitud bélica de la "Tribuna", es ¿no será ella un articulo expreso del tratado de alianza que acaba de discutirse en Santa-Fé con melancólica fortuna para los amigos del cólega?

O bien, como en otro lugar lo decimos ¿hay lealtad y moral en los ataques del cólega al general Urquiza, despues de los antecedentes que paran en la conciencia pública, y que han sido no ha mucho el tema de amistosas conversaciones en los salones de la mansion del Creso Entre-Riano.

Sea de esto lo que fuere, damos integro á nuestros lectores el último capitulo del folleto que acaba de publicarse, correjido, segun lo afirma la "Tribuna", por el mismo general Urquiza, dejando al pais el fallo imparcial sobre una combinacion política que hará época en los anales de los acontecimientos imprevistos.

Habla el folleto:

He concluido mi tarea sobre la candidatura para Presidente de la República Argentina en las presentes circunstancias.

Respecto del candidato para vice presidente seré igualmente franco y esplicito. Cuatro palabras á este respecto, y doy cima.

Entre los Sres. de quienes he dicho no considerarlos convenientes para Presidente, por las razones que dejo aducidas, encuentro sin embargo uno que lo seria mucho para vice-presidente, con tal que, en obsequio al bien general de la República, se resolviese á no tener mas partido que él de la Constitucion, es decir, el partido de la ley, único que deberia prevalecer y reinar si se quiere hacer efectiva la tranquilidad y prosperidad del pais.

Este Sr. que tan competente seria para vice-presidente, á mi juicio, es el **Dr. D. ADOLFO ALSINA.**

Pudiera ser que alguno, habiendo leido mis páginas anteriores, me arguyera de falta de lógica en mi eleccion; pero á la verdad, no soy sino muy consecuente. Oigaseme y se me hallará razon.

Mi principio es que solo el ciudadano capaz de proporcionarnos, conservarnos y fecundizarnos la paz, es el digno de subir á la Presidencia, y que solo la fusion completa y *de corazon* es la que no turbará nunca la fraternidad y necesaria armonia para alcanzar y perpetuar tan suspirada felicidad.

Ahora bien, el Dr. Alsina, Gobernador de Buenos Aires, elevado é la vice presidencia, sin mas partido que el de la Constitucion; y el General Urquiza Presidente, sin otra bandera q' esa misma, ¿no seria la personificacion de la fusion politica y sólida de todos los partidos que tienen dividida en bandos la República? ¿No serian dos manos poderosas, que estrechando indisolublemente el árbol que en nuestras armas simboliza el poder, conservaria para siempre elevado en su frondosa copa el gorro de la libertad?

¿No seria la bellisima alianza y la union intima de la edad de fuego y de entusiasmo viril, con la de la prudencia y calma, con la de la madurez y reflexion?

¿No seria la fraternidad argentina ostentada ante el mundo en todo su esplendor?

¿No seria el evangelio politico de la hermandad de todas las Provincias, predicando con el ejemplo, repercutiendo en el seno de las Repúblicas vecinas, igualmente enfermas que la nuestra, produciria los mismos ventajosos resultados que necesariamente deben seguirse?

Si el Dr. Alsina, ni ningun otro, puede ser el Presidente, por carecer todavia de los antecedentes del Sr. Capitan general, ese jóven gobernador de la primera Provincia de la República puede ser muy bien su vice-presidente, porque de esta alianza politica resultaria el fruto anhelado de la union completa de toda la República y la paz universal de la Nacion, que se hace tan necesaria, ahora mas que nunca, para ponernos á cubierto de estrañas acechanzas en el porvenir.

La República atraviesa por una crisis sin ejemplo en nuestra historia.

Son tan hondas las calamidades que torturan á la Nacion, que solo la unidad de accion en estos dos ciudadanos podrian proporcionarnos dias tranquilos de bienestar y paz.

Buenos Aires, centro de civilizacion y de riqueza representado por su jóven gobernante, seria un elemento poderoso para reconstruir tanto que se ha demolido; pero es necesario que cooperen á la obra rejeneradóra las demas provincias hermanas, para evitar desacuerdos que podrian producir las muy tristes jornadas de aquellos dias que cubrieron de luto á la República.

Aunemos todos los esfuerzos para facilitar el éxito.

Con buena voluntad y teniendo por norma las sábias leyes fundamentales de la República, es indudable el trunfo feliz de los esfuerzos comunes.

Alsina, que por el hecho de ser el primer majistrado de Buenos Aires, se presupone el ciudadano que mayor confianza inspiró á sus comprovincianos; y Urquiza que, ascendido á la Presidencia por el voto de la Nacion, representaria las aspiraciones de ella, unidos en un solo pensamiento, con el firme, inquebrantable propósito de gobernar con el pueblo y para el pueblo, de abrir una sola puerta para todos en el sagrado templo de la ley, habrian realizado la mas dulce, la mas grata de las esperanzas que acariciaran estos pueblos fatigados de la vida militar, empobrecidos y acosados, sin hogar y sin familia, sin libertad y sin derechos, porque no los hay donde imperan los gobiernos de partido, provocando de ese modo una perpétua anarquia.

De esa manera conseguiriamos la armonia de los catorce Estados; de ella resultaria una paz tan provechoea como duradera.

Si en una República que hasta ahora tuvo una era pacífica, deben los ciudadanos contribuir por todos los medios á elejir mandatarios que *proporcionen la paz, conserven la paz, y fecunden la paz*, el voto de mis compatriotas no tiene otra eleccion digna y acertada, que por:

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
EL CAPITAN GENERAL
**Dn. Justo José de Urquiza**
VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
EL CIUDADANO
**Dr. Don Adolfo Alsina**

Tal es al menos la opinion sincera del que pide inspiracion á la verdad, rechaza las pasiones de partido y anhela el bienestar de la Confederacion tan contariada como digna de completa felicidad y de interminables progresos.

### Trabajos enemigos.

Nuestros contrarios trabajan con empeño para arrollar nuestra bandera, para destruir el órden de ideas que esta representa.

Todos los medios les parecen pocos para llevar á cabo sus maquiavélicos planes; hacen alarde de una inmoralidad que crispa los nervios, de un cinismo que aturde.

Sabemos por conducto FIDEDIGNO que el Sr. D Pedro Rueda ha escrito á sus amigos de Santa Fé una misiva en la cual les dá cuenta detallada de la entrevista que tuvo con el Presidente de la República.

Habiendo insistido el General Mitre que Oroño era la causa primordial de las divergencias y demas sucesos de Santa Fé, le manifestó con calor y energia el referido Sr. Rueda que *ellos* no eran solidários de la politica (mas ó menos acertada) del Gobernador Oroño y que, *en su concepto*, no era esta la causa de las calamidades que pesan sobre Santa Fé, sino LAS INFAMES INTRIGAS DEL MINISTRO COSTA, CONVERTIDO EN VIL INSTRUMENTO ELECTORAL en favor de la candidatura Elizalde, añadiéndole que en este terreno se habia mantenido impertérrito, *sin ceder un ápice* y por el contrario se habia *avanzado hasta decirle* que la prueba de sus aseveraciones la encontraba en el retiro del honrado comisionado Dr. Pico y que á no haber acaecido desgraciadamente la muerte del Dr. Paz, la intervencion habia terminado dejando establecido un año há el principio de autoridad en aquella Provincia que libre de la crítica situacion que hoy lamentan todos los hombres verdaderamente patriotas y desinteresados.

Que esta conferencia que habia salido ya de las regiones cultas de las política, habia tomado un tono irrespetuoso tanto que parecia mas *cuestion de pulmones* ENTRE MITRE y él (palabras textuales) que el acto de convenir amistosamente una favorable solucion de los negocios de Santa Fé.

Despues de hora y cuarto que estaban en esta discusion concluyó el mentado Sr. Rueda diciendo á su interlocutor *á grandes gritos que si las intervenciones estaban acostumbrados á derrocar Gobernadores* NO HABIA PRESENCIADO EL PAIS HASTA AHORA EL ESCANDALO DE VER CAER UN CUERPO LEGISLATIVO A IMPULSO DE LAS BAYONETAS NACIONALES y que la intervencion Nacional de Santa Fe tenia que adoptar este temperamento si queria llevar adelante la *negra intriga* de sus propósitos puesto que el Gobierno Provincia *no haria* NUNCA *la convocatoria que exijia el Ministro Costa* y que por el contrario caeria junto con la Legislatura revelando al pais los *indignos manejos* que habian puesto en juego, para hacer de la Intervencion, un *negocio electoral.*

Que á estas palabras le contestó el General Mitre que solo por consideraciones á su amistad podria haberle escuchado tantas insolencias y que su mision quedaba terminada.

El Sr. Rueda continua diciéndoles que habia resuelto regresar *incontinenti*; pero que le habia sido imposible cumplir su promesa en virtud de que el Presidente le habia mandado un recado, manifestándole el deseo de volver á hablar con él y habiéndose dirijido á su casa fué introducido en el jardin donde le preguntó cariñosamente cuando pensaba regresar, á lo que le contestó que partiria en el primer vapor.

Con este motivo le suplicó desistiera de esta determinacion asegurándole que con mas calma y echando un velo sobre la conducta de Oroño, por su parte y el Sr. Rueda sobre las *intrigas* de Costa, arreglarian de una manera favorable los asuntos de Santa Fé. A este propósito le manifestó dicho Sr. Rueda que en sus manos estaba la salvacion ó la ruina de esa Provincia, *único que hacia honor á su Gobierno Presidencial* y que él, de acuerdo con el Sr. Aldao estaba

---

30

# FOLLETIN

## EL COLLAR DEL DIABLO

**(Memorias de un resucitado)**

POR

Fernandez y Gonzalez.

Elias fué absorbido. Y como el pájaro que se veen la corriente magnética q' emana de la mirada del boa, lucha, revololea, y á pesar de sus esfuerzos va á meterse en la boca de la serpiente, de la misma manera Elias trémula, vacilante, luchando en vano con el recuerdo de Matilde, cada vez mas débil, se acercó á Débora, y al estar cerca de ella, demudado, pálido, trasfigurado, abrió los brazos.

Débora le contuvo.

—Empecemos el retrato, dijo.

—Acababa de cortar por si misma la corriente magnética, pero habia acabado de enamorarse.

Elias habia resplandecido para ella, como elia habia resplandecido para Elias.

Pero la pureza y la dignidad estaban por cima de su amor, le anegaban:

—¡Oh, qué felicidad! dijo poniéndose la mano sobre el seno, que se agitaba de una manera violenta, como para contener los latidos de su corazon: ¡qué felicidad tan suprema! empecemos, empecemos el retrato, Elias.

Y si con la boca no, con los ojos, con la sonrisa, con la leve convulsion de su hermosa boca, con la palidez de sus mejillas, le hizo sentir un yo te amo, infinito, un purisimo yo soy tuya.

—Voy á colocarme en la misma posicion en que estaba cuando me vió Milagro en el bazar de Raab.

—¡Ah! esclamó Elias.

Y se quedó inmóvil, sin decion.

—Milagro fué mi amo, contestó serenamente Débora comprendiendo el sentido de la esclamacion de Elias, no mi señor; yo no he tenido aun señor, no lo tendré nunca: tendré un alma que será mia, tendré el sér entero de un sér amado; un señor, no: yo no he nacido para esclava, me hubiera ahogado á mi misma con el cordon de mi túnica.

Elias temblaba, la fascinacion crecia: Eva se le mostraba cada vez mas grande, cada vez mas bella, cada vez mas pura, cada vez mas inapreciable.

Débora se reclinó en el divan indolente, lánguida, disgustada, severa, sombria: se habia colocado en la misma situacion moral de aquellos dias de miseria en que un pirata codicioso la esponia medio desnuda á las lúbricas miradas de los sensuales musulmanes: habia recordado la separacion de su familia: luego, la destruccion de esta.

Débora tenia el alma escesivamente móvil, ó lo que es lo mismo, escesivamente impresionable.

Se habia trasformado: habia mucho de duro y lúgubre en ella; á través de su hermosura se trasparentaba el frio desconsuelo de su alma y la resolucion de morir antes que dejarse profanar.

—¡Ah! ¡no por Dios! dijo Elias: ¿por qué así? la espresion anterior, Débora, no esta espresion terrible.

—Hace un momento, contestó Débora, era yo una criatura glorificada, libre, llena de vida y de esperanza: entonces era la hija arrancada á su padre, la hermana separada de la hermana, la esclava: quiero un recuerdo de aquello para regalárselo al hombre generoso que fué mi salvacion, mi vida, y si no tiene y esta prueba de mi agradecimiento, es porque no he creido capaz á ningun artista de los que he conocido de fijar esta situacion mia; tengo en usted fé: retratamos á lá mujer esclava: despues, Elias, haremos para usted otro retrato: el de la mujer libre y feliz.

Elias se puso con ardor á la obra: hervia en su cabeza la inspiracion, ese fenómeno magnético, incomprendido, que no se esplica, y que solo se estima por los resultados. Lo de menos era la parte plástica, esto, es, el contorno, el color, los accidentes de la luz para Elias, que era un gran dibujante, un gran colorista. Pero la espresion, la vida, el alma...parecia que un fluido poderoso emanado de Débora, pasando por el cerebro de Elias, se prolongaba por su brazo, se trasmitia á su brocha. Débora fluia sobre el lienzo, se duplicaba por medio de Elias.

La posiciones en que estaba Débora reclinada sobre un brazo, abandonado el otro, con la cabeza levemente inclinada y la mirada abstraida, la permitian resistir mucho tiempo sin cansarse la inmovilidad.

Para ayudar á Elias, esforzaba los recuerdos penosisimos de aquel lúgubre punto de su historia.

De improviso apareció una espresion tal de angustia, de dolor, de pudor herido, en los ojos de Débora, que Elias se apresuró á fijarla sobre el lienzo.

—Ya está, dijo arrojando la paleta y las brochas: no hay que tocar; seria echarlo á perder: ¡Oh, Dios mio! esta es mi obra, mi grande obra, mi obra sobrenatural: esto no lo he pintado yo; la inspiracion no es nuestra: la inspiracion nos viene de Dios.

—Pero la inspiracion de Dios, dijo Débora alzándose rápidamente y abandonando el divan y el estradillo, no desciende mas que á los elegidos.

Y miró ansiosa al cuadro.

En el no habia pintado mas que la cabeza de Débora, su garganta y parte de su seno.

Aquello se habia hecho en horo y media.

¡Oh! la pintura es divina, sorprende á la naturaleza, la fija en el lienzo, la trasmite en una de sus manifestaciones de un momento á las generaciones mas remotas; por ella vive el héroe y palpitan las épocas.

Por eso ha habido tan pocos Velazquez. Dios no ha querido que haya muchos hombres que muevan el plano de un lienzo y fijen en él séres fantásticos que viven, aunque mudos é inmóviles.

Dad á Velazquez un poco mas de fantasia, dadle sentimiento, hacedle componer con sus retratos cuadros en que domine la pasion, y tendreis al pintor Dios, ó Dios pintando por medio de un hombre.

Elias habia llegado á ser esto en aquella admirable cabeza.

Ella sola era un cuadro: no hacian falta las otras figuras: se presuponian delante del retrato, por la misma espresion del retrato: se veia, sin verle, al turco grosero mirando á Débora, analizándola, hablando con Zante de una menera horrible para el pudor, mirando y remirando con avaricia á Débora, regateando el precio.

Hé aqui uno de los grandes misterios del genio que hace ver si se pintor lo que no ha pintado, sentir, si es poeta, lo que no ha dicho, llegar á lo sublime de la inalterable ley de las relaciones y de las consecuencias.

Debora estaba ébria de alegria.

—Sí, si, ya está hecho, dijo: me ha reproducido usted, ¡y qué fuerza, qué brillantez, qué valentia, qué fantasia! este el embellecimiento de la naturaleza: he dicho que soy yo, porque hay un gran parecido en la forma y en la espresion; pero yo no valgo tanto: y es que soy yo, mas el arte: ¡Oh, Elias! ¿ha hecho usted un retrato semejante á aquella señora?

Y Débora hizo aquella pregunta de una manera tímida, dolorosa, pero resignada.

—No, contestó con voz trémula Elias.

—Sí, si, ahora recuerdo: el cuadro de esa moribunda que asombró á Milagro... ha debido servirle á usted de modelo esa señora.

—No, esclamó con el acento de un gemido Elias: yo no he tenido modelo vivo para ese cuadro; el modelo de ese cuadro estaba en mi corazon, en un recuerdo terrible, en el recuerdo de una noche de agonia!.... ¡Cármen! ¡oh, Cármen! ¡la tisis!

Y Elias inclinó la cabeza sobre el pecho.

—¡Oh! ¡la amaba usted! dijo tristemente Débora.

—Si, con toda mi alma.

—¿Y quién era, quién era?

—Mi esposa.

—¡Ah, Dios mio! ¡y yo he conocido á usted á causa del recuerdo de usted por su esposa muertal ¿qué es esto? que significa esto?

Elias temblo.

Débora no se atrevió á continuar.

—¿Está usted cansado? dijo.

—Cansado no, triste, desalentado sí; me ha hecho usted olvidarme de todo de todo; he pasado dos horas que han sido una eternidad en que no he vivido mas que para usted, en que mi mundo ha sido usted, y usted con una sola pregunta me ha recordado usted su padre enfermo, gravemente enfermo, abandonado por mi.

—¡Ah! ¡su esposo de usted era hija del padre Luis!

—El padre Luis se hizo sacerdote despues de la muerte de su hija.

—¡Ah! pues, si, si, es verdad dejemos el retrato le continuaremos otro dia: yo tambien quiero ir á Madrid quiero saber por mi misma cómo está ese buen anciano. Elisa que enganchen dos carruajes al momento.

La doncella salió.

—Voy á despojarme de este traje, que probablemente no volveré á vestir mas: ¡ah! si, si, cómo tengo la cabeza; será necesario que me le ponga para concluir el retrato. Adios, Elias, adios; dentro de poco nos volveremos á ver en su casa de usted.

Y estrechó ardorosamente la mano de Elias, y se fuè.

Diez minutos despues, Elias corria en uno de los carruajes de Milagro hácia Madrid.

### CAPITULO XXXVII.

EN QUE SE DESCUBRE DOS IMPORTANTES SECRETOS.

Pero Mariquita la Zorra no se murió, á pesar de que lo que mas le habia postrado no era el hambre, sino el haber visto el fruto de sus veladas y de su ingenio de sus noches de frio y de lluvia, perdido usurpado por Pastrana.

Este, que habia ensanchado su circulo de accion, le tomó á su servicio.

Mariquita la Zorra era muy útil; parecia un infeliz y se introducia como el aire en todas partes.

Era además muy ágil, y se escurria como una culebra.

Se le hubiera ido á Pastrana si Pastrana por casualidad no se hubiera hecho con la piel del perro de Terranova, que era imprecindiblemente necesaria á Mariquita la Zorra

Esto fué lo único que recobró; la tenia un gran cariño, como que encubierto con ella habia ganado ocho mil quinientos setenta duros, y á mas lo que habia comido y lo que habia gastado en sayas para la Petrona, que era una muchachota de Vilches con la cual vivia hacia seis años en amistad Mariquita la Zorra, y que le queria mucho, simplemente porque hacia de él lo que queria.

La Petrona, á quien ya restablecido fué á ver Mariquita la Zorra se indignó, se puso hecha una furia cuando supo lo que Mariquita la Zorra le habia sucedido, y si este no se escurre le pega una paliza.

Pero, en fin, fué mujer de bien y leal, se echó la llave del ventorro en el bolsillo y se vino á pié con Mariquita la Zorra á Madrid, á ponerse tambien al servicio de Pastrana.

Mariquita la Zorra se habia adherido á aquel porque le parecia que estando á su lado se ponia algo en contacto con sus perdidos ocho mil quinientos setenta duros.

A mas de esto, Pastrana le daba cien reales diarios, pero con la obligacion de que le sirviesen en lo que les mandase él y su mujer; porque Petrona era materia á propósito para cualquier cosa.

Cuando todas las noches les daba el Mudo de parte de Pastrana los cien reales, Mariquita la Zorra decia:

—Cuidado si es fuerte asunto que le hagan á uno servir y á su mujer de uno tambien, y le paguen á uno con su propio dinero: esto no se ha visto nunca, ni se verá jamás.

—¡Bah! tambien te ocupas en no hacer nada le decia el Mudo y en vez de andar operreado por esos campos de Dios y á riesgo de un escopetazo duermes caliente en tu cama y no te la puede pegar tu Petrona porque siempre estás cosido á sus enaguas.

—Oye, tú, mal ladron decia Petrona que como siempre estaba pegado á sus enaguas Mariquita la Zorra, oia todas las conversaciones que tenian con él: yo no se la pego á este ni se la he pegado nunca ni se la pegaré ¿entiedes tú? porque con él me sobra la mitad ¿tú oyes? y si no me he casado con él es porque se me ha figurado por lo que he visto, que las queridas son mas queridas que las mujeres propias: y si no ya ves tú, animal, el nombre lo dice.

—Bueno, bien, no hay que disgustarse por eso Petrona contestaba el Mudo que no se ofendia porque le llamase ladron.

Se desplegaba por Pastrana y por su gente es decir, por el Mudo por Escarabajuelo por Mariquita la Zorra y por la Petrona que eran entonces toda su cuadrilla, una grande actividad.

El Mudo y Escarabajuelo se habian puesto en intimas relaciones con otros picaros que estaban en relacion con los picaros de la cárcel, y por este conducto, no solo los siete bandidos presos en la Casa de Lola recibian socorros é instrucciones sino tambien el duque de Sayavedra, que habia sido preso despues.

Y ya que nombramos al duque, digamos de paso que la suerte de Matilde habia cambiado completamente.

En el secuestro de los papeles de Sayavedra se habia encontrado un grueso pliego, cuidadosamente cerrado con tres sellos negros.

Abriólos el juzgado, y se encontraron con las pruebas del casamiento de Emilia Santaren con el anterior duque de Sayavedra del nacimiento de Gabriel del Espino, con la declaracion del duque en se afirmaba esto y en que justificaba las razones que habia tenido para mantener secreto su matrimonio, y un testamento otorgado en forma en que instituia su legitimo heredero á don Gabriel del Espino, su hijo.

Con el auxilio de estos papeles se supo quien era el escribano en cuya escribania radicaban los originales de aquellos documentos, y aunque el escribano andaba huido por crimenes, los papeles que hasta entonces no habian podido encontrarse se encontraron.

No habia, pues, duda ni lugar á pleito; se sobreseyó en el que anteriormente se seguia, y Matilde fué puesta en posesion como tutora de su hijo, y con arreglo al testamento de su marido, del titulo y del mayorazgo de Sayavedra.

Pero aquel mayorazgo tenia las rentas empeñadisimas, y por muchos años.

Los bienes libres habian sido vendidos, lo que determinaba la formacion de un nuevo proceso contra don Manuel del Espino.

A pesar de lo empeñado de las rentas, don Manuel no habia tenido tiempo de empeñarlas todas, y como el mayorazgo era fuertisimo, la quedó á Matilde renta bastante para vivir con arreglo á su rango, aunque sin malgastar nada.

Don Manuel del Espino estaba fuertemente comprometido, y Pastrana sabia cuánto valia y cuanto haria al verse pobre, para no empeñarse en salvarle.

Mariquita la Zorra se habia introducido con un cofrade de la hermandad del Cristo, no sabemos dónde, que visitaba á una beata muy temerosa de Dios que se dejaba visitar por un sierto quidan que era mucha persona para cierta dama andante con quien el alcaide de la cárcel gastaba gran parte de sus emolumentos.

Resultaba de aquí, que don Manuel recibia continuamente cartas instrucciones socorros y esperanzas, y que los siete bandidos presos fumaban, comian, bebian y tenian un duro para gastar en aguardiente.

Petrona no era menos útil: por medio de una lavandera que era hermana de la querida del marido de la cocinera de la casa del padre de Dolores, se habia metido de pincha en la cocina, ó de asistenta de fregado, servicio que al principio permitia á Petrona irse á dormir á su casa.

Pero despues, á pretesto de que vivia lejos y de que hacia frio, silicitó quedarse de asiento en la casa, y, y lo consiguió.

Petrona no era una bribona incipiente: estaba ya bastante educada, y sabia hacer un plano á su manera, pero que servia perfectamente, y sacar en cera esas llaves de cerradura dificil que hacen imposible la ganzúa.

Sabia además insinuarse, inspirar confianza. entrometerse, pasar de la cocina al comedor del comedor á la antesala y al gabinete.

Habia conseguido que Dolores la sacase de la cocina, que la hiciese su doncella, y esto era mas que lo que nunca hubiera podido desear Pastrana.

Petrona, cuando tenia que avisar algo se bajaba al jardin, y en una de las rendijas de las maderas de una reja ponia un papel garrapateado por ella, con muy mala letra, pero que se entendia perfectamente.

El primer papel decia:

»La señorita está enamorada, loca, del Calvo: el otro dia estaba escribiendo, la llamó su hermano, y dejó el papel sobre la mesa: yo me acerqué y vi que decia:—No puedo olvidar á ese hombre; mi dignidad me obliga á aborrecerle, pero mi corazon me arrastra hácia él de una manera invencible.

—No puedo decir mas, porque no me acuerdo»

Pastrana dió dos onzas de oro á Mariquita la Zorra para que se las diera á la Petrona, encargándole que le dijese que era necesario se informase de quién era la persona á quien Dolores escribia.

Muy pronto esto fué muy fácil: de tal manera se habia captado lo confianza de Dolores la Petrona, que esta la hizo su confidente intima, y la encargo de llevar sus cartas á una antigua amiga suya, compañera de colegio.

Antes de que la carta fuese á su destino, la leyó Pastrana.

—Aquella carta decia en el sobre:

«Escelentisima señora duquesa viuda de Sayavedra:»

Aquella carta fué abierta de modo que se volvió á cerar sin que pudiese conocerse que se hsbia abierto.

Pastrana tuvo un momento de alegría, y llegó su efusion hasta el punto de abrazar y besar á la Petrona delante de Mariquita la Zorra, que se puso azul de rabia.

Pero sucedió que la Petrona se puso hecha una fiera. por aquella libertad, con Pastrana, y Mariquita la Zorra se tranquilizó y dijo:

—Ya sabia yo que mi mujer (asi la llamaba siempee Mariquita la Zorra( no podia faltarme á mí.

—Y cuando te he faltado, hijo mio, contesto la Petrona, ha sido porque no he podido pasar por otro punto.

—Pues qué, ¿me has faltado tú á mi alguna vez, Petrona?

—Si, hómbre, sí; te falté cuando te cogieron y te encerraron y á poquito te matan de hambre, hijo de mis entrañas, que si yo lo hubiera sabido, ¡qué habia yo de háber faltado de tu lado corazon mio!

—¡Ah! ya, si, dijo volviendo á tranquilizarse Mariquita la Zorra; eso era faltar de mi lado, y yo hablaba de otras faltas.

—Ea, vaya usted noramala, dijo la Petrona, que ni el pensamiento quiero yo que se tenga de que le he faltado al hombre con quien hablo, que yo soy una mujer decente; y si no que lo digan el tio Chichas y el Galafate y Cinco ojos y ortos muchos que han hablado conmigo, que ya dirán quien soy yo.

Pastrana entre tanto habia acabado de leer la carta, la habia cerrado de nuevo, y la habia entregado á Petrona con dos onzas.

—Para que no te quejes y no me acuses de tacaño, dijo al dárselas.

—Sí, contestó la Petrona; como, que de lo tuyo comes: como si no tuviera usted por allá nuestros ocho mil quinientos setenta duros.

—Calla, mujer, calla, que todo se gobernará.

—Vaya si se gobernará: tambien se gobernó lo de Capa-rota y lo ahorcaron.

La carta que habia abierto y habia leido Pastrana, y que le habia llenado de alegria, contenia lo siguiente:

"Mi querida Matilde: ¡Qué situacion tan horrible la mia! Estoy indispuesta indignada conmigo misma; ¿por qué amo á un hombre á aqnien me veo obligada á despreciar á un hombre que no tiene ninguna de las prendas que serian necesarias para que una mujer que se estimase en algo pudiese apreciarle? ¿Qué fascinacion es esta que me envuelve, que corta mi voluntad que la anula que me hace avergonzarme de mi misma? ¡Oh, el corazon humano en sus sentimientos es una continua contradiccion; yo me asombraba cuando oia decir que una mujer bien educada, nacida sostenida en una buena posicion, se habia casado con el ayuda de cámara de su padre. ¡Oh! si ese hombre no tuviera mas contra que la de ser ayuda de cámara!..... Un criado puede ser hombre de bien, tener un gran corazon y hasta una educacion superior. ¡Quién sabe hasta donde puede llevar la desgracia á una criatura! Pero se trata de criminal, de un infame, de un ladron, de un asesino, de un bandido!... ¡Oh! estoy desesperada, Matilde mia! Yo no puedo prescindir ni de mi conciencia ni de mi educacion; sin embargo, yo que no he amado á nadie, yo que he mantenido mi fama de altiva, porque no he encontrado un hombre que me haya conocido, amo, adoro, á ese hombre, estoy loca por él, apesar de haber sido vic-

dispuesto á rechazar la influencia del general Urquiza en Santa-Fe y que en este empeño creian que el general Mitre les ayudaria, á lo que le contestó que él no podria menos que estar de acuerdo con ellos desde luego; que él habia escrito al general Urquiza con toda franqueza diciéndole que solamente su candidatura seria la única que él combatiria y que entre el partido liberal de Santa-Fé y los gauchos Rodriguez, Nelson y Denez estaria siempre con sus amigos y nunca con la chusma y que en consecuencia habian llegado en los puntos siguientes:

«Primeramente que las elecciones de electores provinciales las harian dentro de sesenta dias.

«Que el gobierno provincial no trabajaria en favor de las candidaturas Freyre ni Cabal para gobernador propietario sino por la del Sr. Torrent·

«Y finalmente que el presidente le daria una carta reservada y amplia para que los dos se entendieran con el ministro Costa quien permaneceria ó se retiraria de Santa-Fé, segun creerian oportuno los tres.

Despues aconseja q' traten *con consideraciones al Dr. Costa, por cuanto el contenido de la carta que les envia debe quedar oculto entre ellos.*

Hasta aquí los minuciosos detalles del Sr. *Rueda*."

Las consideraciones que se desprenden de esas estupendas noticias, quedan al gusto del *consumidor*.

## Noticias de la Rioja.

Publicamos sin comentario alguno los párrafos de carta que inserta el "Eco de Córdoba" en su número correspondiente del 13 del corriente.

Por ellos parece que el General Taboada ha recibido instrucciones del Gobierno Nacional para proceder militarmente en la provincia de la Rioja, segun lo demanden los acontecimientos.

Es escusado decir que, si la mision del General Taboada es puramente militar, no tomará injerencia alguna en los negocios políticos del desgraciado pueblo Riojano.

Habla la carta del "Eco":

Ayer se ha recibido una nota de Taboada en que anuncia nuevas órdenes recibidas para reorganizar el ejército del Norte y ocupar militarmente la Rioja. El Gobierno le ha contestado que no le permite el acto hasta no recibir órden directa del gobierno Nacional; y que entretanto cualquiera medida tomada por él en la provincia será rechazada por todos los medios á su alcance.

En estos momentos recibe además el Gefe del Batallon 7 º de línea órden de marchar para el Rosario; si esto se realiza tiene vd. conflagrada toda la República por Taboada.

## Sesion del Club Liberticida

CONCIERTO MANGHI.

ESPULSION DE LA TERCERA PARTE DE LA COMISION.

*Proclamacion de la candidatura Achaval.*

Nunca habia querido ceder á la maligna tentacion de asistir á esos espectáculos que casi diariamente ofrece á la poblacion *la asociacion liberticida*; que de tiempo atrás viene conspirando contra todo aquello que no se amolda á los trabajos del circulo oligárquico.—Pero el hombre es frágil, y entre todos los frágiles el mas débil soy yo: así pues no es de estrañar que esta vez movido por la curiosidad é interesado en saber, lo que en bien del pueblo realizaba ese centro que se apellida *Club Libertad*, asistiese á la última reunion de sus miembros.

Abriéndome paso al traves de un grupo de individuos en los que reconocí varios de los *heroes* del 22 de Abril y de la última mashorcada: logré introducirme en el local de la reunion.—Una vez adentro, creí prudente arrinconarme en uno de los muchos palcos que estaban desocupados; pues el aspecto de los que ocupaban la platea me inspiró poca confianza; esta gente tiene *laya* de ser apasionada del desórden y de las escenas del *género camorrista*, y no quiero que me toque hacer de persona paciente en las que lleguen á tener lugar; dije para mi coleto, y ocultándome lo mas que pude, me puse en observacion de lo que en ese momento debia tener lugar, pues la campanilla del Presidente dió la voz preventiva de que la sesion iba á empezar.

A este anuncio cesó el murmullo que hacian los concurrentes, y uno de los secretarios con una voz que tenia mucho de la del *figle*, leyó el acta de la sesion anterior. Vamos, aquí rije la ordenanza de todas las asociaciones: confieso que me habia engañado, pensé, observando la seriedad de los que componian la Comision y sobre todo la del Presidente y Secretarios; concluida la lectura aquella, leyó se la renuncia de dos miembros de la Comision; con motivo de esto la concurrencia comenzó á agitarse; se votó y no fueron aceptadas; esta medida fué muy sabia; en tiempos electorales y mas que todo en el Club *Libertad* donde los hombres no es de lo que mas abunda, convenia no darles puerta franca.

El Sr. Elordi renunció y se retiró de la reunion.

Una voz, mas *figle* que la del secretario, se hizo oir: pedia que se le permitiese hablar; le fué concedido: el orador, con la cara compunjida y ademan desaforado pidió la espulsion de unos cuantos miembros de la Comision, fundándose en que habian violado un artículo del reglamento que dijo tenia el Club.

*Hic troya fuit!*—Parte de los acusados y de sus adeptos se pusieron en agitacion, protestaron, hicieron presente la sin razon del autor de la mocion en que se pedia fuesen espulsados.

La confusion y los gritos se aumentaron en ese momento, con la presencia de dos compañías del Batallon Movilizado, que de uniforme y de á *dos de fondo* y marcando el paso entraron al lugar de la reunion tomando su colocacion en los asientos de la platea. El gefe que los comandaba, y que como ellos lucia su vistoso uniforme, se sentó en uno de los estremos de las primeras hileras de las compañías.

El Sr. Silva que habia estado defendiéndose anteriormente de los ataques que por hallarse comprendido entre los candidatos salientes se le habian dirijido: protestó contra la presencia del elemento militar que con *tanta espontaneidad como libertad* venia á tomar parte en los trabajos del Club.

¡Infeliz: nunca hubiera hecho tal protesta!—¡Que un miembro del *Club Libertad*, uno de los que componian la Comision Directiva, se atreviese á protestar contra un hecho sancionado por la práctica que dicha asociacion ha observado siempre contra un hecho aceptado por la *conciencia independiente* de todos los asociados; y mas que todo en las actuales circunstancias en que el Club lo que necesita es *bulto*, para convencer á la República entera que es el centro de opinion, mas grande, mas distinguido y mas libre de toda ella: ser el autor de una protesta semejante que justificaba lo que han dicho los contrarios al Club Libertad: oh! esto es lo mas horrendo que podia cometer uno de sus miembros!—El Sr. Silva, fué espulsado por INDIGNO de pertenecer á la Comision y al Club.

Esto es claro: entre esa gente el que en vez de cohayubar el buen éxito de las cábulas, las contraria y destruye cediendo á un reclamo de honrradez y de justicia que le dicta su conciencia, no puede menos que ser indigno de estar entre ellos.

Fué tal la indignacion que despertó en los asistentes la protesta del Sr. Silva, que hubo peon de esos, q' habia q' agarrarlo entre cuatro ó cinco á fin de evitar que llegase en su sed de venganza ¿quien sabe hasta donde?

El mas eferveciente é indignado no de los peones sino de los altos personajes del Club era D. Hector F. Varela; se conocia que su talento de *orador* y *diplomatico*, le habia hecho percibir la desventajosa trascendencia del hecho.

*Preparate Sancho hermano que aquí podemos meter la mano hasta los codos, en eso que se llaman aventuras:* observador de lo que pasaba en el Club Libertad no podia menos que recordar estas palabras de D. Quijote á su fiel escudero.

¡Que toleté aquel, que escándolo! cada votacion, cada insignificante discusion los embrollaba de tal modo que concluia por tener fin con una repeticion de escenaas semejantes á la que dió lugar la protesta del Sr. Silva.

El nombre del ilustre candidato Achaval, fué lanzado en medio de aquella confusion. Apenas se habia escuchado, cuando de todos lados salió un hurra á dicha candidatura: el jiro de la discusion cambió entonces, ya no se trataba de proclamar la lista de diputados; Achaval, era aclamado; y todos pedian que subiese al procenio á dirijir la palabra al Club.

El Dr. Montes de Oca, procuraba hacerse escuchar; pero nada, los peones y soldados gritaban ¡Achaval! ¡Achaval! ¡que hable! ¡que sabal En fin no habia medio, de hacer cesar aquella estruendosa manifestacion.

Achaval! pugnaba por subir al proscenio, y los que componian la comision no lo dejaban.

Uno de los miembros de esta decia,que los que proclamaban la candidatura Achaval, habian sido enviados de ex-profeso por la *Nacion Argentina*—esto dará una idea de como estaban los espíritus en aquellos momentos.

Un chusco que pasó junto á mi dijo á propósito de esto:—"Vamos, está visto, que la *Nacion* es para estos como la sombra de Banquo, en todas partes la ven.

La funcion concluyó con un discurso del *tribuno del pueblo*: en el que con semblante descompuesto y ademanes desaforados apostrofó la candidatura Elizalde, al general Taboada, al Brasil, en fin fué el mismo que pronunció en el club Argentino. Esto se comprende; el bocabulario de partido no dá como para estar haciendo discursos nuevos todos los dias.

El nunca bien renombrado orador de Ginebra lució tambien las grandes dotes que posée como tal. Al hablar del general Urquiza dijo que habia tenido conocimiento de un folleto publicado en esta ciudad donde figuraba para presidente el caudillo entrerriano, y para vice presidente el *patriota esclarecido* Dr. D. Adolfo Alsina.

Que podia asegurar en nombre de sus amigos políticos q' era una calumnia de sus enemigos, para desprestigiar al inminente ciudadano Sarmiento; (quien no conoce que te compre.)—Que maldeciria una y mil veces la Vice Presidencia del Dr. Alsina, siempre que fuese acompañada por el asesino de los argentinos el General Urquiza. Que para baldon y verguenza de la República, todavia figuraba su nombre en un pueblo argentino; continuo atacando el Tratado de Alianza, á Elizalde y al Brasil.

Antes de concluir vamos hacerle una pregunta al orador de Ginebra:—¿á quién pertenece un documento que hace poco publicaron los diarios firmado por el Sr. Dn. Hector F, Varela; por ventura no es el mismo que habló en el Club Libertad?— Se nos ofrece esta duda pues en aquel documento se encomiaba el Tratado, y no comprendemos este cambio tan súbito en las opiniones, ¿O será acaso, que el Sr. Varela, al cambiar de residencia, cambia tambien de ideas?

Pero pongamos punto final á esta crónica con la lista de los nombres de los miembros de la comision del Club Libertad que han sido espulsados, por trabajos en contra de la candidatura de Sarmiento.

Helos aquí:

Guillermo Silva.
Emilio M. Castro.
José V. Rocha.
Pedro Espinosa.
Marcelino Suarez.

P. D.—Acabamos de recibir por el *buson* el siguiente *estado* que demuestra la fuerza que asistió á la reunion del Club Libertad.

Resumen del contingente que el Ferro-carril del Oeste mandó anoche al Club-Libertad reunido en el Teatro Argentino.

| | |
|---|---|
| Peones de Parque y del 11 de Set'bre... | 95 |
| De las Estaciones de afuera que se hicieron venir espresamente... | 76 |
| Guarda Trenes... | 21 |
| Guarda caminos... | 9 |
| Servidumbre del administrador... | 5 |
| Dos gefes de Estaciones... | 2 |
| Empleados de Parque... | 14 |
| Id del 11 de Setiembre... | 15 |
| Total | 237 |
| *Contingente llevado por el gefe del batallon movilizado.* | |
| Dos compañias de 3o hombres cada una | 60. |
| Total | 297 |

Toda esta gente votaba siguiendo el movimiento mecánico de sus cabecillas, los que á su vez recibian órden de *afirmativa o negativa* de sus superiores.

*Un testigo.*

## Pertinacia.

Esla ya ridicula en alto grado la de «La Tribuna» en transcribir el editorial que bajo el rubro *Palabras y hechos* viene publicando desde *in illo tempore*.

Nosotros refutamos en nuestro artículo *Herir por los mismos filos* las erróneas especies vertidas por nuestro cofrade en su catilinaria; pero careciendo de argumentos para destruir nuestras opugnaciones, nuestro cólega se hace el sueco y continua ensartando su acriminoso escrito·

La conducta de *La trompeta de la oligarquia* no es rara, pues siempre evita con su táctica especial los escollos en donde barrunta que puede naufragar y quedar en ridículo ante sus peonadas ferro-carrilescas.

He aquí porque dá la callada por respuesta á nuestras impugnaciones y continua ensartando su cáustico editoral cuyo sentido comun no encontrariamos ni con la linterna de Diógenes.

Pedimos otra vez á nuestro cólega que nos diga cual es el partido que el general Mitre ha traicionado,

Pero suponiendo que la justicia está de parte del órgano de la oligarquía, al increpar la conducta del Presidente Mitre, suponiéndolo por un momento; en este caso, ¿es por ventura *La Tribuna* la que ha de arrojar la *primera piedra* al Gefe del Estado?

No: el que tiene el tejado de vidrio no puede tirar piedras en el ageno.

*La Tribuna* que ha prostituido su bandera doblándola ante la mazhorcada del 9 de febrero; que ha traicionado sus principios estegmatizando la alianza; que ha denegado sus sentimientos humanitarios aplaudiendo los horrores de Paisandú, *La Tribuna*, repetimos, no puede execrar al general Mitre por las *fabulosas* apostasias que le supone.

Le pedimos, pues, que conteste á nuestro artículo *Herir por los mismos filos* ó que retire sus palabras ofensivas.

*La Tribuna* no puede negarse á nuestra peticion, pues es justa, noble.

Si nuestro cofrade tiene argumentos para contestarnos, que lo haga; pero que no nos venga con su mutismo á embrollarnos.

## Recursos Tribunicios.

"EL BRASIL DE ALIADO PUEDE CONVERTIRSE EN PRESIDENTE."

Hé aquí la absurda especie que, segun *La Tribuna*, ha propalado nuestro periódico.

Como el disparate es de tal calibre, habiamos creido oportuno no impugnarlo pues solo podia engullirsela algun peon del ferro-carril ó algun trasnochado farolero.

¿Quién es el que, teniendo un átomo de juicio, puede creer que el Brasil de aliado puede convertirse en Presidente?

Pero la gran pertinacia de *La Tribuna* nos ha puesto en el disparador y por esto le hemos dicho que falseaba los hechos para atacarnos, que nos hacia decir **Presidente** por **Prescindente**.

Como nuestra declaracion ha amargado á nuestro cofrade, procura todavia sacar el mayor partido de su derrota, y nos espeta que nosotros hemos dicho que *era un error de imprenta* la palabra *Presidente*.

Dispense vd. hermana *Tribuna*, pero no hay tales carneros; ese error solo existe en su mente alterada.

*La Nacion Argentina* ha dicho que el Brasil, si sus recalcitrantes enemigos continuaban vomitando sapos y culebras contra él, podria trocar los papeles y convertirse de ALIADO EN PRESCINDENTE.

Si la *Tribuna* prosigue en su empeño de darnos gato por liebre, le retaremos á que nos cite el punto donde ha leido tan espeluznadora idea.

Sus trabajos por descarriar la opinion pública son inútiles.

Su mala fé descuella en sus escritos y ella le grangea el desprecio público, le niega las simpatías que en vano vá mendigando.

Si es que no sabe leer, lo cual podria arguirnos tambien para salir airosa de su atolladero, le aconsejaremos que vaya un poquito mas á la escuela, lo que le seria sumamente saludable.

Addio.

## Provocaciones

LA HIENA TRIBUNA continua diciendo que nosotros hemos insultado al doctor Paz.

Quien insulta la moral y el sano criterio con semejantes ex-abruptos es *La Tribuna* sin duda.

LA HIENA continua, pues, revolviendo las heladas cenizas del ilustre finado (con perdon sea dicho del *Mosquito*).

Nosotros que fuimos enemigos políticos del doctor Paz durante su vida, respetamos su sepulcro, y no interrumpimos su sueño de muerte con nuestras diatribas.

*La Tribuna*, que por el contrario, era íntima amiga del doctor Paz, nos provoca hoy á una lucha sacrilega, impia, contra el finado,

¿Qué conducta es mas noble, mas digna, mas honrosa?

En la hipótesis de que esos insultos fuesen ciertos, evidentes, ¿no nos cabria mas gloria á nosotros al rehusar reproducirlos sobre la fria losa de un sepulcro, que al que nos incitara á romper el dique de nuestros deberes y desbordarnos en insultos por los cementerios?

Ya vé, pues, *La Tribuna* que de todas maneras la atajamos.

Su conducta, su proceder, quedan justificados con llamarse HIENA asi misma.

¿Qué mas gloria que la suya al asaltar la mansion de los difuntos?

Continuando despues en su tarea de ponernos el sambenito del ridiculo, dice que nosotros hemos insultado á una señora llamada *Manso*.

Pedimos al órgano de la *Familia Feliz* que nos cite esos insultos, pues desde que lée PRESIDENTE por PRESCINDENTE no tenemos mucha fé en el sentido en el cual toma nuestras palabras.

Le aconsejamos otra vez que vaya un poco mas á la escuela, pues su *pobre instruccion* puede ocasionarle mas de un berrinche.

Semejante descuido es en ella imperdonable, teniendo á sus órdenes al sabio educacionista Sarmiento, con el cual tanto apechuga, tan buenas migas hace.

Reproduzca pues los insultos que nos imputa y le contestaremos debidamente.

Como la "Tribuna" colgó á la mazhorcada del 9 de Febrero el calificativo de virtuosa, ya no estrañamos que confunda la apologia con el insulto.

En resumen, pues, le diremos.

Que no queremos reproducir las palabras que un dia dirijimos al Dr. Paz y que la "Tribuna" tomó por insultos, por las razones sentadas en nuestros precedentes escritos.

Y finalmente que desafiamos á *La trompeta de la oligarquia* á que nos transcriba los insultos á la Sra. *Manso*.

## Nuestra ganaderia—El pequeño cultivo—La sociedad Rural Argentina.

El abatimiento de nuestra industria pecuaria va demostrando cada dia que no solo es necesario, sino muy urgente, proporcionarnos otros medios de estabilidad, otros cimientos en que basar la riqueza de nuestro pais. Bien conocido es de todos los hacendados el triste estado en que se encuentra nuestra ganaderia, y otras plumas mejor cortadas que la mia, se han encargado ya de demostrar su verdadero estado, por cuya razon no me detendré en este punto.

En otra parte he consignado que en ningun pais hay verdadera ganaderia sino allí donde la labor de la tierra prepara sus mas nutritivos y útiles alimentos, y allí donde ella está asociada con la agricultura. La cuestion de ganados, por otra parte, abraza todo el sistema agricola de un pais y de estrañar es que en el nuestro, que no tiene casi agricultura, se haya sostenido por tanto tiempo la riqueza de la ganaderia. Pero, pecando por la base, tarde ó temprano debia presentar los tristes resultados que ahora presenta y una vez en tan lastimoso camino, todos los esfuerzos que se hagan para levantarla á un estado floreciente serán inútiles si ellos no son bien cimentados, quiero decir, que la crianza y la labranza marchando á la par y mutuamente completándose y consolidándose, debemos establecer la ágricultura como base de nuestras operaciones para que la ganaderia no decaiga.

Se ha dicho, con mucha razon, que para apreciar el grado de civilizacion de un pueblo, basta averiguar las toneladas de hierro que consume anualmente, pero si esto es cierto no lo es menos, que para juzgar de la agricultura de una nacion bastará considerar el estado de su industria pecuaria y viceversa.

Si la postracion de nuestra ganaderia consiste en la falta de agricultura ¿por qué nuestros hacendados no son los primeros en dedicarse á ella? Y si estos no quieren cambiar la rutina legada por nuestros abuelos, de dedicarse esclusivamente á la esplotacion de la industria pecuaria, ¿por qué no arriendan sus campos á personas que se dediquen con preferencia á la agricultura?

Sometidos los terrenos á un cultivo *intensivo*, es decir, al sistema que concentra todos sus recursos y sus medios disponibles en el menor espacio de tiempo posible, esos terrenos podrian pronto convertirse en minas inagotables: este sistema está al alcance de las mas pequeñas fortunas y dedicándose nuestros campesinos al cultivo de la tierra, no solamente consolidarian la riqueza general de la República, bajo todos los puntos de vista en que se considere, sino que habrá provecho manifiesto para los que la pongan en planta y honra para aquellos que coadyuven á su instalacion.

Trabajarán los estrangeros primero, y cuando trabajen y medren y den el ejemplo, entonces no solo se asegurará una corriente de inmigracion, sino que trabajarán los del pais.

Esto no quiere decir que cambiemos inmediatamente de costumbres y tradiciones sustituyéndolas con innovaciones, pero quiere decir que nuestra divisa debe ser conservar mejorando, ó mejor dicho, que es urgentisimo que mejoremos para conservar; quiere decir, que toda una comunidad rica, ilustrada llena de vitalidad y de esperanzas, no debe depender esclusivameete de los accidentes atmosféricos, del bajo precio del ganado, ni de ninguno de los demas contratiempos que viniesen á derribar nuestra esclusiva riqueza; quiere decir, por fin, que debemos prepararnos con tiempo á fundar otro órden de cosas mas sólido é imperecedero que no nos coloque en el caso de un pueblo de mineros, al que de súbito se le agotase la única veta que sabe esplotar y que no tendria otro recurso que el exodo con todas sus peripecias y miserias, la emigracion en masa.

En la República Argentina se estudia todo menos agricultura; una multitud de nuestros jóvenes se dedican á la jurisprudencia, á la medicina, á la literatura, á hacer politica, etc., y no consideran que no hay una sola fibra de la constitucion social de un pueblo, que no esté mas ó menos enlazada con la produccion de los campos, y, cosa fenomenal! no hay en nuestro pais un solo periódico, salvo los Anales de la Sociedad Rural Argentina, consagrado á las cuertiones agricolas, cuestiones vitales para nosotros, pero en cambio encontramos una multitud dedicados casi esclusivamente á hacer politica, en vez de dedicar siquiera una de sus secciones á tratar de las cuestiones vitales para el pais.

Tambien, por otra parte, la prensa periódica está encargada, por lo regular, en el mundo entero, de estraviar la opinion pública, merced casi siempre al espíritu de partido, y algunas veces á la ignorancia de los escritores.

Si supieran muchos de estos el daño que, sin quererlo, hacen á su patria cada vez que toman la pluma, de seguro no la tomarian nunca; pero no lo saben y siguen haciendo todo el daño que pueden.

He dicho que salvo los Anales de la Sociedad Rural Argentina, no hay un solo periódico en la República destinado á tratar las cuestiones en que descanza la riqueza y bienestar de un pueblo, y causa asombro ver que esta asociacion tan útil, tan provechosa y que tan marcados servicios está llamada á prestar á nuestros hacendados, solo cuenta con **142** sócios. Si no lo viera consignado en el número primero del 2. º volumen de los "Anales" me costaria creer que este periódico cuente con tan poca proteccion, cuando millares de nuestros hacendados de toda la República debian figurar como sócios ó suscritores.

Las mejoras en pequeño y graduales, los ensayos en menor escala, el estudio constante y la esperimentacion, ¿están acaso fuera del alcance de ningun hacendado de la República? Los anales de la sociedad Rural les suministrarian datos preciosos que todo hacendodo, que ame verdaderamente el progreso de su pais, debe consultar, estudiar y poner en práctica. Un periódico de la naturaleza de los «Anales», tendrá siempre sus columnas abiertas para los que deséen consignar en ellas todos aquellos adelantos, innovaciones ú observaciones que los hacendados quieran dar á conocer; con ello harán tambien estos un bien marcado á la comunidad y á su patria. Hay mas, la biblioteca de la sociedad Rural, está siempre á disposicion de sus sócios; ella suministrará á los hacendados datos valiosos que podrán poner en práctica á muy poca costa.

Con el estudio no tardaremos en alcanzar el fruto que esperamos; si esperimentamos y ensayamos; adquiriremos la conviccion de que solo nuestra desidia é ignorancia han podido hasta ahora mantenernos á retaguardia de otras naciones, en cuanto á producciones agricolas, y si por medio del estudio conseguimos formar una agricultura variada, fácil previsora, libre de visisitudes, acomodada al trabajo de nuestra raza, digna de este siglo de progresos, de civilizacion y de luces; entonces y solo entonces tendremos brazos, estension de cultivos y acrecimiento de productos. Y ¿qué mejor fuente de estudio, á falta de escuelas agricolas y campos de esperimentacion, que la que brinda la sociedad rural Argentina con su biblioteca especial, con su periódico esclusivamente dedicado á cuestiones vitales para nuestra patria?

¡Honra para los socios fundadores de tan bella cuanto desinteresada asociacion! Sostengámosla pues, contribuyamos todos, que á todos nos interesa, á su engrandecimiento y particularmente á vosotros Sres hacendados vosotros os toca prestarle un decidido apoyo en bien vuestro y provecho de nuestros hijos, para esa generacion que recien sale á la palestra de la vida y que necesita que la eduqueis en el estudio, le digais, le probeis y le enseñeis que para ninguna otra cosa son tan necesarios el ejercicio de toda nuestra inteligencia y el empleo de todas nuestras facultades; que por ninguna otra, tampoco, se presenta una perspectiva mayor de gloria y de provecho; que les mostreis desde muy temprano que hay otras vias de medro y de provecho en nuestros fértiles campos que la de heredar una hacienda, y por fin, que les enseñeis que solo con el estudio llegarán a conocer todas las reglas del arte y de la esperiencia agronómica, base fundamental de la prosperidad de todo pais.

Antes de ahora he demostrado patentemente la utilidad de estas Asociaciones Agricolas y los resultados que ellas han obtenido en Europa y en los Estados Unidos. Si á nosotros no nos es dable fundarlas en tan grande escala, no veo los obstáculos que se opongan á la imitacion, en la República, de tan útiles modelos. El pais es rico, su agricultura será la fuente principal, sinó la única, de su prosperidad, y bien merece que cada uno de nuestros propietarios haga un pequeño sacrificio anual para consolidar y perfeccionar la única que hoy existe. Si no quieren ó no pueden, nuestros hacendados, distraer sus fuerzas y su tiempo en algunos esperimentos, ¿qué pretesto podrán alegar para no contribuir con sus luces y su cuota á una asociacion general que tiene por objeto aclimatar en el pais los buenos métodos, los inventos y mejoras de que mas tarde podrian sacar un provecho particular?

Tiempo es ya de que renunciemos á los errores en que hemos vivido, que asentemos sobre cimientos seguros el edificio de nuestra prosperidad y que fundemos de una vez la agricultura de la civilizacion, que es la agricultura de la ciencia, que es la que atrae, fija y multiplica en los campos una poblacion inteligente, moral, verdadero sosten y grandeza de una nacion.

*A. M. Alvarez de Arenales.*

Buenos Aires, Marzo 17 de 1868.

## Montevideo.

Tenemos diario de la vecina capital, el "Siglo" y la "Tribuna", hasta el 17 del presente.

—La prensa se ocupa de desocupar al partido censenar de la participacion que el blanco pretende darle en el asesinato del general Flores.

—Un articulo del "Siglo" ocupándose de la expedicion italiana al Rio de la Plata dice que los buques que ocupan á las aguas de Montevideo tienen por objeto reemplazar la estacion naval existente, que por lo que hace á las reclamaciones, algo hay de cierto pero queno creen sean desde ya apoyados en la fuerza.

—Los diarios citados traen además las noticias siguientes, que transcribimos por su interés politico, administrativo ó local:

JUNTA ECONÓMICA ADMINISTRATIVA—El Gobierno dispuso que el domingo 22 del corriente se proceda á eleccion de seis miembros titulares y 9 suplentes, con el fin de integrar la Junta E. Administrativa.

Recordamos á quienes corresponde, el mayor tino en la eleccion, pues harto menester tiene el pueblo de una Junta ilustrada, activa y honrrada, que sepa cumplir debidamente sus cometidos que son muchos y de la mayor trascendencia.

Hay que elejir personas de una contraccion capacidad y honrradez reconocidas, que ambicionen el puesto no por orgullo ó por esplotacion, sino para poder hacer grandes beneficios á la ciudad que tanto los necesita.

De otra manera volveriamos á las andadas de antes de la revolucion, pocas obras buenas muchas quejas recriminaciones y hasta escándalos, que suele ser lo mas comun y lo peor del cuento.

SOCIEDAD DE NAVEGACION—Los Sres. Versi y Areco han iniciado en Mercedes una sociedad por acciones para la compra de un vapor que navegaria entre aquel y este puerto, basándose el resultado en la carga que condujera.

Los iniciadores estiman en 50.000 pesos el capital necesario y en 2,700 los gastos mensuales comprendiendo el interés de aquella suma.

En cuanto á las entradas las calculan asi, en tres viajes.

| | |
|---|---|
| De Montevideo á Mercedes 200 tons á 6 ps. ... | ps. 1200 |
| De Mercedes á Montevideo 10,000 arrobas lana y frutos á 20 cts... | 3000 |
| 60 pasageros á 12 ps. ... | 720 |
| | ps. 4,920 |

Las chatas empleadas en los trabajos de los saladeros, créense que producirán anualmente de 6 á 8,000 pesos.

Suponemos que su servicio consistiria en llevar carga á los buques de ultramar que fondean en el Yaguari, á menor flete que el actual y remolcándolas el vapor, con lo cual habria economia de tiempo y de dinero.

PROYECTO IMPORTANTE.—Ha sido presentado ayer á Honorable Cámara de Senadores el proyecto de ley que acontinuacion publicamos, aprobando en general todos los actos del gobierno provisorio, sin perjuicio de traer á exámen, reformar ó anular los que por circunstancias especiales deban ser materia de nueva resolucion, á juicio del cuerpo lejislativo.

Nadie desconocerá la urgencia que hay de discutir y aprobar ese proyecto, que es un acto de justicia póstuma hecho á la memoria del gran ciudadano, cuya pérdida no hemos acabado de llorar.

El gobierno constitucional de la República no puede adoptar una marcha fija y segura en la senda politica y administrativa, hasta saber el fallo de las cámaras sobre los actos del gobierno dictatorial, que habia iniciado tantos asuntos, pendientes aun.

EMPRESA ARRIESGADA.—Asegúrase que el vapor *Paysandú*, ha sido comprado por una compañía, con el objeto de pasar á Humaitá hasta Tayi, con la segunda parte de la primera gran division naval, llevando un cargamento de carbon de 500 toneladas, al precio de 200 patacones que hace la friolera de 100,000 patacones.

El vapor irá bien cargado casi á flor de agua y resguardado, á mas de llevar al costado un encorazado, con una cantidad de fardos de lana, colocados á los costados.

La sociedad se compone de los Sres. Don Leopoldo Arteaga, Guillermo Matti, Cándido, Galvan, y otros cuyos nombres ignoramos, con un capital de 100,000 patacones, que es la friolera que estos señores ganarán en su empresa.

El ingeniero que vá á bordo es el Señor Shaw.

Una vez este vapor en Tayi, con incalculables los beneficios que dará, por cuanto será el primer buque marcante que llegue á la Asuncion, y estando allí se concibe que sera tambien el primero en traer los grandes cargamentos que de allí tienen imprescindiblemente que venir.

# CORREO DEL PACIFICO

Ayer recibimos nuestra correspondencia del Pacífico con las noticias que estractamos á continuacion;

Aunque esas noticias no tengan la importancia de grandes acontecimientos, tienen sin embargo su interes para aquellos que siguen con avidez la marcha de las sociedades americanas en lo politico, social y económico.

## Chile.

La República de Chile sigue en paz, apesar de la lucha ardiente de sus partidos en el parlamento y en la prensa.

La *República*, diario ministerial que se publica en Santiago, y que llega en nuestro coleccion al 28 del pasado Febrero, se felicitó del estado próspero de la hacienda pública, y hace notar con tal motivo á los papeles de oposicion, que las entradas ordinarias del año pasado, no solo han llenado debidamente las exijencias del presupuesto, sino que ofrecen un exedente para el servicio del presente.

La *Libertad* consigna una noticia que, á ser cierta, traeria por resultado una crisis ministerial en aquella República; la consigna en estos términos:

«Circula en estos dias y continúa circulando el rumor de que el Presidente de la República ha comenzado á poner mala cara á sus Ministros, á consecuencia de la pérdida del anticipo Arman.

«Aun llegan á asegurar que les ha espresado perentoriamente el deseo que se vayan con su música á otra parte, y que los ministros han puesto el grito en el cielo, acusando al Presidente de ingrato y desconsiderado á los sacrificios que por él han hecho, faltandó á sus promesas mas solemnes y á sus compromisos mas sérios, torciéndole las narices á las cosas y el pescuezo á la verdad, embrollándolo y oscureciéndolo todo, tan solo por complacer las tendencias de la politica presidencial: brazos cruzados y sienta á calzon quitado. Por mas persistentes que sean, nos inclinamos á creer infundados tales rumores si ellos fueran hijos de la verdad, la crisis ministerial estaria ya pronunciada. Lo mas probable es que los Ministros continuen en quieta y pacifica posesion de los pantalones gubernativos. Así pues, S. E. seguirá en sus calzones, la escuadra chilena con monitores, el erario chileno sin venganza y los Ministros chilenos sin ponerse colorados.»

Este negocio Arman, tal vez no sea bien conocido de los lectores de la «Nacion Argentina». Por esto vamos á estractar de un diario de Valparaiso algunas palabras que dan luz bastante sobre él, aunque esa luz no sea tan pura cual fuera de desearse en una administracion que blasona de ser la primera en probidad é ilustracion en Sud-América—élas aquí:

"El contrato de esplotacion de Mejillones fué celebrado por el ex-ministro Covarrubias con Riviére, representante de Arman, el 12 de setiembre de 1866, y aprobado el 10 de enero de 1867 por decreto autorizado por el ministro Reyes·

"El articulo 13 de ese contrato dice testualmente lo siguiente: "Don Luciano Arman se obliga á anticipar al gobierno de Bolivia la cantidad de DOSCIENTOS MIL PESOS por cuenta del valor que dicho gobierno debe recibir segun el presente contrato. Estos doscientos mil pesos serán entregados en la forma siguiente: cien mil pesos en letras pagaderas en Chile el 17 *de diciembre del año actual* (1866) y los cien mil pesos restantes en letras de don Luciano Arman sobre Paris pagaderas el 15 *de febrero del año próximo* de 1867, ó sobre Valparaiso (á eleccion del gobierno de Bolivia) pagaderas el 30 *de marzo* del mismo año. El gobierno de Bolivia abonará á don Luciano Arman el interes del 8 por ciento por este anticipo desde el dia del vencimiento de las letras hasta la amortizacion del capital é intereses, y destinará á esta amortizacion todo el valor que le corresponde en la esportacion del guano y minerales, con deduccion del cinco por ciento que destina al cumplimiento de lo estipulado en la cláusula 7. ª del tratado de límites celebrado con la república de Chile."

"La demora de cuatro meses en la aprobacion de este contrato dependió de que en el artículo 16 se estipuló que mientras no fuese ratificado por Arman y mientras no *fuese comunicada oficialmente la ratificacion, no seria obligatorio este contrato para los gobiernos de Chile y de Bolivia.*

"Sin embargo durante aquellos cuatro *en que el contrato no era obligatorio*, el gobierno de Chile facilitó á Riviére los doscientos mil pesos, para que los anticipara al gobierno de Bolivia, en virtud del artículo 13; pues es notorio que los recibió en Santiago D. Donato Muñoz. ¿Cómo se esplica este manejo? El anticipo debia ser pagado por Arman, ¿por qué se estipuló la primera entrega para el 17 de diciembre, cuando en esta fecha no era posible tener en Santiago la comunicacion oficial de la ratificacion, habiéndose celebrado el contrato solo dos meses antes? Mas todavia: si se pactó entregar el anticipo por mitades en diciembre y febrero, ¿por qué se pagó todo antes de diciembre?

"Al mismo tiempo que los ministros Covarrubias y Reyes hacian y aprobaban ese contrato de esplotacion de guano y minerales, el ministro Errázuriz celebrada con Riviére el contrato para construccion de los dos monitores, á fin de anticiparle los 200,000 pesos que éste debia entregar al gobierno de Bolivia, ántes de saber si Arman ratificaba ó no parecer tomaban los ministros por esos 200,000 pesos, era la misma que el gobierno de Bolivia daba para recibirlos, esto es, pagarlos con amortizacion é intereses de 8 por ciento, destinando el *valor que le corresponderia en la esportacion de guano y mineralec*, ó lo que es lo mismo, dos pesos y medio que le tocaban por cada tonelada de guano que se esportare.

"Y si el contrato no hubiera sido ratificado por Arman, ¿á qué quedaba reducida esta seguridad? Simplemente habria quedado reducida á cero, como ha quedado hoy, que el contrato de esplotacion ha caducado por no poderlo cumplir Arman·"

—El 22 del mes pasado murió Justo Donoso, obispo de la Serena, una de las primeras ilustraciones de aquella República y una de las mas poderosas columnas de la iglesia católica en Chile.

—La industria minera sigue en buen estado, y se habian hecho algunos alcances de importancia en los minerales de Copiapú.

## Mejico.

El famoso jeneral del imperio, Leonardo Márques, llegó aquí ayer de Nueva Orleans. Escapó de Méjico disfrazado; iba abordo de un buque sud-americano y llegó á Nueva Orleans hace algunas semanas. Permanece aquí de incógnito en el hotel Europa:

Enero 28.—Por telégramas de la capital, fecha 21 del corriente, se sabe que Porfirio Diaz habia llegado allí y estaba ocupado en conseguir que se pagara á sus tropas cada quince dias, anticipadamente. Esto se atribuye á la mala situacion de Yucatan.Desde que estalló la revolucion en Yucatan reina un sentimiento de falta de seguridad en cuanto al Estado de Chiapas.

Corrian rumores de que los partidarios de Ortega, Perez y otros jenerales desafectos, estaban preparando una espedicion dentro de la vecina república de Guatemala, con el fin de derribar á las autoridades nacionales de Chiapas.

Juarez ha ofrecido la cartera de gobierno á Francisco Zarco, escritor del *Siglo XIX*, pero este la rehusó.

## Peru.

La tranquilidad estaba completamente restablecida en la república hermana. La atencion de todos estaba actualmente en las elecciones El candidato que obtendrá el triunfo, segun todas las probabilidades, será el coronel don José Balta.

El nuevo gobierno se hallaba dispuesto á lo que se asegura, á no romper la alianza con Chile, Bolivia y el Ecuador.

Se decia que á consecuencia de haberse aceptado la renuncia de don José Prado, se nombraria ministro en Chile á don José Antonio Goyenechea, ciudadano de honrosos antecedentes y que fué miembro del gabinete del gobierno de Prado.

Se ha mandado cesar en el ejercicio de sus cargos al enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de la república en Venezuela, coronel don Manuel Greire; al ministro residente en el Brasil y repúblicas del Plata, don Benigno G. Vijil; y al comisario mandado á Chile para el arreglo de cuentas de la escuadra aliada, don Juan Zenteno. Ha sido cancelada la patente de cónsul del Perú en Lóndres, á don Fernando Casós, y en su lugar se ha nombrado á don Manuel de la Quintana.

Habia llegado á Lima el jeneral Vivanco, y era propuesto por algunos para senador por este departamento.

A Gomez Sanchez y otros personajes que ocuparon un puesto prominente en el gobierno de Pezet se les esperaba en breve·

# CORREO DE CUYO.

Tenemos diarios de las Provincias de Cuyo, cuyas fechas llegan: de Mendoza y San Luis al 5 del presente.

De San Juan al 1. º del mismo.

La cuestion presidencia da siempre tema á los papeles públicos de San Juan y Mendoza para uno que otro articulo, tendente á demostrar que Sarmiento es el elejido, no solo por los pueblos, sino tambien por el mismo Dios para gobernar la República despues del General Mitre.

## Mendoza.

Seguia el entredicho entre el Gobierno y el poder eclesiástico por el incidente que conocen ya nuestros lectores. La gente sensata está escandalizada del arbitrario proceder del Gobierno de Mendoza.

Se dá por autor de este atentado al Dr. Lopez Torres, Ministro de aquella Provincia.

El movimiento administrativo y local de Mendoza no ofrece interes alguno.

## San Juan.

El *Zonda* levanta gran alaraca por la proclamacion de Sarmiento en el Club *Libertad*; pero el infeliz cólega está distante de sospechar lo que se oculta detras de aquella proclamacion.

Dia llegará en que la venda caiga á los ojos de los alucinados. Entonces serán las aflicciones; pero....tarde cólega!

—Algunas arbitrariedades habian tenido lugar en la campaña, perpetradas por los agentes de la Policia de Jáchal.

—Murió el Capitan Maure.

## San Luis.

La candidatura Elizalde está asegurada en aquella Provincia.

Toda la gente de valor comprende que es la que mas llena las exigencias de la actualidad, la que encarna mas vivamente la politica del General Mitre, de que tantos bienes ha cosechado el pais.

Los trabajos en favor de Sarmiento se han evaporado, y no quedan de ella sino una ilusion para cierta gente.

—San Luis sigue en paz, y su Gobierno se ocupa con interes del desarrollo de sus riquezas materiales.

# NOTICIAS DIVERSAS

## A los ajentes de la campaña y provincias.

**Que aun no hubieran arreglado sus cuentas de 1867, les pedimos nuevamente que lo hagan pues nos veremos en la necesidad de retirarles inmediatamente el diario, sin perjuicio de las demas medidas á que hubiese lugar.**

**La administracion,**

## Compañía de Zarzuela.

El pueblo oriental está de enhorabuena, en tanto que nosotros....

Hé aquí lo que dice la *Tribuna* de Montevideo sobre la funcion del domingo quince del corriente.

«MIS DOS MUJERES—Magnifica estuvo la noche del domingo la representacion de aquella preciosa zarzuela.

«El teatro estaba completamente lleno.

«Los aplausos fueron incesantes, á la terminacion de cada acto.

«Hasta dos y tres veces, fueron llamados á la escena, despues de bajado el telon, los artistas que tenian á su cargo algun rol,

"Los concurrentes se retiraron todos gozosos y haciendo muy merecidos elojios de la brillante ejecucion de la zarzuela *Mis dos mujeres*."

¡Quien pudiera verla, para poder decir otro tanto!

## Obra Pública.

*La Comision del puente de la calle de Artes y Temple nos remite lo siguiente para su publicacion.*

El puente construido en las calles de Artes y Temple y que tan útiles ventajas proporciona á los viandantes, ha sido construido por suscricion del vecindario, costando solo seis mil pesos m|c. de los cuales dos mil han sido donados por la Municipalidad y el resto por el vecindario en la forma siguiente:

La Municipalidad 2000 ps.; Dn. Manuel Camere y Cie. 500 ps.; Maria Luisa de Hernandez 100 ps.; Señoras de Zuñiga 20 ps.; Juan Mangianti 200 ps.; Rufino Montaña 100 ps.; Pedro Diana 300 ps.; Augusto Ferreira 50, Señora de Trezcano 50; Andrés Dalorto 200; Rosa Facio 100; Caivano Ximenez 150 Juan Sturla 200; Benedito Caferato 100; Domingo Repetto 100; Juan Fuertes 150; Luis Loezic 50; José Dighero 200; Sherman Allan y Cia. 300; Andrea P. de Chavez 100; Pedro F. Barros 200; Sr. Monterola 20; Sr. Ruffo 50; Fortunato Arceno 150; Brigida Padrou 50; Justo Saavedra 200; Juan Francisco Giraldez 100; Estevan Migani 100; Luis Pancho 100; la Comision 60 ps.

Suma 6000 ps.

Buenos-Aires, Marzo 18 de 1868.

*Jacinto Castro.*
*Santiago Mendez.*

## El Almirante Mendez Nuñez.

Leemos en el *Diario de Barcelona* el siguiente suelto:

«Ha fallecido en Pontevedra en la noche del domingo pasado la señora madre del distinguido general de marina Sr. Mendez Nuñez, gefe de la escuadra del Pacifico, siendo dos las desgracias que esta familia tiene que lamentar pues pocos dias antes habia fallecido tambien una hermana de esta señora, madre del conocido diputado á Córtes que fué Sr. Cuesta Acompañamos en su dolor á esta familia por una y otra desgracia.»

## El ajio del oro.

Nos asombramos al ver aquel premio del oro subir al 8 y hasta al 15 p.% Es indudable que tal diferencia afecta hondamente los intereses del comercio; pero lo veremos pronto bajar, como ha sucedido ya con la seguridad de la abolicion del curso forzoso.

Solo queremos demostrar que no somos los únicos que se hallan en ese caso, Leemos en una correspondencia de Florencia del 2 de febrero, que publica el *Diario de Barcelona* del 7, que en Italia el napoleon de oro de 20 francos valia 23, es decir al 5 % de premio en el mismo centro de la Europa, por tener el gobierno que pagar en metálico 240 millones de francos á que ascienden los intereses de la deuda, pues el papel moneda no es admitido en el estranjero, como es natural.

No hay que estrañar que nosotros tambien, tan alejados de los grandes mercados europeos, tuviesemos nuestra crisis monetaria·

## Promociones.

El pasaje de Humaitá ha dado lugar á las siguientes:

Por decreto del 3 de Marzo han sido nombrados: el Sr Marqués de Caxias, Gran Cruz de la órden del Crucero; el Vice Almirante Baron de Inhauma, Vizconde y Grande del Imperio; el capitan de mar y guerra Delfin C. de Carvalho, Baron del Pasage y Grande del Imperio; el Teniente 1º Mauraty, oficial de la órden del Crucero, estos dos últimos con una pension anual de 600 pesos.

## Botica del Parque.

El dueño de la Botica del Parque que suministraba medicinas á los pobres de la Parroquia de San Nicolas de Bari, durante la epidemia, ha presentado la cuenta con las recetas que la acreditan—El importe de los medicamentos sube á la suma de 3176 ps.

## Aceptacion.

Los Drs. D. Juan Maria Gutierrez y D. Vicente G. Quesada han aceptado el puesto que el Gobierno les ha confiado en el Jury que ha de juzgar del mérito de las composiciones que presenten en los certámenes sobre asuntos históricos que deba de tener lugar el 25 de Mayo y 9 de Julio.

## Cuentas municipales del Azul.

Han sido aprobadas por el Gobierno las cuentas que rindió la Municipalidad del partido del Azul de sus entradas y salidas durante el 4º trimestre del año ppdo.

## El Sr. D. Pablo M. Pardo.

La eleccion que hizo el vecindario de Quilmes del Sr. D. Pablo M. Pardo para municipal titular, acaba de ser aprobada por el Gobierno.

Esta aprobacion ha sido comunicada al Juez de Paz de aquel partido, á fin de que la transmita al electo y lo ponga en ejercicio del cargo.

## Salidas de vapores.

Hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el "Rio Uruguay" capitan Panasco.

El Sabado, para el Rosario, Parana y Santa Fé, á las 10 de la mañana del Retiro el "Lujan.

El Sabado, para la Colonia con carga y pasageros, á las 11 de la mañana, el "Espigador"

El Sabado, para Montevideo, á las 6 de la tarde, el "Rio Negro capitan Anavitarte.

El Sabado, para San Nicolas y Rosario con carga que recibe en la Boca el "Adela".

Agentes G. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

## Compañia Sud-Americana.

Hoy Para Corrientes y todos los puertos del tránsito á las diez de la mañana el 'Cisne' Se hace el 50 p.% de rebaja en los pasages para todos los puertos.

El domingo para el Rosario y puertos intermedios hasta Corrientes á las diez de la mañana el Proveedor.

Agentes G. Matti y Piera Cuyo 36 1|4.

## Foco de infeccion.

Al lado de la maestransa del ferro-carril del oeste en la plaza 11 de Setiembre, hay un gran depósito de aguas corrompidas, las que estan constantemente emanando olores pútridos que apestan la vecindad.

Damos traslado á la Municipalidad para que preste su atencion, hoy que han reaparecido algunos casos de cólera.

## 1,400,000 ps. m|c.

Esta es la suma que tienen que pagar poco mas ó menos, las familias de los Anchorenas, por la contribucion de sus propiedades.

Es una regular entrada para el fisco.

## Vapor "Brown"

Se dice que el capitan de marina D. Ceferino Ramirez, será nombrado para mandar este buque,en reemplazo del comandante Laurens.

Tan acertado nombramiento merecerá la aprobacion del Sr. gefe de la escuadra.

La honradez y actitudes del capitan Ramirez,lo hacen acredor á desempeñar este puesto tan dedicado y el que debe ser confiado á personas que reunan estos antecedentes.

El Sr. Laurens mandará otro de los buques de la escuadra no sabemos cual.

## D. Fernando Moong.

Este Sr. oficial 1º del departamento topografico ha elevado al gobierno para su abono una cuenta proveniente de gastos estraordinarios hechos en algunos viajes que ha practicado para realizar varios trabajes que se le han confiado.

El importe de esa cuenta son 490 ps m|c.

## Funcion de iglesia.

El domingo próximo tendrá lugar en la Iglesia del partido de San José de Flores una solemne misa, por haber desaparecido totalmente la epidemia en aquel punto.

Predicará el presbitero Felicisimo Moro.

Acto continuo de la misa, saldrá una prosesion que recorrerá las cuatro cuadras de la plaza,

## Mal resultado.

El ensayo que tuvo lugar antes de ayer delante de la casa municipal, de la máquina de barrer y levantar las basuras, produjo mal resultado, pues al querer funcionar se descompuso.

## Contrato.

Antes de ayer se ha celebrado un contrato entre la Empresa que trabaja en el teatro de Colon y el bajo Sr. Nerini, por el que dicho Nerini formará parte de la compañia.

Es una buena noticia para los aficionados á la ópera·

## Rebaja.

El Directorio del Banco de la Provincia ha dispuesto hacer una rebaja del 10 p%. en las hipotecas.

Esto está bueno.

## Llenos de polvo.

El poco aseo que tiene con los coches del Ferro-carril del Oeste, hace que estos estén siempre llenos de polvo; pero á tal estremo que una vez que empieza el tren á marchar se levanta una polvadera en los carruajes que es imposible respirar teniendo los pobres pasageros que irse tapando la boca y narices con sus pañuelos.

Esto es sumamente reprochable y pedimos se haga sacudir los mencionados coches.

## Buen regalo.

Segun se nos asegura el Presidente de la República ha regalado al monetario de la Universidad una preciosa caja conteniendo 307 piezas distintas y muy raras.

## Defunciones.

Las que hubieron en esta Ciudad el dia de antes de ayer son las siguientes:

| | |
|---|---|
| Enfermedades varias | 21. |
| Cólera | 1. |
| Total | 22 |

## El Sr. D. Bernardo Iturraspe.

Este señor ha aceptado el cargo de miembro del Jury que ha de entender en las reclamaciones á que diere lugar el impuesto de las patentes para el año que corre.

## D. Ignacio Gaete.

Nuestro cólega del *Pueblo* en su número de ayer anuncia que el Sr. D. Ignacio Gaete ha donado 2000 pesos á favor de la Casa de Ejércicios.

No es el primer rasgo de filantropia que la prensa hace conocer de Gaete.

## 3920 ps. m|c.

Esta suma ha sido enviada al Banco de la Provincia por el Juez de Paz del partido de los Tres Arroyos, la cual ha sido depositada á disposicion del Gobierno.

Los 3920 ps procedentes del producido liquido de las rentas municipales de aquel, desde el 5 de Marzo hasta el 31 de Diciembre del año ppdo.

## Revista del Pacifico

A causa de la mucha aglomeracion de materiales no podemos insertar hoy integra la Revista del Pacifico.

Mañana publicaremos la parte restante.

## Cuentas de la epidemia.

La Municipalidad del Monte ha devuelto al Gobierno un estenso informe las cuentas que presento de los gastos orijinados por el flajelo que cozternó al partido entero,

El importe de esas cuentas sube á 87,213 pesos m|c.

## Córdoba

Ayer tuvimos diarios de la capital de aquella provincia hasta el 13.

—El club de los Velez debia reunirse en aquel dia al objeto de proclamar á Sarmiento Presidente de la República. Como la proclamacion no quede en agua de borrajas, será aquello un verdadero acontecimiento, como dice el mismo Sarmiento de su futura eleccion.

—Van á continuar los trabajos del camino de fierro con 400 trabajadores que en breve llegarian á Villanueva, segun el diario citado.

—Del *Eco* tomamos los dos sueltos que insertamos aquí:

DIVISION DEL COMANDANTE MORENO

El Gobierno de la Provincia acaba de ordenar al comandante Moreno pase con su respetable legion de voluntarios á guarnecer la frontera del Rio 4. º, que está siendo presa actualmente de continuas invasiones.

El señor don Delfin Gutierrez, secretario del comandante Moreno y que se halla en esta, nos garante que la marcha será lo mas pronto posible y sin que haya un solo desertor,

Indudablemente que esta nueva será recibida con entusiasmo por el vecindario de Rio 4.º, por cuanto los intereses y propiedades van á ser perfectamente garantidos.

Como se ve, pues, el anhelo del Gobierno por garantir la vida y la riqueza pública, no puede ser mayor.

Rodeado de un cúmulo de dificultades, no olvida sin embargo contraer su mirada hácia los puntos que merecen una preferente atencion y demandan auxilios eficaces.

Pero esto solo hacen los gobiernos del pueblo y para el pueblo.

No hay que olvidar esto,

La frontera de Rio 4. º va á ser perfectamente asegurada con elementos propios de la provincia:

COLEGIO DE PROPAGANDA FIDE

Damos la plausible noticia al pueblo, que se ha recibido ya el Breve de Su Santidad, erigiendo en colegio de *Propaganda fide*, el convento de franciscanos misioneros del Rio Cuarto.

Incalculables son las ventajas que se van obtener con este cambio, en que se utilizarán benéficamente el esfuerzo, estudio y consejo de 18 sacerdotes que son los que existen actualmente en el convento del Rio Cuarto,

De esta manera, las misiones ó las tribus salvajes, van á dar frutos sabrosisimos, nunca vistos hasta hoy.

La cruz y doctrina del Redentor del mundo irán á iluminar con sus duros resplandores aquellos desiertos incultos, cuyos moradores no han recibido siquiera el agua del bautismo.

Otra vez volveremos sobre este tema.

## Eleccion Municipal.

En mérito de la nota que pasó al Juez de Paz de Dolores dando cuenta del fallecimiento del Sr. D. Calisto Alvarez que era miembro titular de la Corporacion Municipal, el gobierno ha dispuesto que se convoque al vecindario del partido con el objeto de que haga la eleccion que corresponde á fin dei integrar la municipalidad.

El Juez de Paz prévia la convocatoria de estilo, designará el Domingo del próximo que estime mas oportuno para que el acto tenga lugar.

## Súplica.

En nombre de la caridad pedimos á la persona que halla encontrado un bulto de dinero con 960 pesos, los devuelva al infeliz que los ha perdido, que es el sirviente de la inspeccion general de armas.

Este es un padre de familia que no tiene otra cosa de que vivir, sino el pequeño sueldo de portero de esa reparticion.

## Vapor «Libertad.»

Se dice que en la semana entrante se dará principio á los trabajos de las reparaciones que hay que hacer á este buque.

## El coronel Romero.

Por las esplicaciones que se nos ha hecho, el coronel Romero ha sido salvado del cólera por medio de la electricidad.

Personas competentes nos han garantido esta noticia.

## Capilla de San Buena Ventura.

La Municipalidad va a ordenar se habilite la capilla que se ha construido en ese establecimiento, lo que servirá para oir misa los dias de fiesta todas las familias que viven en los alderredores.

## Asignaciones.

Desde ayer se están pagando por la oficina de Monterola.

## Gran Baile.

En los primeros dias del mes entrante, varias personas *de copete* piensan dar un gran baile en una casa que desde ya se está arreglando para el efecto.

Segun se nos ha informado las personas invitadas serán pocas, pero escojidas, tanto en caballeros como en *señoritas*.

## Mercedes.

Tuvieron lugar el domingo último en Mercedes las elecciones para municipales, resultando triunfantes por una gran mayoria la lista compuesta de los Sres D. Felipe Augusto Picot, D. José Hijinio Solveyra y D. Rómulo Bosarte. Sinembargo de ser esta la espresion genuina de la voluntad del pueblo unos cuantos descontentos contrariados en sus deseos, han formulado una protesta por la eleccion de D. Felipe Augusto Picot, la candidatura verdaderamente popular, de aquella localidad, fundándose en que este se halla *encausado*. El gobierno ya ha resuelto al respecto cuando el ex juez de paz consultó si podria privarse al Sr. Picot la entrada á la sala Municipal fundado en la misma causa; fué declarada insuficiente. Hoy el gobierno no puede dictar una resolucion contraria á lo ya resuelto, sin caer en una contradiccion inesplicable: La causa formada al Sr. Picot por sus enemigos atribuyéndole hechos ajenos á él, no es bastante para privar á un hombre influyente y progresista del derecho que el pueblo le acuerda por inmensa mayoria de votos elijiéndolo para rejir sus intereses municipales. *Vox populi, vox Dei.*

La protesta en cuestion es solo un último esfuerzo de una minoria insignificante, vencida legalmente en el terreno del derecho!

## Rectificacion.

En la *Nacion* del 13 del corriente donde anunciabamos la partida para el ejército del Dr. Exequiel Riccuiti cometimos el error del nombre.

Hacemos esta rectificacion por encargo del mismo Dr.

## Canalizacion de la Boca.

Se ha iniciado la formacion de una sociedad anónima para la canalizacion de la Boca del Riachuelo y construccion de muelles en aquel paraje.

Como la obra de un puerto en las catalinas (bajo el Norte) es cuestion de mucho tiempo y costo, es indudable conveniencia la canalizacion de la Boca, pues de ese modo se facilita el embarque de frutos y descarga de mercaderias.

Coincidiendo esta obra con la construccion de grandes depósitos de Aduana en la parte Sud de la Ciudad, tendremos que, el movimiento de carga y descarga podrá en, tonces hacerse por medio del Ferro Carril de la Boca, trayendo esta economia de tiempo y de gastos.

## Defunciones.

Las inhumaciones hasta las 6 1|2 de esta tarde, son dos de cólega y otro Asficia Sistematica,

Cementerio del Sud Marzo 18 1868.

## Adjudicacion de premios.

Tuvo lugar la adjudicacion de premios á los alumnos que los alcanzaron, del Colegio Municipal de la Parroquia de la Catedral al Sud.

El discipulo Gerónimo Chaves recibio una medalla de oro con su diploma correspondiente por haberse distinguido durante el año escolar por su moral y aplicacion al estudios.

El alumno Chaves rindió un brillante exámen en todos las ramos de la enseñanza.

## Cementerio del Sud.

Se ha empezado ya á trazar el terreno del cementerio del Sud con arreglo al plano aprovado por la Municipalidad.

La área donde el cementerio debe formarse sera dividida en cuatro secciones que abrazarán 144 tablones de 50 sepulturas espaciosas.

Cada uno de esos tablones será marcado con un cordon de ladrillos, colocado de canto que facilite la medicion de las sepulturas,

La Municipalidad debiera de apresurarse ahora á mandar cerrar de pared toda la área del cementerio.

## ¡¡Esta noche!!

Tiene lugar en el Coliseum el gran concierto dado por el inteligente planista Gottschalk.

No faltar que estará magnifico! Al Coliseum esta noche!

# CRÓNICA LOCAL

## Chistoso.

Las mujeres de hoy en dia
con tanto adorno,
parecen antesalas
con luz á *giorno*.
Pero yo digo
que parecen jumentos
comiendo trigo.

La mujer de mi vecino
es tan bonita,
que me la comeria
escabechadita,
Pero es envano
Pues su buen maridito
Es tan inhumano.....,

Asi cantaba anoche un vejete que caminaba por la calle del Parque, sin duda en direccion á la casa de su vecina, cuando sus pies tropezaron en una negra que reposoba *la mona* en la vereda, bañando sus cantares en sangre, pues fué tal la que salió de sus narices, que alcanzaba para bañar la escuálida catadura del ilustre *canillita* ó cané, cronista de la "Tribuna."

**Peripecias.**—Como yo ando siempre tan aguilucho, lo que no hay que estrañar viendo mi empleo, no les será dificil á mis lectores creer lo que mas abajo leeran.

Eran las ocho de la noche cuando unos negritos dedos, golpean la puerta de mi caramanchelsito, haciéndome estremecer espantosamente, creyendo fuese uno de mis acreedores, apesar de lo avanzado de la hora.

Abro la puerta de mi casi cuarto, temblando de anciedad, cuando el negrito desliza en mis manos un perfumado bi letito que hizo latir fuertemente mi poco latidor corazon.

Oh! lectores! cómo flaquearon mis largos bilos!

Qué tremebunda y descomanal emocion, la que se apoderó de mi!

Un perfumado billete en mis manos! es decir, una dama acordarse de mi!

Pues señor, con duda y todo, y digo duda porque se me ocurrió que fuese alguna pasada que *tres pelos* quisiera jugarme, con duda y todo, pues, abri el billetito.

Oh júbilo! oh dicha! De entre los perfumes del billete, se desprendian las siguientes palabras:

"Mi estimado Benigno:

"Esta noche se me ha ocurrido dar una *soirée*, y como quiero que tú te diviertas un poco, te invito—calle....núm....

"No faltes, amigo.

"Tuya.

No quiero poner la firma.

Ya me parece que estoy viendo al ilustrisimo *canillita* bramar de cólera!

Pero coleguin, conténtese con envidiar mi suerte, que talvez siguiendo adelante, se alegrará de mi desdicha.

Pues señor, transportado de júbilo, sin ver que el portador del billete se habia ido, echo una visual á mi ropa negra.

Dios mio! á mi pantalon negro, de puro uso, le habia salido lustre, mi chaleco estaba desflecado, y en la solapa izquierda del que fué levita, habia una tremenda mancha.

Mi sombrero, no se diga nada, tres grandes agujeros se levantaban airosos sobre su copa, mientras mi botin izquierdo abria su gran boca para reirse de mi desesperacion en mis barbas (si es que las tengo)

Santo cielo! cavila que te cavila, veo que no me quedaba mas que un medio, ocurrir á D. Pepe, que tan bueno se habia mostrado otras veces conmigo.

Pues señor, armándome de valor, empuño el billetito y me presento á D. Pepe, que en ese momento fumaba su gran pipa turca.

—Don Pepe, le digo, impóngase vd. de esto.

Toma D. Pepe el billetito, y despues de haberlo leido, dando paso por sus lábios á una sonrisita de *envidia y caridad*, dijo:

—Y qué tengo yo que ver con eso?

—Eso, Sr. D. Pepe, significa que no tengo

ropa, y que necesito que Vd. sea tan bueno, que me quiera surtir.

Don Pepe, con esa bondad que le es característica, haciendo un guiño con su espeleta se levantó y abrió el ropero.

Un brinco de alegria fué la contestacion que mi corazon dió á su accion y luego, cuando sentí caer sobre mis hombros un pantalon, un chaleco y un jaquet, fué tal la alegria que entró á mi nariz, que acordándose de la del Sr. Silva, como cuando un caballo vé á otro compañero, relinchó, es decir, estornudó fuertemente.

Cuando inundado por la alegria que rebozaba en mi alma, entré á mi cuarto y empesé á hacer mi *toillett*.

Pero aqui empiezan las desventuras.

Me pongo la camisa, el cuello era muy grade, pero tomándole atrás una costurita quedó bueno.

Me puse las medias, á lás que tuve que doblar la punta para que me sirviesen, y los botines, aunque me estaban un poco largos, la gente creería que me los habia puesto exprofeso para poder bailar cómodamente.

Pero llegan los pantalones! oh desdicha! oh calamidad!

Los pantalones de D. Pepe, en mis largas y flacas piernas, parecian, ni mas ni menos, D. Quijote de la Mancha con calzones de baño.

En el jaquet y el chaleco, cabian adentro de ellos, sin ponderacion, media docena de Pinchuletas.

Recurro desesperado á *tata lalá*, pero *tata lalá* como buen estudiante, se hallaba peor que yo, pues yo tenia ropa negra, aunque desarrapada y él ni siquiera de esa clase tenia.

En fin, para concluir la historia de mis desgracias en aquella noche, diré, despues haber andado, mendigando ropa, á todo el mundo que, por la maldita configuracion de mi cuerpo no me servia, me hube de acostar en la cama *caliente*, como decia mi madre cuando me hacia acostar con media docena de chancletazos.

**Pronta partida**—Segun se nos asegura el Dr. Caupolican Molina, médico del Ejército Argentino, partirá el Domingo para el Paraguay á efecto de ejercer su noble mision.

Es muy recomendable esto para el caritativo y laborioso señor Molina, pues no hace quince dias que vino á restablecer su salud, y ya está pensando en ir á aliviar, á los desgraciados que caen bajo el plomo enemigo.

**Olla.**

QUIERE VD. TOMAR ALGO?

Cierto picador de toros daba lecciones del arte de picar á un caballerete andaluz que la echaba de hombre de mucho brazo, y decia:

—Zeñorito, es mu fasil; se coloca esté de manera que la cabeza de su cabayo esté frente á lo oreja derecha del toro; embrasa osté la garrocha, se afirma en los estribos, lo sita, y.... lo demas lo jasee l toro.

—

En un corral se murmuraba de las mujeres Recayó la conversacion en Luiza Tres estrellas, y todo el mundo convino en que era muy habladora.

Un célebre galanteador dijo entonces:

—¿A que no sabeis lo que mas me admira en esa jóven?

—¿Qué? preguntaron todos.

—Que le quepa tanta lengua en tan poca boca.

—

Habiendo pedido la Gabrielli, célebre cantatriz, cinco mil ducados á la emperatriz por cantar durante dos meses en San Peterburgo respondió la emperatriz.

—No pago tanto á ninguno de mis mariscales de campo.

—Pues entonces, contestó la Gabrielli, que canten los mariscales de campo.

La misma artista dijo un dia al rey:

—Hoy no tengo ganas de cantar. Que me prendan, que me maltraten; acaso consiguirán que grite, pero que cante.. Eso solo lo pueda mi voluntad.

**Hotel del Louvre**—Sentimos la solicitada que se insertó sobre el Hotel del Louvre y á pesar de ella, podemos decir, perfectamente informados, que aquel establecimiento se halla en un pié tan brillante como nunca lo estuvo y con elementos bastantes para satifacer á los compromisos que están muy abajo de los medios con que cuenta.

## PARTE COMERCIAL

**Movimiento bursatil.**

Buenos Aires, Marzo 18 de 1868.

Las ventas efectuadas hoy en fondos Publicos Nacionales se revelan siempre tentativa de paquete baja.

El total de las operacionesme solo constan de6000 pesos plata para fin del al 50 7|8 y 50 3|4 p %.

Abriose cambio para el próximo pasado inglés haciéndose jiros de bastante importancia sobre las siguientes plazas, con una notable suba en sus cambios y particularmente sobre el continente.

Sobre Inglaterra 49 peniques.
Sobre Francia 5 18 francos.
Sobre Amberes 5 18 francos.

**Importacion.**

Por Elay de Burdeos, 100 bordalesas vino de Burdeos marca B. A. X. cuyo precio se asegura ser de ps. 760 despachado.

Por "Channa" de Montevideo 4000 bolsas fariña de Ctile á ps. 40 despachado.

Se vendieron otras pequeños lotes á ps. 42 despachado.

Por otros buques:
100 cajones sardinas en aceite á ps. 9 3|4 despachado.
100 cajones agenjo Richard Muller á ps. 125 id
10 bocois queso de Gruyere á ps. 6 libra id.
100 cajones Kirch Rirhard Muller. á ps. 130 dispachado.

Se hicieron ademas algunas ventas en azúcar refinada del Havre á 18 rls. fts. en deposito á cuyo precio hay vendedores segun se dice.

**Exportacion.**

En plaza se vendieron hoy 250 cueros vacunos secos mezcla de Entre Rios á 43 rls. fts. 26 pipas sebo vacuno de vapor á 14 rls. fts.

Los mercados y estaciones no han dado lugar á negocios de mayor importancia, notandose una baja en lana tanto fina como ordinarias y estendiéndose dicha baja tanto los cueros vacunos y lanares hallandose tambien de venta algo calmosa el sebo tanto vacuno como de carnero.

He aquí las ventas principales de hoy:

**Lanas.**

1300 arb. mestiza fina del sud sin carretilla á ps. 73 arb.
900 id id con poca id. á ps. 65 id.
800 id id id Norte id id á ps. 60 id.
760 id id buena del Sud. id id á ps. 58 id.
600 id id Norte con carretilla á ps. 56 arb.
1500 id id id Sud id id á ps. 55 arb.
650 id mescla buena del Sud id id á ps. 52 id.
1800 id id id id á ps. 51 id.
1400 id id Norte id á ps. 51 id.
1600 id id id á ps. 50 id.
450 id id regular id á ps. 48 id.
320 id id id á ps. 43 id.
150 id lana de borrega del Sud. á ps. 35 id.
100 id id id Norte á ps. 34 id.

**Cueros vacuno secos.**

300 cueros mescla del Norte á ps. 126 pesada.
600 id de campo de sud á ps. 122 id.

**Cueros lanares.**

300 docenas de matadero con lana á ps. 150 docena.
115 id id id á ps. 140 id.

**Cerda.**

Se vendieron 160 arb del Sud á ps. 142 y 100 del Norte á ps. 126 arb.

**Sebo.**

300 arb. en pansas á ps. 40 arb. y 15 cascos derretido á ps. 42 arb.

**Granos.**

90 fanegas trigo superior á ps. 300 fanega.
180 id id regular á ps. 285 id id.
900 id maiz morocho á ps. 135 id.
110 id id blanco á ps 125 id.
85 id id regular á ps. 123 id.

**Hacienda.**

120 bolsas harina del pais á ps. 51 arb.
40 id id id á ps. 49 id.

TELEGRAMAS.

Ala Bolsa Marzo 18 2p.m.
Los frutos en general en calma por temor de que el cambio hubo.
El oro ayer 5 á 6 hoy 5 1|2 á 6 1|2.
A la Sala de Residentes Entrada.
Janeiro "Lima"

## DESPACHO DE ADUANA

**Comestibles y Bebidas.**

Molina y Calvo, 6 barricas azucar del brasil.
Carbone, 60 id azucar blanca 459 id 200 1|2 650 1|4 azucar blanca lerciada y quebrada 201 tercios yerba 117 barricas café.
Urale, 60 barricas azucar refinada 344 bolsar arroz 100 cajones aceite olivo.
Poudal, 100 barricas azucar rofinada.
Ladrocat, 40 cajones vino champague.
Milligan, 3|8 vino jerez.
Rome, 8 cajones cigarros hamburgueses.
Ladrocat, 130 bordalesas vino burdeos.
Airola, 6 cajones cigarros hamburgueses.
S. y Otero 20|4 vino tinto catalan.
Lasaltre, 45 cajones vino frances.
Lopez 180 cajones coñac.
Pigretti, 60 canastos chanpagne.
Etchebame, 10 pipas vino catalan.
Uwares. 20 id id cetle.
Mallman, 10 bordalesas vino tinto.
Tisconia, 41 cajon cigarros alemanes.
Chas, 11 canastos loza comun.
Pigretti, 3717 caseos hartna de chile 30 bolsas arroz glase 50 cajones aceite.
P. Roncoroni, 89 cajhnes aceite.
Bohm, 39 id jaben.
Zabiauoe, 200 barricas azncar refinada.
Matti, 1 bulto estearinas.
Bliale, 7 barriles jamones 3 id tosino.
Demarbini, 1 cajon frutas.
Olixari, 20 cajones hongos secos 10 id conservas de tomate.
Challe Boy, 4 cajones pastillaje.

**Articulos Diversos**

Luderz, 1 cajon cadenas de seda para reloz 4 id agua de colonia 2 id jabones.
Ehlinghanz, 4 cajones trensillas, cuerdas para guitarras barvijos y bottncitos.
Drumillon, 1 cajon cuadros al oleo.
Luesen, 2 id libros impresos y articulos de libreria.
Mallman, 20 cajones agua de colonia.
Roggero, 1 bulto estudies para pitos.
Mamercan, 1 cajon guantes cabretilla.
Bohin, 1 cujon cristaleria surtida.
Hale 1 id candeleros de vidrio.
Condert, 3 id pluma para gorras.
Isaac, 1 cajon miriñaques.
J. Bayley, 13 id calones calzado oara chicos.
Eblinghauz. 5 cajones trensillas de algodon y cortaplumas.
Isaac, 1 id gorritas tul 1 id cnturones.
Paatz,, 104 cajones pitos de yeso.
Lucunt, 1 id fleco para calzonsillos.
Bayley 5 cajones cordon blanco de alnudon gorses.
Lasti5ue 2 cajones phensas para cobrar, libros villanco.
Ure, 6 cajones articulos de libreria 1 id articulos de libreria plateados y de cristal para mesa y lavatorios.
R. Prado, 4 cajones papel de impresiones y libros impresos.
Rivella, 8 cajones goma laca negro humo vacios.
B. Stockes, 3 cajones camisas de lana.
Biek 1 id joboues pomadas medias algoden surtidas y varios articulos para señoras y hombres.
Mallmae, 1 cajon camisetas de lana.
Jourdo, 1 id calzado surtido y artibulos de merceria.
Roncoroni, 1 id camizetas surtidas.
B. Stckes, 1 id camas de fierro.
Mallman, 2 id camisas algodon y 2 fuentes.
C4arras, 5 id artículos para cajadores 1 id camisas.
Opertegui, 6 cajones chaquetonns de lana.
Getiing, 3 id camisas algodon para hombre.
Eblinghanz, 7 id de lana.
Charcas, 1 cajon bultos.

## MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 17.

Cardif el 30 de Diciembre barca italiana Michele 397 toneladas capitan Salvadar Sealese á Lacour y Watson con 580 toneladas carbon de piedra.

DIA 18.

Montevideo vapor inglés Eio Uruguay con 72 pasageros.
Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata con 64 pasogeros pzra Buedos Aires y 24 para Montevideo; total 88 pasageros.
Montevideo vapor inglés Cosmos.

CABOTAGE—DIA 18

Empedrado patacho Bau Jose á Nuñez y Ca. 100 vigas 150 tirantes.
Isla pailebot San Juan á Noriuno 50 cariradas leña.
San Fernando "Salelite,, á Nuñez Ca. 1.006 aar papas.
Id queche Esperanza y Caridad á Nuñez 1 300 arrb papas.
Rosario, goleta Javen Adelina á Rosa á J. Nuñe 4000 arrobas maiz en espiga.
Santa Fé goleta Garibaldina á Nuñez 430 piezas madera.
Paraná goleta Joven Rafaela á id á Jerber y Ca 2 800 arrobas maiz 43 fardos postos.
Corrientes goleta Amable Julia á id 120 piezas madera.
Sen Fernando lancha esperauza á Nuñez y Ca. 200 arrobas papas.
Baradero ballenera anjeelita á Nuñez y Co. 1000 arrobas papas.
Rosario, golota Jidita á Nzñez y Ca. 16 fardos lana
Paraná goleta Bella mariquita á J. Forrado á P. Frangueiro.

ENTRADAS—DIA 18.

Parana barca inglesa Poll.
Itayirñ vapor brasilero Gral Flores.
Id barcr inglesa Martha Hay.
Id id id prusiana.

SALIDAS—DIA 18

Colonia vapor ingl's Espigador.
Crrientes id italiano Venezia.
Montevideo id oriental Rio de la Plata.
Id id id Charrua.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### TEATRO COLON

Compañia lirica Italiana.
4a. funcion de la temporada.
*Para el Viernes 20 Marzo de 1868.*

TROVADOR

Con nuevo divertisment de baile.
A las 8.

Por causa imprevista la funcion de hoy queda suspendida hasta el Viernes 20 del corriente, en la cual el eximio bajo Don Juan A. Nerini graciosamente se presta á desempeñar el papel de Fernando.

*La Empresa.*

### THÉATRE FRANCO ARGENTIN

Bouffes Parisiens.

19e Représentation du premier abonnement.
Jeudi 19 marz 1868.

Une Corneille qui abat des noix.

Comédie en trois actes par Théodore Barriére et Lambert Thiboust.

### SALON DEL COLISEO

*Para el Jueves 19 de Marzo de 1868.*

PIANO FORTE RECITALS

Gran concierto

Dado por el célebre pianista y compositor.

L. M. GOTTSCHALK

El distinguido pianista señor Don Antonio Celestino (hijo) se ha prestado con la mayor amabilidad á acompañar al señor Gottschalk.

**Programa.**

Primera parte.

1° Gran fantasia sobre temas de la ópera «Marta» compuesta para dos pianos y ejecutada por los señores Celestino y Gottschalk.

2° «Bataille» Etude brillante dedicada á mi amigo y distinguido aficionado Don Santiago C....a, compuesta y ejecutada por Gottschalk.

3° «Home Swest Home» (capricc) compuesto y ejecutado por Gottschalk.

4° «Ultimo pensamiento» de Weber compuesto y ejecutado por Gottschalk.

Intérvalo de media hora.

Segunda parte.

5° «Dernier amour Trémolo» (caprice) dedicado á mi amigo y distinguido aficionado Don Alejandro P.... compuesto y ejecutado por Gottschalk.

6° «Berseuse» (canto de una madre en la cuna de su niño) compuesto y ejecutado por Gottschalk.

7° «Ojos criollos» (danza cubana á cuatro manos) compuesta por Gottschalk y ejecutada por los señores Celestino y Gottchalk.

Entrada y asiento 50 pesos.

Los boletos están en venta en la libreria Inglesa de los Señores Mackern y hermanos calle de San Martin num 44 y en el almacen de música del señor Don Emilio Cornu calle de Bolivar núm. 67 y la noche de la funcion en el Coliseo.

A las 8 en punto.

## AVISOS NUEVOS

### Proyecto de Ordenanza.

Art. 1.° Desde el 1.° del entrante mes de Abril no se sepultará cadaver alguno en los sementerios publicos de la ciudad sin que los interesados presenten un certificado del médico que ha tratado al finado, espresando la naturaleza de la enfermedad que ha sido la causa de la muerte.

2.° Será obligatorio para los medicos dar gratis el certificado á que se refiere la disposicion anterior á solicitud de quien corresponde.

3.° La Municipalidad distribuirá á todos los médicos boletos impresos para facilitar el cumplimiento de esta ordenanza.

4.° El boleto especificará la calle, numero de la casa sexo edad y nombre del difunto.

5.° Los médicos de Policia tendrán la obligacion de certificar, en cuanto sea posible, en los casos de muerte repentina.

Buenos Aires Marzo 12 de 1868.
Luis Famini.
Luis Sanchez Boado

**Por 23 mil pesos m|c** Se vende un terreno en la calle de Belgrano 554 de diez varas de frente por treinta y cinco de fondo, para tratar Victoria 409.
p1 m19.

# CAMISAS
POR MAYOR Y MENOR
## EDMOND DUMAS
107—CALLE DEL PERU—107

EL ALMACEN DE CAMISAS
EL MAS IMPORTANTE
EL MAS ESPECIAL
Y
## EL MAS BARATO
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tres mil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 34 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

**Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 350 pesos—la docena—360 pesos.**
Otras clases á 350, 360, 450 y 5?? pesos la docena.

**Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena**
Otras clases á 750, 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.

**Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.**
Otras clases á 480 y 540 pesos docena.

**Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc., etc. etc.**

No se vende por menos de media docena.

El almacen se abre á las 6 de la mañana y se cierra á las 8 de la noche.

107—PERU Entre Victoria y Potosí. PERU—107
CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.
PERU—107, 107, 107, 107, 107, 107—PERU

# LIBRERIA LUCIEN
C. M. JOLY—(SUCESOR)
119—Victoria—119

## ENCICLOPEDIA POPULAR
Coleccion de Manuales de ciencies, artes y oficios.

Cada anual forma uno ó dos tomos encuadernados en tela inglesa y de un modo uniforme.

MANUAL De biografia y bibliografia española 1 tomos.
— De biografia Mejicana.
— De cabos y sarjentos ampliado para oficiales.
— De capitalista 1 tomo.
— Del carpintero de muebles y edificios 2 tomos.
— Del cohetero y polvorista.
— Del cultivo del añil y del Nopal 1 tomo.
— Del cultivo del café, cacao, vainilla y tabaco.
— Del jardinero y alborista
— De juegos 1 tomo.
— De lecheria y tomo,
— De macánica industrial 1 tomo.
— De moral cristiana 1 tomo.
— De música 1 tomo.
— De quimica divertida 1 tomo.
— De quimica elenental 1 tomo.
— Del sastre 1 tomo.
— De señoritas 1 tomo.
— Del laboreo de minas 1 tomo.
— De tactica de las tres armas aisladas y reunidas 1 tomo.
— De telegrafia Electrica.
— Del tornero 1 tomo.
— De veterinario y equitacion 1 tomo.
— Del pintor 1 tomo.
— Del fabricante de velas.
MANUAL De flebotomianos ó sangradores y dentistas por D. Ambrosio del Valle, cuarta edicion 1 tomo.
— De abogados 1 tomo.

MANUAL De aceites y jabones. 1 tomo.
— De administracion 1 tomo.
— De agricultura y ganaderia 1 tomo.
— Del agrimensor 1 tomo.
— De agrologia 1 tomo.
— De albañileria 1 tomo.
— De aritmética comercial.
— De arquitectura 1 tomo.
— De varnices y preparacion de charoles, 1 tomo.
— astronomia 1 tomo.
— Del confitero 1 tomo.
— Del cultivo de la caña de azúcar 1 tomo.
— Del cultivo y del tejido algodon 1 tomo.
— De derecho público eclesiástico 1 tomo.
— Del destilador, licorista y perfumista 1 tomo.
— De economia politica 1 tomo.
— De las efemerides y anualidades 1 tomo.
— Del florista artificial 1 tomo.
— De fotografo 1 tomo.
— De geografia y estadistica del Perú 1 tomo.
— Ó sea guia de los viajes en Francia y Bélgica.
— O sea guia de los viajeros en Inglaterra, Escocia é Irlanda 1 tomo.
— De historia y crenologia de Chile 1 tomo.
— De la historia de la Iglesia 1 tomo.

NOTA—Todas las personas que están fuera de Buenos Aires pueden mandar el importe por el Correo, aumentando un sello de 5 centavos ó 10 rls. m/c por cada volúmen que les serán mandados en el acto. p15 m19

**Casa** Se desea alquilar una para ocuparla inmediatamente para una familia estrangera, que no diste mas de 8 á 10 cuadras de la plaza de la Victoria y que tenga de 10 á 14 piezas, cocina y demas oficinas necesarias; que sean secas bien ventiladas y en buen estado.
Ocúrrase calle de Potosi núm. 134. p8 m19

### Dolores.
**Aviso Municipal.**

En la fecha ha dispuesto la corporacion por acuerdo tenga lugar la venta en remate público de treinta y una manzana de ochenta y seis metros por cada costado cada una, cuyos linderos son por el Norte con D. José Castro y D. Paulino Amarante, por el Sud con varios vecinos y Doña Juana Tillol de pesos, por el Oeste con la quinta de Don José Cortes, Da. N. Villa y Duffau y por el Este con N. Nieves, D. Emiliano Donna y Don José Crofto, el que tendrá lugar en los dias 9, 10, y 11 del entrante Abril cuyas propuestas serán recibidas en la municipalidad por el Secretario de ella y con asistencia del Procurador.

Previniéndoles á los interesados que se venderá por manzanas cuyo importe se entregará en Tesoreria tan pronto como se le entregue el boleta de la venta: lo que se avisa por si hay algunos interesados como dueños presenten sus credenciales antes del plazo para ser reconsiderados, pues hace años se hallan sin ninguna publicasion.

Dolores Marzo 13 de 1868.
Modesto Fresco.
José Galon
Secretario.

### Á los lancheros.
**y agentes de vapores**

Se venden tres lanchas fuertes y de primer órden hechas en inglaterra. A. I de Lloyd cada una puede tomar mas ó menos 80 fardos de lana. Estas lanchas acaban de llegar de Inglaterra. habiendo hecho buenos pasages y estan en excelente condicion.

Por mas pormenores ocúrran al Sr. Smyth, plaza 25 de Mayo núm 9, Victoria núm 12. p3 m15

### Colegio Buenos Ayres
457 Pieda 1 457.

Enseñanza primaria elemental, superior, mercantil y universitaria.

Casa espaciosa.—Profesores escojidos. Trato excelente á los pupilos.

Idiomas: Latin, Frances, Ingles, Aleman, Italiano y Español.—Se precisa un profesor interno.—A. van Gelderen Director. p3 m19.

**Casa calle de la Piedad 474** Altos, Se alquila esta hermosa casa compuesta de once piezas empapeladas, bomba para el algibe, escalera de marmol, gas en todas las piesas, y otras comodidades mas para tratar ocurrir en la misma calle Nú. 68. p3 m18.

### Atencion
**Articulos de Tienda y Merceria**

Surtido enteramente nuevo.
A plazos

Hoy jueves 19 y mañana 20—Se venderá un lindo surtido de articulos.

Por Posadas
Bolivar Nú: 23
p1 m18.

### Contribucion directa

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre las absurdas estimaciones que se están haciendo.

La casa esquina Esmeralda y Piedad de doce varas por diez y nueve, que da de alquiler 1700 pesos mensuales, avaluada el año pasado en 250 mil pesos, ha sido estimada ahora en 900,000 pesos.

Parecen juegos de niños. p3 m19

**Con esta fecha** Deja de ser socio D. Benjamin Cueto de la casa de comercio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Villamil y Cueto, quedando al cargo del activo y pasivo de dicha casa Don Enrique Villamil.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1868. p3 m19

### Al comercio

Los abajo firmados tienen el honor de participar al comercio, que han establecido en esta plaza una casa de introduccion situada calle Chacabuco Nú. 18 1|2.

Daireaux, Rimbaud y Cirault p8 m19.

### Colegio Municipal de la Parroquia de San Miguel

El viernes 20 del corriente de 10 1|2 á 11 de la mañana tendrá lugar la distribucion de premios en el local del colegio calle de Suipacha Nú. 41.

Se agradecerá infinito la asistencia del vecindario.

Buenos Aires Marzo 18 de 1868.
El Director
Rafael Amato

**Sirvienta** Se necesita una para servir á un hombre solo, se prefiere que sea estrangera y tenga quien garanta su conducta, Parque núm. 49. p3 m18

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES
Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas.
EL PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene ✓ segun, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

# A LOS CASADOS.

Todos los que amen á sus esposas deben darle la HESPERIDINA BAGLEY, cuando estas padezcan del sistrma nervioso, debilidad general, languidez, espasmos, ó cualquiera de las mil y una enfermedades á que está sujeto el sexo débil.

Este inapreciable tónico hace desaparecer la Hypocondria etc., fortalece el sistema nervioso debilitado, estimula las secreciones lánguidas, dispele los malos umores, y dá fuerza á las constituciones gastadas. Para todas las edades y todos los sexos. es el mejor estimulante y el cordial mas refrescante.

Probarlo.

# CAMISAS

Para darle mayor estencion al establecimiento, la gran especialidad de camisas de DON EDMOND DUMAS hoy calle del Perú núm. 107.

SE TRASLADARA

En la misma cuadra esquina de Peru y Victoria.

TAN LUEGO

como se concluya el edificio que actualmente se edifica.

## REMATES

### Balbin y Plowes.

Es clusivamente por cuenta de una casa de comercio, En su casa calle del Perú núm. 19.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematara un surtido general de efectos cuyo pormenor se da á continuacion.

Zarazas finas, bramantes, uso domestico, lienzo tabla tablon y fino, madapolan, coco blanco, lustrina camisas de medio hilo. id de algodon, id de montecristo, camisetas de punto de algodon id de lana calzoncillos de madapolan camisas de señora, enaguas tiras bordadas foulares de seda, pañuelos de cambrey, id de hilo, ponchos de vicuña, id de algodon, mastas. casimir negro, id de colores, paño negro, id de castor y de piloto, pañuelos de algodon pintados, medias de varias clases, corbatas de seda, bonbasi, franelas, genero de pantalones id de hilo para sabanas, grano de oro chaquetones, mantas finas, frazadas de lana.

POR EL MISMO.

Por cuenta de los Sres. Fél Seiffert y Ca. esclusivamente de artículos de lujo y novedades para Semana Santa.

En su casa calle del Perú Núm. 19.

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará un surtido de articulos selectos para Semana Santa que consisten en:

Pequines negros de varios anchos, gro id id, pequines y gró de colores, tapados de seda, id de casimir última novedad, pañuelos y chales, pañuelos de merino lisos y bordados, id id de hernani y otros, corbatas de seda, pañuelos de pequin negros, casimires negros finos, paños, casimires de colores en piezas y en cortes para trajes, terciopelo negro, piqué de seda, pañuelos de hilo y otros articulos de uso necesarios en dicho dias.

POR EL MISMO.

De 1500 barricas azucar refinads,
En la calle de Bolivar núm. 76.

El viernes 20 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al timpo de la venta se remataran 1500 barricas azucar refinado seca y buena del Havre, recibida por los Sres. Bonnemazon Heydecker lo cual se venderá en lotes al gusto de los compradores.

### Ignacio Fonticelli

JUDICIAL.

El miercoles 25 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde. se ha de rematar sin falta alguna la casa calle de Cuyo entre las de Rio Bamba y Ayacucho frente al Sud, la que se designará por la bandera de remate.

Dicho terreno se compone de 8 1|2 varas de frente al Sud por 80 y 3|4 varas de frente al Norte, todo cercado de pared, con 4 piezas de material, cocina. letrina y pozo de balde, teniendo ademas una infinidad de piés de darras, duraznos, nisperos membrillos, y otros muchos arboles frutales y plantas que no se detallan por su mucha estension. Esta propiedad se halla tazada en la insignificante suma de 64,177 pesos 9 centésimos m|c. previniéndose que no se admitirá ofrerta por menor de las dos terceras partes de ella que son 22,784 pesos 72 centésimos m|c. La venta es por órden terminante del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria; por mas informes y ver las tazaciones, ocúrrase al rematador, Recoba Nueva núm. 82.

POR EL MISMO.

El Domingo 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna la muy productiva casa Calle de Europa núm. 105, entre las de Bolivar y Perú donde estará la bandera de remate; Edificada en terreno compuesto de 9 varas de frente al Sud, por 35 id. de fondo al Norte, con 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, y un magnifico parral. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los conyugues, Orfila y Suarez, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 100,540 ps. 69 centécimos m|c- previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tazaciou que resultan 67,026 ps. 12 centécimos m|c La venta es por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo sivil Dr. D. Jorge Echevarria; La finca se halla situada en calle empedrada y alumbrada á gas. Se recomienda á los interesados el dia y hora del remate. Por mas informes, y ver las tazaciones, al rematador, Recoba nueva núm. 82.

### M. Benza y Ca.

Se vende el almacen de menudeo situado en la calle de Tucuman esquina de Garantias el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender la casa está contratada por tres años todavia, el alquiler es muy módico solo gana 500 pesos mensuales las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.

Para tratar de lo que desee establecerse se les presenta una buena oportunidad dicho almacen está muy acreditado.

POR EL MISMO.

De todo el menaje de la casa calle de Libertad núm 157 perteneciente á una familia que se ausenta del pais el viernes 27 del cte. á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el omenaje de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un piano perpendicular de jacarandá de sobre salientes voces y de poco uso, una doc. de sillas de caoba, 7 cuadros, 1 sillon de damasco, 2 rinconeras, 1 mesa de centro con piedra marmol, 3 alfombritas, 1 cajita, cortinados con galerias, mates de plata, alfombra de tripe de poco uso y demas adornos.

Aposento—Una rica cama camera de caoba, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesita de noche, 1 id de luz, esterado y demas.

Otro aposento—Una cómodo de caoba, 6 sillas, 1 mesa obalada, 1 menor de noche, 1 cama, 2 cuadros, un costurero, 1 escritorio, 1 esterado y demas.

Comedor—Un aparador de caoba con piedra marmol, 7 sillas, una mesa, sofa, cuadros, 1 mesa de sedro grande, losa, porcelana y demas.

Otro cuarto—Un ropero fino, sillas, mesita de pino y de luz esterado y demas.

Patio—Bateria de cocina plantas y demas.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla del café y posada situado en la calle del Parque núm 261 perteeeciente al concurso del fallido Jorge Carlos Muns.

El jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho café cuyo pormenor es el siguiente:

Mesas de marmol, id de pino, cuadros, licores finos, cognac Martel legítimo, id Robin, vermouth Cora, id frances, vino champagne, dulce de membrillo, azúcar refinada, Bitter frances, vino oporto, id frances, ajenjo legitimo, camas de fierro, colchones, catres, labatorios de fierro, reloj, un aparador con piedra marmol de caoba y otros articulos que estarán á la vista.

En seguida:

1 buena mesa de billar con todos sus útiles armazon y mostrador, bandejas etc. Cervesa inglesa, ostras, sardinas, conservas alimenticias, vinos finos embotellados de distintas marcas etc.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha No. 50.

El viérnes 20 del corriente á las 11 enpunto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

25 Barricas azúcar refinada, 150 cjs fideos de Genova superiores, 20 bar. yerba argentina, 70 cjs vermouth Cora, 120 id cognac Martel lejítimo, 90 id Robin, 100 latas dulce membrillo, 1000 gruesas fosforos de cora de Roche, 120 balas papel jenoves surtido, 30 id estrasilla, 100 cjs sardinas en 1|4 superiores, 20 bolsas café en grano superior, 90 cjs ajenjo, 80 cjs bitter frances, 110 cjs pasas de higo de Napoles superiores, 60 cjs pasas de uva de Malaga, 40 cjs id de Mendoza, 50 bar. cerveza inglesa superiores tenent, 100 canastos id francesa, 20 cuarterolas vino jerez, 25 idem oporto, 45 cjs aceite de almendras, 30 cjs betun frances, 20 cjs ciruelas en tarros de vidrio, 50 cjs de ostra, superiores, 75 cjs sardinas superiores y otros articulos que estarán á la vista.

En seguida por cuenta de quien pertenezca.

Se venderan al contado 200 cjs fideos de Genova con punto de averia.

### Rodriguez y Larrasabal

En su casa calle de la Victoria núm. 143-145.
De efectos de tienda y merceria.

El lunes 23 del presente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postara y sin retirar lote, por cuenta de varios un grande y variado surtido cuyo detalle es el siguiente:

Un brillante y completo surtido de casimires de toda estacion en piezas y cortes de los mas lindos gustos y selectas calidades, casimires negros lisos y rayaditos, id nebados, paños castores de tadas clases, paños pilotos negros y de color, pantalones negros y de color casimir rica clase, id de paños negros y de color, corderoy, de gambrona y otra variedad de clases, ponchos de poño finos, id de paño piloto dobles forros, id varias clases forro de bayeta. chaquetonos de puño de todas clases, chalecos casimir y paño, bombasi norte americano superior blanco y crudo, id francés labra- franelas pura lana inglesa, francesas y alemanas, blancas, amarilla y otros colores, gorderoy, gambrona, ricos merinos negros franceses, id muselina de lana negra pura lana, una variedad completa de géneros de lana para vestido de los mas lindos gustos recien llegados, merinos ricos ingleses de colores lindos surtidos, camisetas á la crimea de tartan fino, de merinos y otros generos los mas preferidos, camisetas blancas de punto merins, id de algodon blancas lisas, id lisas y rayadas crudao, medias de lana para hombres gruesas de color, id de algodon largas y cortas de todas clases, id para señoras, id para niñas, camisas para hombres de todas clases de 1|2 hilo, blancas de 1|2 luto id purp algodon, id monte cristo id de zarazas para la campaña, ricas camisas para señoras de hilo y algodon lisas y bordadas, id para niña, ricas zarazas y bramantes de todas clases, madapolan, uso domestico, brillantinas, lienzos tablon y tabla, anchos y angostos, lisos y azargados de todas clases, alemanesco de hilo y de algodon, mantas pampas para lana, id imitacion ponchos tela alemana de varias clases, calzoncillos de todas clases y formas para hombres y niños, pellones ingleses de varias clases, id tucumanos superiores, pañueleria de seda de todas clases, id de la India, id de algodon de todas clases, id de yerba grandes cuadrados fajas de campo imitacion pampas, id de seda mordoré, paraguas de seda ricos, sombreros de todas clases, gorritas para niños, cinta de hilera, id de ribete, trencillas de todas clases, seda española para coser y otra infinidad de articuloe qua no se detallan por su larga estencion.

### Tomas Ayres.

Gran remate.
En su casa calle de la Victoria Núm. 91.

De 14 á 16 leguas de campo en la Provincia de Córdoba, perteneciente á una sociedad de los Sres Cortés Funes y Cia. situados en parajes centrales, dos de ellas, inmediatas á las principales estaciones del gran Ferro-Carril Central Argentino.

El Lunes 30 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 4 suertes de estancia cuyo pormenor es como signe:

LOTE Núm. 1. Departamento de San Justo, Pedania del arroyito con dos leguas, 312 cuadras y 7554 varas cuadradas de superficie, campo de primer calidad, con tres lagunas que están en el plano.

LOTE Núm. 2. Departamento de San Justo, Pedania del Tio, en el parage denominado Plujunta con superficte de 3 leguas, 1389 cuadras y 18000 varas cuadradas, el campo es atravesado de Noate á Sud, por la hermosa cañada conocida por de Plujunta.

LOTE Núm. 3. Departamento Union Pedamia del Saladillo, á 7 leguas al Sud de la poblacion y 174 leguas de la costa del Rio Tercero, tiene de superficie 4 leguas, 219 cuadras, 19,500 varas cuadradas, distante de la Estacion Roldan, 8 leguas al Norte campos inmejorables por tener gramilla y cebadilla en abundancia.

LOTE Núm. 3, Departamento Union Pedamia del Fraile Muerto, distante 12 leguas al Sud, Villa de este mismo nombre y 3 id mas ó menos de la Villa del Sauze, tiene de superficie 4 leguas, y 61 varas cuadradas estando comprendidos en este lote, los puntos conocidos por el Bajo Hondo y las Saladitas, campos conocidos por superiores para hacienda vacuna, teniendo una parte del campo mucho oasto tierno, la agua se alcanza de 2 á 6 varas en todas partes del campo.

NOTA—Se previene que este remate es en Buenos Aires el Lunes 30 del corriente Marzo en casa del rematador como asi mismo se previene á los interesados que por planos y demas conocimientos pueden ocurrir á casa del rematador Victoria 91.

### Carlos Ristorini.

De una buena casa de poco precio,
Situada en la calle de Mejico núm. 496,

El viernes 20 de Marzo á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, dicha casa que es como sigue:

El terreno tiene 12 varas de frente al Norte, por 35 de fondo, el edificio se compone de 4 muy lindas piezas de azotea y á mas tiene 2 piezas de tabla, está toda sercada de paredes, los enmaderados son de primera clase y sin duda alguna se venderá á la mas alta postura.

Por otros informes calle de Lima núm. 56 escritorio de ventas de casos y terrenos de Cárlos Ristorini.

POR EL MISMO.

De 15 lotes de lindos terrenos.

Situados en la calle de San José antes de llegar á los corrales de abasto, varios de estos terrenos en las calles del Progreso y de la Armonia y á pocas varas de la calle de San José.

El Domingo 22 de Marzo á las 4 y media dará principio el remate á la mas alta postura, al contado ó á plazos, como mejor convenga á los interesados.

Los tienen desde 10, 12, 15, 16, 20 y 22, varas de frente por 38, 40 46, 58, 60 y 70 de fondo:

Estos lindos terrenos, conocidos por terrenos del alto, estan todos rodeados de casas nuevas, son propios para casas de negocio, pues hay muchas casas de comercio en ese punto que está muy poblado.

Por otros informes al Escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.

De ricos muebles.

En la casa del Sr. Dn. E H. calle de Cuyo, entre las calles de Larrea y Passo, (casa amarilla).

El martes 24 de Marzo á las 11 en punto dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todos los muebles que adornan dicha casa con la condicion precisa que los que tengan á bien comprar algo se recibirán de ello en el dia, los muebles son como sigue:

SALA.

Un muy rico juego compuesto de un sofá, dos sillones y ocho sillas de jacarandá forradas de terciopelo granate, un muy rico espejo con una mesa con estantes todos dorados, (estilo gotico) seis sillas negras negras muy finas, una mesa del centro de jacarandá muy bien tallada con piedra oblonda, una alfombra grande de tripe, ricos cortinados con galerias doradas, brazos de pared dorados, candeleros broncedados, floreros de alabastro y otros objetos.

PRIMER APOSENTO.

Una rica cama camera de caoba otomana de caoba colchones y cortinado, un rico labatorio, sillas de estarilla, alfombrado, etc.

COMEDOR.

Un rico aparador de caoba con piedra, una mesa de caoba sólida nueva para 18 á 20 personas, cubiertos, cucharas y tenedores de composicion, cristophe, cristales finos, un servicio completo de loza diedra fina, cortinados de reps, alfombrado, etc;

Utiles de cocina, de despensa y otros mueble, que no se pueden detallar.

Otros informes, Lima 56.

### Francisco F. de la Serna

JUDICIAL.

De una casa al Norte calle de Córdoba núm. 188—Perteneciente á las testamentaria de D. Martin Rivadavia, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil.

El Martes 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá al contado y á la mejor oferta, la casa que dejamos arriba anunciado.

El terreno mide 8 1|2 vs. de frente, por 75 de fondo, el edificio aunque antiguo es sólido, y se compone de dos piezas en el primer patio y 2 en el segundo y en el tercer patio que es sumamente espacioso una letrina.

La localidad y las circunstancias de tomar esta casa os fondos de algunas de las que tienen al frente á la calle traviesa, deben ser bien considerados por los Sres. licitadores para que puedan apreciar el mérito de esta propiedad, la tasacion total asciende á ciento cuatro mil seiscientos setenta (104,670) ps. m|c. la base de la venta serán las 2 terceras partes que importan la infima cantidad de sesenta y nueve mil siete cientos echenta (67,780) ps. m|c. la venta se verificará en la misma casa.

POR EL MISMO.
JUDICIAL

De una casa calle de montevideo núm 126—De la propiedad de la testamentaria de don Gregorio Salguer y Da Manuela Acuña, por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil.

El Domingo 29 del corriente á la 1 en punto de la tarde se venderá á la mejor oferta y dinero de contado. la casita que dejamos arriba mencionada.

El terreno mide de frente al Este 11 vs. por 35 vs de fondo al Oeste, el edificio consta de 2 piezas á la calle y zaguan, 1 pieza mas de material techo de paja con cocina y letrina al patio, tiene algucas parras de rica uva y otros árboles, del mercado de Lorea dista solo 3 cuadas empedradas y está frente á la preciosa del Sr Atedha y al lado del pino secular de santa Lucia la tasacion total asciende á sesenta y ocho mil doscientos noventa y nueve, (68,299) ps moneda corriente la base de la venta serán las 2 terceras partes que importan cuarenta y cinco milquinientos treinta y tres ps (45, 533) m|c, en la misma casa y á la hora fija se celebrará la venta.

### Nicandro Dorr.

De 5 carros para 10 caballos de tiro.

El Jueves 19 de Marzo á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de don Silberio Romero 5 carros nuevos con sus arreos y 10 caballos mansos y gordos. el remate tendrá lugar en la plaza 11 de Setiembre frente á la sala comercial.

### Pablo Escalante.

Venta particular de una propiedad prosimo á la Estacion San Martin compuesto su terreno de 4 y 24, manzanas, siendo de ellos 3 sembrados de alfalfal teniendo como 4000 plantas de diferentes clases, y un edificio, con palomar jardin; poso y cocina, y varias otras cosas y tenemos en las inmediaciones de la cuadra en lindos parages.

Para tratar San Martin Múm. 118.

POR EL MISMO.

En su casa calle de San Martin Nú 118.

El viernes 20 del corriente á las 11 y 1|2 en punto de la mañana se rematará al mas alto precio y dinero de contado un surtido de muebles cuyo detalle se dará oportunamente.

Al mismo tiempo—2 volantas de 4 asientos nuebos y muy elegantes, con caballos mansos y superiores que se probaran el dia de la venta.

### Villamil y Cueto

De un terreno

El Domingo 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta al mejor precio y dinero de contado un terreno en la calle de Victoria entre Pichincha y Mateu ande estará la bandera, mide dicho terreno 12 varas de frente pof 60 de fondo.

Por mas pormenores á casa de los rematadores Chacabuco 164.

### Martiniano Bonorino

De artículos de almacen.
calle de Defensa núm. 177.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y con condiciones que se han de estipular los siguientes artículoe:

40 canastos loza compuestos de platos, tasas para caldo, parta viandas y loza surtida, 25 cajones vasos, copas, votellas y tuvos 25 bolsas porotos valines frescos, 25 id lantejas 100 latas dulce de membrillo, 50 cuñetes aseitunas, 500 gruesas fosforos de cera, 50 cajones bacalado, 100 canastos vino champag, 20 cajones coñac, 25 bolsas café en grano, 15 cajones aceite de almendras, 11 fardos hila acarreta, 10 id piola, 10 id manila, 100 cajones cohetes, 25 barricas sal fina, 20 barricas yerva argentina superior clase, 50 cajones azul, 20 cascos ladrillo para cubiertos, 100 canastas aceite de burdeos, 100 diz naipes, 20 sacos yerva argentina, 10 bolsss fariña, 50 cajones ostras fresca, 10 cuarterolas agrio, 20 cajones betun francés, 10 barricas id americano, 20 cajones ajenjo, 20 bolsas galletas, 20 cajones cerbeza inglesa, 15 balas papel estraza 10 bolsas almendras, 20 cuñetes pimenton, 20 cajones grasa de chancho, 20 cuñetes sardinas, 20 farditos pavilo, 20 cuarterolas miel, 10 cajos atun 20 cajones te negro suelto, 50 cajones kerosen.

Igualmente,

20 tercios yerba paraguaya superior clase.

Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenezca- Una cantidad de cajas azucar de la habana con jun. as de averia.

POR EL MISMO

De efetos de tienda.
calle Defensa núm. 177.

El Viernes 20 del corriente á las 11 en pumto de la mañana se rematarán á la mejor postura con condicion que se estipularán un surtido general efectos compuesto de lo siguiente:

Pañuelos de rebozo de merino bordados, generos de vestido de varias clases, casimires franceses para pantalones y trajes, jenero de hilo para sabanas doble ancho, camisas pechera de hilo, paños negros de varias clases, id. castores y piloto, zaraza francesa para colchas, bramantes diferentes marcas, lienzos hanchos finos y azargados, cotin de hilo doble ancho, medias de lana blancas y gris, medias de señora, id de hombre, corses, generos de pantalones, ponchos de paño sacos de casimir, listados, cotines, lienzo, gris, pañuelos de seda, pañuelos de hilo para manos, id de algodon, pañuelos de casimir, camisetas de merino, coco punzó, zarazas varias clases, bonbasi, tohallas, pellones tucumanos, pañuelos de algodon de luto, camisas de algodon tela de poncho, sarga negra par a forro, fleco de calsonsillo, coco blanco, listado de hilo, zaraza de luto, pañuelo de yerva, calsonsillos de madapolan, lana de bordar, lustrina negra, genero para forro, bolsas de arpillera, crinolina para forro.

1 otra porcion de efectos.

POR EL MISMO

En la tienda del finado D. Juan Borrio calle de las artes frente al núm 116 (mercado del Plata) el martes 24 del corriente á las 11 en punto se remataran á la mejor postura á dinero de contado todas las esistencias de dicha tienda cuyo por menor se omite por su mucha estension todo lo que estará á la vista el dia del Remate.

### Federico J. Miró.

De los muebles de la casa habitacion del Sr D. Francisco Bonino calle de Piedad Nú. 269. por ausentarse para Europa.

El Viernes 20 de Marzo á las 11 en punto de la mañana se ha de vender en público remate y al mejor precio, todos los muebles de este Sr. cuyo pormenor es el siguiente.

Sala—un rico piano orizontal superior, 1 rico sofá forrado en tela, 1 confidente, 1 grande espejo, 1 ropero de caoba, sil as, mesas, alfombradode tripe, galerias etc.

Aposento—1 rica cama de bronce con colgaduras y colchones, sillas, mesa de noche, ropero, comodas, cuadros, alfombrados, de jergon.

Segundo aposento—1 cama sillas, ropero, mesas, espejo, grandes cuadros, libros y alfombrado de jergon, lamparas, etc.

Comedor—una gran mesa para comer, 1 roperos 1 aparador, 1 relos, cuadros, libros, alfombra, otras piesas como mesas, escritorios, y muchos, otros muebles, que estarán á la vista y muchas cosas curiosa todo lo que se ha de vender al mejor precio y para recibir en el mismo dia.

En seguida de carruages.

Una linda y gran jardinera recien construida espresamente por encargo para uro particular con mejores materiales maderas y ejes de patente, tambien un lindo dokar de 4 asientos ejes de patente y construido por encargo en el mejor taller de Paris, tambien una guarnicion para tilburi todo al mejor precio.

POR EL MISMO.

**Notable remate.**

De la linda y bien situada finca calle de Piedras núm. 328 entre Europa y Comercio frente á la gran finca del Sr. Areco, calle empedrada y con gas,. Venta forzosa por liquidacion de una testamentaria, todos mayores, sin retracto.

El miercoles (fiesta) 25 de Marzo, á las 5 y 1|2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin restriccion de ninguna clase la mencionada finca que mide 20 varas de frente al Oeste por 26 de fondo, con todo su ella edificado, y se presta para dividirla en dos lindas casas para renta, pues toda la obra en que existe es nuevo y bien construido á la moderna con maderas fuertes pozo y demas oficinas, escusado es hablar sin recomendar esta brillante y linda casa para vivir ó para renta, los titulos de lo mejor, y forzosamente hay que vender alerta pues, mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO.

Alerta franceses del hermoso y gran terreno con sótano. que ocubaba la cerveceria que se quemó calle de Potosí núm. 603, todo cercado de pared y un sótano hecho á todo costo en cal para 500 pipas, venta forzosa por liquidacion.

El domingo 29 de Marzo á las 5 y 1|2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin restriccion de ninguna clase, el mencionado terreno que mide 16 varas de frente por 67 de fondo, todo cercado de pared en cal, un grande sótano para 500 pipas, un gran pozo y demas oficinas, y todo lo salvado en el incendio, la brillante situacion de este terreno los materiales existentes se prestan para formar cualquier fábrica ó industria teniendo por linderos personas muy conocidas, como los Sres Bustamante y Galup por Este, y el Sr. Ovieta por el Oeste, la Sra. Ballarse de Coe por el fondo y por el frente el Señor Campodónico, debiendo prevenir, que contiguo hay otro terreno que ocupaba la fábrica que lo puede alquilar el que compre el 1°. Los títulos de lo mejor y á la vi ta y una brillante oportunidad de comprar barato pues la venta es á todo precio mas datos Maipú 107.

### Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.
Exclusivo por cuenta de una casa introductora.

El martes 17, miercoles 18 y jueves 19 del corriente á plazos y condiciones de costumbre á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de articulos para la estacion entrante recien introducidos cuyo detalle es el siguiente:

Un gran surtido de géneros para vestidos de invierno, zarazas francesas de medio luto, franela blanca y de colores, pañuelos fulares de seda, madapolan muy fino y ancho para sábanas, damasco de lana, bombasi pintado, pañuelos rebozo de algodon, id mezcla, id lana, id merino negro, camisas de algodon blanca y de monte cristo, merino y paño merino negro, camisetas de lana, id de algodon, calzoncillos de hilo y de algodon, id de punto, un estenso y variado surtido de medias de todas clases y tamaños, boas de lana, id mezcla seda y lana, y un gran surtido de articulos varios.

Para sastres—Un grande y variado surtido de casimires, en cortes y en piezas para la estacion, de todas clases hasta los mas finos paños y negros y azul, casimir negro, castor negro y azul y otros colores, paños negros y azules mezcla, id de poncho, id pitoto y otros muchisimas clases que se omiten por su estencion etc. etc.

50 Cajones sombreros muchas clases.

### Benjamin Nazar y Ca.

En la Aduana Nueva depósito núm. 9
Por órden del Señor Administrador de Rentas Nacionales.

De 186 bordalesas vinagre y 38 barriles id superior.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio lo siguiente:

186 Bordalesas vinagre de las cuales hay una cantidad de cascos bacios que se venderán en lotes por separado.

38 barriles vinagre superior.

POR EL MISMO.

De 30 caballos mansos y de freno.
En su casa calle de la Victoria núm 154.

El Jueves 19 del corriente á las tres de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una ropilla de buenos caballos que son tres yuntas como para carruaje, un caballo oscuro grande crin udo de tiro dos caballos overos para paseo, 1 caballo saino manso 2 caballos entrepelados, 4 caballos sainos muy mansos 1 caballo moro, 1 id rosillo, 2 caballos colorados y 10 caballos varios pelos sanos y mansos.

POR EL MISMO.

De todas las esistencias de la tienda y merceria perteneciente al señor Gerini.
Calle de la Florida núm. 74.

El Jueves 19 del corriente á las 11 enpunto se rematán al contado y al mejor precio todas las escistencias de dicha casa cuyo por menor es el siguiente:

Camisas para hombres señoras y niños, id de crimea, abanicos, sombrillas, articulos de novedades de paris, medias de todas clases calsones para señora de todas clases, pañuelos lisos y bordados, paraguas, sapatos forrados, colchas, agujas é hilo patente perfumeria surtida, muchos efectos de lana para la estacion en cintas de todas clases un surtido general de medias para hombres señora y niños piquetes finos, guantes de red y de castor, id de hilo y otras clases, gorritas para niños y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo armazon, toldo, mostrador, vidrieras gas etc

POR EL MISMO

Gran remate de un variado surtido de mercaderias de los ramos de tienda y merceria, y calzado.
Por cuenta de una casa Introductora.
En su casa calle de la Victoria núm 154.

El Jueves 20 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y al contado un magnifico surtido de articulos cuyo pormenor es como sigue.

TIENDA.

Casimires y paños negros. un variado surtido de pañuelos de rebozo y medio rebozo, fulares de seda, géneros para vestidos, bramantes finos, yaconaes, id sarazas, lienzos, sombreros de castor y de felpa finos chaquetones, pantalones, trajes completos para hombres y niños ponchos de paño de varias claces, id de vicuña, mantas jergas trajesitos para niños, merino frances negros y de colores, pequin y gró negro, boas de cachimir, pañuelos de seda negros, mucelina francesa, bretaña de hilo, mantas bordadas, cotin, coco rosado, sombreros paja de chile, lona blancas para mangas, id para catre tohallas, pellones de hilo, camisas de Sra. enaguas bordadas pañuelos de hilo, id de algodon, y otras clases, camisas á la crimea, ligas. mantas para la cabeza, camisetas de punto de difereetes clases generos para forros, uso domestico, criolina, bombasí, alfombras, géneros de hilo para sabanas, coletas, brillantinas, crea de hilo,, casimires franela, camisas vista de hilo, un variado surtido de articulos la lana de ultima moda, mantas chilenas, cerbilletas de hilo, un surtido variado de mediau de todas clases, fajas de la India, casimires de algodon, calzoncillos, pañuelos de la India.

MERCERIA.

Peynetas de ultima moda, seda ramillete y ala de cuerbo, un variado surtido de sinturones de seda, miñaques de ultima moda, pasamanterias, mantillas de gnipiurs, portamonedas finas, bolsas para escuela, juegos de ajedrez. bandejas finas, tijeras, cortaplumas, paraguas, gorritas peynes, un vasiado surtido de botones sombreros para niños bamisetas de todas clases, espejos surtidos, ssntas, cordones, hilo de harretel y de ovillo agua florida y colonia, estractos, aseites, libros de misa con tapas de marfil, id carey y terciopelo, jabones, broches, sombreros para niños, un gran surtido de canastos, pipas espuma de mar, tul, abanicos, sombrillas paraguas. adornos para la cabeza, corses puntillas balencianas, cintas para colchones, hilo de lustre, redecillas, etc. etc.

PARA LOS ZAPATEROS Y TALABARTEROS.

Un bariado surtido de calzado para hombres Sras. y niños.

Nn ejn. cillas tnglesas de montar.

### Jacob y Ca.

En la calle del Perú núm 17 donde estará la bandera de remate.

El Viernes 20 del corriente á las 11 y 1|2 en punto se rematará dinero de contado por liquidacion de una casa de negocio, en el ramo de merceria, el brillante surtido que ha codtinuado en se espresa.

Preciosos lamparas para querosene, floreros y adornos de mesas de todas clases, cinturones evillas, libros de misa tapas de carei y nacar, peines de carei y mar fil, guantes cabretilla de jouvin, id de ponto de media mano, id de hilo, sombrillas de seda, portamonedas de varias clases, camisas para hombre de hilo, de 1|2 hilo y de algodon, ricas camisas para señoras de diferentes clases, id para niños, corbatas medias de noños inclesas, cinta de teeciopelonegras y do colores, gran surtido de botones, flecos y esterillas de canutillo, camisoline3 cdellos y mangos riquisimos bordados, diferentes clases, cinta gró de colorbs, adornos para mesas costureros con sus hutiles muy finos, estratos, pomadas y jamones, seda para maquinas negra y de colores.

Gorras para olias, sombrerospara niños, hilos crrretel de patente, broches, alfileres, orquillas, muñecos llorones, agua florida, puntillas de sedo id de gipiur, blanca, valencianas de hilo, id de algodon pañuelos bordados diferentes clases, canastos de paja, yorras de merino, cepillos de uñas y dientes, corces para señora y niñas, enaguas lizas y bordadas, batas de dormir, adornos de pelo para la cabeza, velitos de seda seda blancos y negros, paraguas 4 bastores, hilos de ovillos, medias de lana para niños, abanicos de nacar y hueso, agua de colonia de barias clases, borlas para guarnicion de vestidos, boas de seda y de lana,, anteojos de marfil paro teatro, gorras de crohect para niños, peinos de goma, tapadas de casimir para Sras. y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Se rematará el armazon mostrador vidriera gas y demas útiles.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Consul de Francia.
En la calle de Cuyo núm 61 donde estara la bandera del remate.

El lunes 23 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará dinero de contado y en lote al gusto de los compradores.

500 cajas azucar refinada en pancitos procedentes del Aavre.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú Nú. 28.

El martes 24 del corriente á las 11 1|2 en punto se rematará dinero de contado sin retirar lote y al gusto de los compradores, un brillante surtido de efectos franceses ingleses y alemanes de lo siguiente.

Un famoso surtido de casimires en piezas y cortes para toda estacion, ricos pilotos, castores y castorinas satenes y paños finos negros y azules varias clases, apañauda y lisas blancas y amarilla, bombasi labrado blanca id liso y crudo norte-americano, gambronas casinetas musselinas de lana lisas negras y de colores, id merinos riquisimos franceses pura lana, paños merino piqué de lana, bramantes de todas clases, zarazas para vestidos de color de luto y 1|2 luto, lienzos tabla y tablon liso y azargado, zarazas para colcha, frasadas varias clases, madapolan, uso domestico ancho y angosto, medias de lana de todas clases, géneros de hilo alemanesco para manteles, chaquetones varias clases, ponchos, mantas y sabanillas de todas calidades, pañueleria de lana para taparse negros de color, id para mano y otros infinidad de artículos que no se detallan.

AVERIAS.

Interesante para modista y tiendas de novedades.
Por órden del Sr. Consul de Francia.

13 cajones 13 qq municion patera que se venderá á las 11 1|2 en punto.

A las horas de costumbre el mismo dia.

1 cajon 62 pieza terciopelo de seda colores surtidos 1 id 24 sombreros castor para señora 600 piezas cinta de terciopelo para guarnicion y 67 piezas géneros para sombrero de señora, 1 id 56 docenas pañuelos fulares de seda 1 id 30 id camisas 1|2 hilo rica clase 2 id 223 cejones casimires de colores para trajes y pantalones de invierno.

### Manuel J. Carranza

POR EL MISMO

De muebles y alhajas.
En su casa calle del Perú núm. 80.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles y alhajas cuye por menor se dará despues.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas
En su casa calle del Perú núm. 80.

El Sábado 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles y alhajas cuyo por menor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De la goleta "DIANA."

En la la Boca del Riachuelo, frente al puente de fierro, mas arriba de lo de los Sres. Casares.

El Domingo 22 del corriente á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la espresada goleta, de porte de 4,000 arrobas, con todos sus aparejos, velas, bote, encerados, etc. abundantemente provista de todo lo necesario y pronta para recibir carga inmediatamente.

Por mas pormenores ocurran al Rematador, Perú 80

NOTA—Se racomienda á los interesados la hora anunciada por que se llevará á efecto la venta á las 3 en punto.

El remate de comestibles y bebidas anunciado para ayer 18 se ha suspendido y tendra lugar el viernes. E pormenor se encuentra en los numeros anteriores de este periódico.

### Adolfo L. Arriola.

**Remate de noche.**

En la merceria calle del Perú núm. 40.
De todas las existencias de dicha merceria.
Por liquidacion del negocio,
En los dias Viernes 20, Lunes 23 y Martes 24.

Del corriente á las 7 en punto de la noche se ha de rematar precisamente á la mas alta postura todas las existencias de la espresada casa cuyo pormeuor estará á la vista.

Al mismo tiempo se venderá el armazon, mostrador y vidrieras, etc. etc.

POR EL MISMO

En la casa calle de Bolivar núm. 128 (altos)
Por órden del Sr. Juez de Paz de la catedral al Sud.

El Jueves 19 del corriente á las once en punto de la mañana se ha de rematar presisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que existen en dicha casa cuyo por menor es como sigue:

3 espejos grandes de sala marco dorado, 2 mesas de caoba id id 1 alfombrado grande de sala, 5 cortinas con sus galerias correspondientes, 12 sillas finas doradas, 1 sofa de damasco, un confidente, 1 comoda de caoba, 1 mesita, 1 cama de fierro de una persona, 2 bandejas finas para pan, 1 aceitera fina, 4 percha, 3 cortinas de la india, 1 mesa con piedra marmol redonda, 25 cuadros al oleo, 1 reloj de pared cuerda para hocho dias, 2 sillones americanos, 2 id mimbre 2 id de amaca, 12 sillas de esterilla, y ctros muebles mas que no se mencionan y que estarán á la vista.

Un piano perpendicular frances muy bueno, una máquina de coser para familia ó sastreria.

POR EL MISMO

De muebles.
En su casa calle de Defensa núm. 74.

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo por menor se dará mañana.

### José E. Blanco.

de una casa muy central en la calle de lima núm 25 entre victoria y rivadavia.

El Viernes 20 del corriente á las 5 y 1|2 de la tarde se rematará dicha finca: tiene doce piezas, algibe, sotano, tres patios y gaz, advirtiendo á los interesados que hay la oferta de 220,000 pesos moneda corriente echa por el Sr. Don Luis Levasseur que será por la que se dará principio á la venta.

NOTA—Las escritdras estan en perfecto estado de saneamiento.

### Simon M. Maglioni.

Del almacen de comestibles y bebidas calle de Cochabamba 157 entre Perú y Chacabuco por liquidacion del negocio.

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana empezará la venta á quien mas diere y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar refinada y rubia, id yerba paraguaya y argentina, arros, fideos, aceite de Genova, id de almendras, almidon americano, id del pais, té de Oranlle, id negro, id perla, fosforos de cera, jinebra en damajuanas, id en frascos, coñac martel lejítimo, id robin, id frances, agua florida, vasos de cristal, basinillas, palanganas, platos do loza, fuentes, juegos de té, jarras de loza y jarras grandes, aceite kerosene, vino carlon, id frances, id jerez, id oporto en cascos chicos, coñac en id frances, escobas de guinea, bacalao superior, papel de carta, id de estraza, id estrazilla blanco, sigarros trabuquillos, dulce de membrillo, sardinas, conservas, jerez en botellas, id oporto, ajenjo, gino de asti, cerbeza inglesa, chocolate pasas de higo, nueces, anis en damajuanas, calletitas americanas, velas de molde, id de baño, grasa, quesos de goya, al mismo tiempo los útiles del almacen.

### L. Avelino Diaz.

De una finca de altos central calle del Cerrito núm. 203.

El Domingo 22 del corriente á las 6 de la tarde se venderá la espresada finca por órden de su dueño don Manuel Basal.

Compuesta de 7 y 1|3 varas de frente al ferro carril por id de fondo 3 abitaciones abajo y 3 arriba aljibe y demas oficinas toda ella edificada á la moderna y sin economia de ninguna clase, por mas pormenores al rematador Piedad núm 893 y en Moron frente á la estacion casa de mirador.

### Manuel A. Castro.

De una casa esquina en la ciudad de Mercedes perteneciente á la testamentaria de don Ramon Balvuena.

Por órden judicial.

En la ciudad de Mercedes el Martes 14 de Abril á las 12 se rematará al contado la espresada casa. Se compone de 61 vs de terreno de Sud á Norte y 51 vs. de Este á Oeste con una gran pieza de material techo de paja. dos piezas al patio paredes de barro, pozo etc Linda al Norte calle por medio con doña Bonifacia Pajon al Este con doña Hermenegilda Atencio, al Sud con don Bartolo Alfaro y al Oeste con don Manuel Gedes. La tasacion es de 30,908 ps y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de ella. Por otros informes á la escribania del Sr. Conde, ó al Juzgado de Paz de aquel Pueblo.

### Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los señores Vallet Hns. y Ca. calle de Rivadavia Núm. 230.
Hoy Jueves 19 y Viernes 20.

Del corriente á las 11 y á plazos que se estipuiarán se rematará un variado surtido de efectos introducidos por los buques ,,Francisco I.°" y ,,St. Pierre" cuyo pormenor es el siguiente;

1 gran surtido de merinos negros finos y ordinarios, id de colores varias clases, paño merino, muselina negras, reps para vestidos, id para muebles, bella porteña, chalones de merino, pañuelos de id negros, alepin, jeneros para vestidos de varias clases. chalones de tartan, pañuelos escoseses, id de merino de colores,, chalones de reps bordados id lisos, pañuelos de merino bordados id de reps bordados y lisos con blondas, percaleria, tartanes varias clases, zarazas de colchas pañuelos de gro bordados id lisos, vestidos de paño hechos de última moda para señora. sacos de id, tapados de id para niñas, vestidosde merino para niñas, trajecitos para niños grandes, y variado surtido de tiras bordadas, camisetas de franela id para marinero, calzoncillos algodon, pañuelos de mano de id foulares de seda, pañuelos de la India, colchas de algodon blancas y de colores, frazadas de varias clases, camisas bordadas para señoras id lisas, calzones para señoras y niñas, peinado, batas bordadas, enaguas bordadas y lisas corces, chalones de casimir, pañuelos cachemir varias clases, damasco de lana, camisas de crimea bordadas y lisas id medio hilo bordadas para hombre id lisas de varias clases, genero de listado de algodon, ajuarez completos, bestidos de bautismo, camisolines y mango paltos de paño y casimir para hombre, pantalones casimir, corbatas de seda varias clases, camisas zarazas id de montecristo id blancas, un brillante y escojido surtido de boas de lana y seda, paletoes de goma ponchos de goma, sombreros aterciopelado finos y regulares y de coleres ordinarios gran sutido de sombreros de castor y negros, id de lana, tul de seda negro y blanca bordado, gorritas de paño y casimir, negro fino, seda de coser negra y ramillete, botones de hueso peines bastidores, peinetas de carey, id imitacion, cintas para miriñaques, cintas de seda de colores, garibaldinas franela de varias clases, blancas y amarilla, tapados de seda para señoras id de terciopelo, snavas de id pañuelos id gasa cachemir, tul negro de algodon, estracotos, tinta para escribir papel de cartas, fajas de lana broches de lana paaa poncho id con borlas, gorritas para chicas é infinidad de otros articulos.

### Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria
En su casa Bolivar núm. 23.

El Martes 27 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta á la mas alta postura un brillante surtido de tienda artículos del ramo indicado por cuenta de varias casas introductoras.

Cuyo Por menor es el siguiente:

Paños negros, casimires en piezas y cortes, balleton, gambrona, ponchos de paño, id de vicuña ingleses, alemanesco de algodon, mantas labradas y lisas, jergas, caronas, trajes de casimir para hombres y niños, sacos de casimir de varias clases, peruin, géneros de seda y de lana para vestidos, vurelle, orleans, zarazas de colores para vestidos y camises, id paracolchas, id de luto y 1|2 luto, coco, pañuelos de rebozo de seda, de lana y merino, manteletas, sacos de casimir para señoras, lienzos de varias clases, bramantes de varias marcas, cotin de listado, género de hilo para sábanas, alemanesco, uso doméstico, madapolan de uno y dos anchos, crinolina, crin, piqué, tartan, franela, bombasí, brillantinas, enaguas bordadas y lisas batas para señoras, garibaldinas, camisas para id, medias de id de varias clases, id para hombres cortas y largas y de colores, id para niños, pañuelos de hilo bordados, id de hilo de yerba, algodon y cochinilla, corses, sombrillas, paraguas de seda, abanicos de varias clases, cintas de raso, id de moaré y de liston, trensilla para ruedo, id para ribete, botones para puño, id para pantalones y chalecos de varias clases, camisas de medio hilo, id de algodon y zaraza, de cotin y de brin, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de algodon, velitos de guipiur, mantillas para la cabeza, guantes de varias clases, camisolines, enaguas, tiras bordadas, festones, randas, puntillas, seda ala de cuerbo y ramillete, hilo en caraetel y en ovillo, id de sastre, peinetas de carey, de bufalo y de goma, peines id, blanco y de hasta, carteras, portamonedas, tijeras, cortaplumas, cinturones, ligas de seda y de lana, agujas patente, alfileres, horquillas, prendedores, aritos, anillos, cadenas para relojes de varias clases, agua florida, id de colonia, aceite de la sociedad, id de mompelas, estractos finos, jabones de varias clases, sombreros de castor, gorras de hule y de paño para señoś y muchos otros artículos que se suprimen.

POR EL MISMO.

¡A plazos!

De efectos de tienda y merceria.

El jueves 19 del corriente y viernes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor postor y á los plazos que estipularán en el acto del remate un brillante surtido de efectos para tenderos y merceros, todos articulos nobles aparentes para la estacion y de novedad los que se rematará infaliblemente á quien diera mas.

Al mismo tiempo—Poa órden del Sr. Gerente de la Caja de Credito: Varios bultos de efectos y poples.

POR EL MISMO

De tabaco negro.
En los depósitos de Arriola núm. 23.

El martes 24 del corriente á las 11 de la mañsna se venderá sin falta alguna á la mejor postura y á los plazos que se estipularán.

124 rollos tabaco negro, 40 latas id id buena clase

POR EL MISMO

De artículos de almacen.
En su casa calle de Bolivar núm 23,

El lunes 23 á las 11 de la mañana se procederá á la venta a la mejor postura y á los plazos de costumbre, de un variado usrtido cuyo pormenor es de:

Vino frances, azucar refinada; id Pernambuco blanca, id terciaca, tababo de hoja, café en grano, id molido, bacalao fresco y buena clase, sardinas, ostras, conservas alimenticias anchoas, té perla, id negro, pasas de uva, id de higo de Malaga, dulce membrillo galletitas dulces legítimas ingleeas en latitas, id en fábricas cel pais, almendras, jamon, ciruelas secas. cigarros hamburgueses, fosforos de cera buena clase, papel para envolver de estraza blanco, id amarillo, id azul, cohetes, almidon, sal, tabaco negro, dulce guayaba, queso de gruyer, id de flandes, mostaza inglesa, ongos, pes-palo, aceite, coguac martel, id Rubin legitimo, vino oporto, id añejo, vermouth, ajenjo, biter, licores, vino Burdecs, id Sto Estephe, id Souternes, vino champagne, id nel Rhin, vermouth de Torino, vino frontignan cognac varias marcas muy fina en ojs y en barriles, id dos leones, ginebra naipes españolas, id francesas, anicete, licor raspail y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

En su casa calle Bolivar núm 23.
De articulos de tienda y merceria.

El Jueves 19 y Viernes 20 del corriente 11 en punto de la mañana, se vendera al mejor precio y á los plazos que se estableceran en el acto del remate, un brillante surtido de efectos para tienda y merceria todos articulos nobles aparentes para la estacion y de nouedad, los que se remataran infaliblemente á quien mas diere cuyo detalla es como sigue:

Tienda—Un gran surtido de percales de luto y zarazas id, id para vestidos y camisas de ricas calidades y variedades de gustos, lienzos tablones tablas y auchos finos de ocho clases de las mejoras marcas, un selecto surtido de camisas de 1|2 hilo de muchas clases, bayeta de pellon varias clases, paño para la estacion de invierno, un surido de medias para la estacion de muchas clases, un brillante surtido de mantas y de ponchos, pañuelos de luto para estacion, bombasi, camisetas de lana para invierno muchas clases, listados y cotiner americanos, pañuelos de algodon de manos, zaraza para colcha, coleta plomo y negra, toallas de hilo, coco rosado y vacios otros colores, lienzo de hilo.

Mercerir—Mesitas de papier maché, trencilla de lana lisa y labrada para ruedo, cinturones negros y de color, miriñaques para señoras y niñas, juegos de cuellos y mangos bordados finos, cintas de hilera de hiloo lutos para sombreros, pañuelos de hilo guarda de color y negras, abanicos de alta fantasia, cinta de listo muñecas finas y muchos clases, batones finos para niños, boas, chales de lana finos, hilo, de sastre y de ovills, sombreros de castor finos, juguetes finos varios cajones, peines de todas clases, agujas patente, tiras bordadas, flores artificiales de seda y de género, cameias artificiales, cintas para gorras, zapatillas para hombres, peineias finas y regulares, carabanas, aros, rosetas de gustos modernos, hilo de satre, corses de señoras, libros de misa aterciopelados, espejos de varias clases, guantes id, cuadernos de escritorio, gorras de paño y cambray seda francesa, ajuares finos, sombreros de felpa, calzones para señoras y niñas, trencilla para guarnicion, broches blancos y negros, barbijos de todas clases, ligas de seda, fajas id, sobres de carta y de esquelas, alfileres para la cabeza negros y de colores, portamonedas, carteras, cortaplumas con vistas, tijeras, botones de varias clases, puntillas, blondas, encajes, corbatas anchas, angostas, largas y cortas, adornos de cabeza, agua florida, id de colonia, aceite de la sociedad, id mompelas, estractos finos, jabones varias clases. un lindo surtido de botines de becerro para niños, id charol y cabritilla para señoras, alfombras y muchos articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo. Por orden del Sr. Gerente de la caja de Crédito, varios bultos efectos y poples.

### Juan Verdaguer.

El viernes 20 del corriente á las 5 de la tarde en punto se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la casa calle del Parque entre Callao y Rio Bamba.

En la vuelta del tren donde estará la bandera de remate, la casa se compone de 10 varas de frente, por 33 y 1|2 de fondo, con 4 hermosas piezas techos de baldozas puertas de vidriera, maderas de urunday, cocina, letrina, pozo de rica agua todo recien edificado á la moderna, se recomienda á los interesados no faltar á la hora indicada pues se ha de vender á quien mas de por no tener limites de ninguna especie, y tener su dueño que ausentarse del pais.

## AVISOS NO CUMPLIDOS

**Se alquila** El espacioso local propió para barraca ó cualquier otro negocio por mayor, situado en el mejor punto de la Plaza "Once de Setiembre, haciendo esquina á las calles de Rivadavia y Jujui, tambien tiene comodidad para familia.
Ocurran á la misma casa de 9 á 11 de la mañana ó de 1 á 4 de la tarde.
p3 mf18.

### A los dulceros

Se les ofrece cajas para 2 lib. de dulce á 20 ps. docena y de 1 arr. 6 1\|2 y 1\|2 arr. 4 1\|2 ps. Cangallo nº. 260.
p3 m18.

### Caballo perdido

El Sábado 14 del corriente se perdió de la calle Piedad un caballo overo, con silla y freno, el que lo entregue en la caballeriza de Allinson Rivadavia 23 será gratificado.
p3 m18.

**Madera**. De roble buena, y barata se esta recibiendo de á bordo y se vende en el corralon Belgaano, calle de Lima núm. 53.
p3 m18.

### Baratillo de muebles

Se vende una cantidad nuevos y de uso hay muchisimos otros objetos incluso un piano perpendicular de jacarandá. Belgrano 340.
p6 m18.

**Importante** La Partera Filomena Cima avisa al Público que ha recibido una cantidad de Bilmas de la Fabrica de Gió Facchettí de Brescia, servibles para las siguientes enfermedades de los que padecen de reumatismo, por la fractura ocasionada por la violencia y por contener el aborto:
Las personas que precisan de estas Bilmas pueden ocurrir á su casa.
Calle y Plaza del Temple Nú. 143. p3 mf18.

### ¡¡Atencion á lo barato!!

Se ha abierto nuevamente la acreditada tienda calle de San José esquina á la de Belgrano núm. 405, en la cual se ha recibido un selecto surtido de los articulos que componen este ramo y es lo siguiente: Gró negro y de colores clase superior, merinos negros desde regular hasta lo mas rico que son desde 10 ps. hasta 25 ps. género de medio luto para vestidos cuellos y puños de crespon 10 $, pañuelos guarda negra puro hilo. guarniciones de canutillos para vestidos trajes de casimir para niños 80 $, tripes muy ricos, cuellos de hilo para Señora á 4 $, pantalones de casimir para hombres á 50 $, sacos de casimir para hombres á 60 $, botines de invierno doble zuela para hombres á 110 $, y una infinidad de articulos que por su mucha estenciou no se detallan; y á mas rogamos á las personas que no dejen de visitar la tienda calle de San Jose esquina á la de Belgrano núm. 405.
p3 m18

### Baratillo Porteño.

Piedad núm. 91.
Camisetas crimea finas 40 ps. camisas de hilo blaucas y color 20 ps. pantalones de hilo azules 15 ps. casimir grueso doble ancho 20 ps. vara; pañuelos seda grandes 20 ps. anteojos de teatro 80 ps. botitas para niños 50 ps. carpetas grandes de lana 40 ps. fajas seda 20 ps.
p2 m18.

### Sociedad Buenos Aires

Se cita á asamblea general á los señores socios para el Domingo 22 del corriente con el objeto de nombrar la nueva Comision Directiva álas 12 en punto del dia.
Se recomienda la mas puntual asistencia á la hora citada.
Buenos-Aires, Marzo 18 de 1868.
p6 m18. El Secretario.

**Colocacion** Desea encontrarla en alguna barraca ó como cobrador; un jóven de 20 años, que sabe leer, escribir, de cuentas y algo el francés.
Tiene personas que garantan su conducta.
Calle San Martin 170 altos, darán razon.
p5 m18

### A los Agentes
**y Vendedores de Billetes de Loteria**

Habiendoseme extraviado los números siguientes: 4742 y 7353 enteros 3029 y 1648 en medios billetes y 7614 en tres cuartos de la loteria del Uruguay que debe jugarse el dia 20 del corriente prevengo á todos los agentes y loteros detengan el pago de tales billetes, caso que alguno de ellos tuviere suerte y para que conste que he perdido esos billetes he dado aviso con esta fecha en la Administracion.
Marzo 16 de 1868.
Nicolas Bertucchi.
p3 mf18.

**Atencion** Se precisa un jovencito de 14 á 18 años para un negocio en la campaña, que sea español. Ocurra á la calle de Rivadavia 245. p3 m17

**Muchacho** Se precisa uno para manejar un tilbury, calle de Artes núm. 399 de 6 á 7 de la mañana ó de 7 á 9 de la noche.
Escusado se presente sin recomendaciones.
p2 m17

**Dinero á réditos** Fincas en venta y asuntos judiciales.—El infrascripto se encarga, de dar la cantidad que precisen en hipoteca como de ventas de fincas, asuntos judiciales y testamentarias, aun cuando los clientes no adelanten pocas espensas, Corrientes 16.
p3 m17 Marcos Leonard.

**Gratificacion** La persona que de noticia ó entregue una tipita de paja que fué estraviada en la estacion del Parque en el último tren del Viernes 6 del corriente, y en la cual habia un collar y prendedor de coral, dos sortija una bombilla de plata, unos aros de filigrana de plata y otras cosas; recibirá de gratificacion el valor de lo que contenia. Rivadavia núm. 122.
p2 m17

### Mensagerias
**Union Americana.**

9 calle Tacuari 11.
Los Empresarios avisan al público que por tener que liquidar la sociedad que tenian con el finado César Garcia, se ven en la imprescindible necesidad de arreglar todas las cuentas sean en favor ó en contra de la Empresa, asi esperamos que las personas que tengan cuentas con la Empresa se sirvan pasar á la agencia para su pronta liquidacion.
Los Empresarios.
p8 m17 José Morgando y A. Barral.

### José Berretta y Ca.

La Comision encargada de la liquidacion de dicha casa invita á los acredores á una reunion que tendrá lugar el dia jueves 19 del mes corriente á las 8 de la noche en la calle de Chacabuco Nú. 179. para dar cuenta de sus trabajos.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1868.
p3 m17.

**Mucamas** Se precisan en la calle de Potosí núm 148 se les pagará buen sueldo.
p15 m15.

### POR 20,000 $

**Se vende una casa esquina, nueva, edificada con buenos materiales, maderas duras, tiene 3 piezas cercado de pared y demas oficinas, tiene 21 varas á la calle de Andes y 44 á la de Charcas núm. 299,**
p3 m17

**Costureras.** Se necesitan muchas en la Calle del Perú núm. 7.
p3 m17.

**Se ofrese** una cocinera española para hombres solos ó una corta familia.
Calle de Mejico Nú. 192. p3 f7.

### ¡¡Ojo, ojo, ojo!!

Al conservador de la belleza y de la vejez.
**Leche juvenil**
Este maravilloso especifico que conserva el cútis hasta la edad mas avanzada, fresco y fino como en su tierna infancia, es á la vez un preservativo contra las huellas de la vejez, hace desaparecer instantaneamente arrugas, pecas y manchas de la cara, quedando el cutis completamente bueno. Tiene la gran ventaja de ser compuesto puramente de sustancias vejetales.
Su único depósito en la peluqueria fashionable, Florida esquina de Parque.
p8 m15

### Loteria del Uruguay

Se previene á los agentes, que la devolucion de la loteria que se jugará e 20 del corriente, se hará el mismo dia que se juega de 7 á 8 de la noche.
Buenos Aires, Marzo 14 1868.
p8 m15 La Empresa.

### Aviso al comercio

Los que tengan cuentas pendientes con la casa de Ropetto Hnos. establecida antes en la plaza Once de Setiembre, sea para cobrar ó pagar, desde hoy ocurran á la calle de la Piedad núm. 505, de las 9 á las 11 de la mañana ó de 3 á 5 de la tarde.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1868.
p3 m17

### Ferro-carril del Sud

Desde el dia 17 del presente y en lo futuro en los dias 2 y 17 de cada mes las cuentas contra la Compañia del Ferro-carril, se abonarán en la estacion Buenos Aires plaza Constitucion, se esceptuan los Domingos y dias feriados en que los pagos se efectuarán el dia antes.
Ningun pago se hará sin que haya sido presentada las cuentas tres dias antes.
Buenos Aires, Marzo 7 1868.
*La Administracion.*

**OTRO**

**Reduccion de la tarifa para trigo y maiz**

Desde el 5 de Marzo de 1868 hasta nuevo aviso queda acordado la reduccion de un veinte y cinco por ciento de la presente tarifa á todo trigo y maiz desgranado, que venga por el Ferro-carril en cada vez que la cantidad conducida exceda de (50) cincuenta fanegas.
El maiz en espiga será cargado en segunda en lugar de primera clase, en cada vez que la cantidad conducida exceda de cuarenta fanegas.
p30 m12 LA ADMINISTRACION.

### Cocheria Nacional.
**M. C. Victorica y Ca.**
311 PIEDAD 311

Servicio de recreo.
Coches de primera clase con cochero de librea para visitas, &.
Carruages de plaza 25 ps. por la primer hora y 5 por cada cuarto de siguientes.
Se dan carruages por mes y se reciben con caballos á pension.
Servicio fúnebre.
Gran coche estraordinario.
Coches de 1ª y 2ª clase.
Carruages enlutados y coches de acompañamiento.
Cajones de caoba y plomo y todas clases.
Precios módicos.
Fofa.—Compramos y vendemos toda clase de carruages á comision. p15 m12

**Dulces muy ricos** De carne de membrillo de la nueva fábrica de P. Bruner en las Islas, se venden por mayor y menor.
Depósito: Reconquista 130.
Nota.—Mas adelante los habrá de muchas clases de fruta y muy ricos licores.
p8 m12

## FALTA UNO

### Municipalidad
de la Ensenada.

Considerando esta Municipalidad que las luctuosas circunstancias de la epidemia, recientemente pasada, han sido suficiente motivo para impedir el cumplimiento de lo prevenido en su aviso de 25 de Enero p. pasado, en sesion del 1º del corriente mes, ha resuelto acordar á todos los que hayan elevado á ellas solicitudes de solares en la traza del pueblo, nuevo término de 15 dias contados desde la fecha, para los de este vecindario, y de 25 dias para los que no residen en él, para que se presenten á la Secretaria de la Corporacion, á dejar abonado el importe del derecho correspondiente al solar concedido, los que tengan ya su solicitud despachada por la Comision de solares, y acudan á dicha Comision á solicitar la delineacion y el despacho, los que todavia no lo hayan verificado, previniéndose que este es el último término que se les concede y que vencido que sea, se considerará perdido sin reclamo alguno todo derecho á los sitios solicitados, y se procederá á nueva concesion de ellos.
Enseuada, Marzo 7 de 1868.
El Presidente.
Tomas Garcia.
Pedro Vitali.
p20 m10 Secretario.

**Don Manuel Prieto** Director del colegio «25 de Mayo» núm. 32 calle de Belgrano; participa al público que desde esta fecha abre clases particulares para jóvenes y adultos en el mismo Colegio y desde las 5 de la tarde hasta las 9 de la noche de las materias siguientes:
Aritmética, cálculo mercantil y teneduria de libros por partida simple y doble, cámbio ó reforma de letra, convirtiendo la mas fea en la mas linda inglesa ó española, asi como tambien letra de adorno.
Enseñará tambien á las personas mayores que no saben leer ni escribir á verificarlo con una rapidez asombrosa por un sistema enteramente nuevo. p15 m13

**Se alquila con contrata** Un gran terreno con 35 varas de frente á la calle del Parque con 20 varas á otra en la misma plaza, tiene mucho edificio que podria utilizarse.
Por mas informes Florida 152, de 10 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.
p6 m14

### Restaurant en el Rosario
**de Santa-Fé**

El 1º de Abril se abrirá el Restaurant en el café de Paris. Serán servidas las personas que concurran, con esmerado aseo y esquisito gusto.
Un escelente cocinero complacerá á los delicados. p15 m14

†

**La Sra. Da. Carmen Barañao de Villanueva.**

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Enero última en Ranchos.

Francisco Villanueva, Jacinto Villanueva, Vicente V. Giles y Carmen Villauneva, hijos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, que por olvido involuntario, no hubiesen recibido invitacion, se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral rezado que se ha de celebrar en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Miércoles 31 de Marzo á las 10 ½ de la mañana, favor á que serán eternamente agradecidos.
Se les suplica á las Sres. Sacerdotes que se sirvan aplicar la misa con asistencia al responso, que recibirán el estipendio de costumbre. p5 m14

†

**D. José E. Baurin**

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Marzo de 1868.

Da. Maria Mazeres de Baurin esposa, D. Próspero Baurin hermano y demas deudos de la familia, suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos al funeral rezado que se ha de celebrar en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat, el Viernes 20 del presente á las 10 ½ de la mañana.
Favor á que quedarán agradecidos.
p3 m18

†

**Carolina Lima**

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Enero de 1868.

Sus padres Florencio Lima y Nicolasa Girardo de Lima, sus hermanos, hermanas y demas deudos, suplican á todas las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar al Altisimo por el descanso eterno de dicha finada, al funeral rezado que se ha de celebrar en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, el Sábado 21 del corriente á las 10 1\|2 de la mañana, demostracion que obligará siempre nuestra gratitud.
Esta es la única invitacion.
p3 m18

## SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
## TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

### Ligne mensuelle de Génes y Marseille. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"POITOU"** do 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1º de Abril próximo con escala en:
**Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | Gibraltar, Marsella, Génova.**

| | | fts. | | fts. | | fts. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| GIBRALTAR | 1ª clase m\|c | 5900 236 | 2ª clase m\|c | 3775 151 | 3ª clase m\|c | 2000 80 |
| MARSELLA | « « « | 5900 236 | « « « | 3775 151 | « « « | 2000 80 |
| GÉNOVA | « « « | 6150 246 | « « « | 4025 161 | « « « | 2000 80 |

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.
p30 m3

## COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
## RIO DE LA PLATA
**(LIMITADA)**

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m\|c. en Buenos Aires y 2 ps. m\|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m\|c. en Buenos Aires y 1 ps. m\|n en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
*Juan Oldham*
Gerente
Buenos Aires, Julio 15 de 1867

## Mr LUIS ERNEST
**DE PARIS Y LÓNDRES**
### CIRUJANO DENTISTA
**De la familia Real de España y de SS. MM. FF. los Reyes de Portugal.**

Tiene el honor de prevenir al público de su llegada á Buenos Aires, con adelantos nuevos en su arte no conocidos en América y premiados por todas las facultades en Europa.

**Dientes y dentaduras artificiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en la de Sevilla.**

Colocados sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que ueda desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

**Esmalte de dientes cariados.**

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

**Orificaciones de as muelas.**

Operacion hecha por un sistema completamente nuevo, aprovado por las facultades Paris, Lóndres y Nueva York.
Las horas de consulta son de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
**Calle San Martin núm 170 (Buenos Aires.)**

## LA EMPRESA DE LA LOTERIA
### DEL URUGUAY

Habiendo suspendido esta empresa sus tareas ordinarias por haber permanecido cerrados los puertos de Entre Rios á consecuencia del terrible flajelo, (cólera) lo cual no le permitia mandar sus estractos con la exactitud que siempre lo ha hecho, y no existiendo ya ese inconveniente, vuelve otra vez á poner en circulacion sus billetes empezando con la siguiente loteria semanal:

**PREMIO MAYOR**
**4,000 $ fts.**
**Juegan 7 millares con 500 suertes.**

Los billetes son impresos en papel verde, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso con la inscripcion 20 de Marzo.
El billete entero vale 2 ps fts. dividido en cuartos de ½ patacon.

**Programa:**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | de | | 4 000 | patacones |
| 1 | de | | 500 | " |
| 1 | de | | 200 | " |
| 2 | de | 100 | 200 | " |
| 3 | de | 50 | 150 | " |
| 15 | de | 20 | 300 | " |
| 30 | de | 16 | 450 | " |
| 100 | de | 12 | 1200 | " |
| 347 | de | 10 | 3470 | " |

500 suertes.

## PUNCH BALLOR

## COLEGIO 25 DE MAYO
Calle de Belgrano núm. 32
ESQUINA DE BALCARCE.
Se reciben pupilos, medios pupilos y esternos.
Sus directores D. Manuel Prieto y Don Carlos Jausen.
p15 m13

### LINEA DE VAPORES
ENTRE
### GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA.
**SI N TOCAR EN EL BRASIL**
*El 14 de Abril próximo.*

Saldrá para **Gibraltar, Barcelona y Génova** sin trasbordo, el magnifico paquete á vapor italiano:

De 2200 toneladas y [ship] 400 cab,s de fuerza.

## AGNESE

Capitan Giovanni Gulidi.
Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase para los cuales ofrece las may ores comodidades.

PRECIO DE LOS PASAGES-

| | | |
|---|---|---|
| Primera clase | ps. fts. | 140. |
| Segunda " | " " | 100. |
| Tercera " | " " | 60. |

Para tratar por fletes, pasages ó mas informes, ocúrrase á sus consignatarios.
Sivori Schiaffino.
Calle de Salta 29 y 31. p30 m7

**Agustin Diebi** Fábrica de cerveza en Palermo. Tiene una carta calle Buen Orden núm. 658, esquina Garay se le ruega pase á recojerla. Barraca de Casal. p6 m15

### Maciel

Hace saber al respetable público que habiendo cambiado de domicilio vive en la calle de Independencia núm. 145, donde lo pueden buscar calle Victoria núm. 320. Al mismo tiempo hace saber que la casa indicada recibirá máquinas de Singuen de las mejores afianzadas por un año. p5 m17

### Al público

Los abajo firmado hacen saber que han vendido su establecimiento de carboneria sito calle Potosi núm 231, á Don Miguel Sequisso, si hay algun reclamo se presentarán en el término de tres dias.
Antonio Perasso y Juan B. Briñardello,
Buenos Aires, Marzo 16 de 1868.
p3 m17

### Banco Argentino

Se previene á los Sres. accionistas del Banco Argentino pueden ocurrir desde el Lunes 9 del corriente, á percibir el dividendo de 6-90 % que se les ha asignado sobre las cuotas pagadas hasta el 31 de Diciembre de 1867 en la Asamblea General que tuvo lugar el 28 de Febrero, y que corresponde á los beneficios liquidos obtenidos en el segundo semestre del año anterior.
Buenos Aires, Marzo 4 1868.
p. p. Banco Argentino.
p4 m15 A. Marcó del Pont.

### ¡¡¡Gratificacion!!!

El Domingo á la noche ha perdido un jóven un brillante engarzado que se ha desprendido de un anillo en que estaba montado.
La pérdida se ha efectuado en el trayecto de los Ejercicios hasta la plaza de la Virtoria.
El que lo entregue en la Recoba nueva núm. 94, recibirá 1500 pesos de gratificacion.
p3 m17

### Licor hijiénico.

Compuesto por A. Lafon, propietario de la Botica Raspail.
Este licor, lo mas agradable al paladar, compuesto de plantas aromáticas, es el mejor estimulante para el estómago, Las personas q' sufra cualquier dolencia ocasionada por debilidad hallarán en el un remedio eficaz, tomando una copita antes y despues de cada comida.
p30 f23

**Frutas muy ricas** y hermosa se vende por mayor y menor; se acondicionan muy bien para el trasporte á cualquier punto.
Los amantes á las buenas plantas pueden pasar á ver la fruta y fijarse en las clases para cuando llegue la estacion del trasplante, tener ya su eleccion hecha, pues se han de vender grandes cantidades y á precios muy acomodados. Depósito de P. Bruner, Reconquista 130.
p8 m12

**CASA** Se desea alquilar una para ocupar la inmediatamente por una familia estrangera, que no diste mas de 8 á 10 cuadras de la plaza de la Victoria al Sud de la calle Rivadavia, y que tenga de 10 á 14 piezas, cocina y demas oficinas necesarias; que sean secas, bien ventiladas y en buen estado.
Se prefiere con cochera y comodidades para 2 ó 3 caballos.
Ocúrrase calle de Potosi núm. 134.
p8 m11

**Vinos de jerez.** De 1.ª clase Palido oro, amontillado y mansanilla recientemente recibidos los hay tambien de clase regular Belrano 75. p15 m4

**Rico piano de Erard** Se vende 1 perpendicular de jacaraneá, y con un año de uso, la persona que se interese ocurra á la calle de Maypú núm. 264, que alli podrá verlo y para tratar calle del Temple núm. 53.
p30 m6

**Carbon** De piedra para cocina, de superior calidad se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm 53. p5 m10

## FERRO CARRIL DEL OESTE

### Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

**SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO**

| SALIDAS — ESTACIONES | KILOMETROS. | 1º | 2º | 3º | 4º | REGRESOS — ESTACIONES | KILOMETROS | 1º | 2º | 3º | 4º |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 0 Metros | 7 | 10 | 2 | 5 | Chivilcoy | 0 Metros | .. | 6 15 | — | 1 15 |
| 11 de Setiembre | 2.760 | 7 10 | 10 10 | 2 10 | 5 10 | Gorostiaga | 16.428 | .. | 6 45 | — | 1 45 |
| Almagro | 3.980 | 7 15 | 10 15 | 2 15 | 5 15 | Freire | 31.911 | .. | 7 15 | — | 2 15 |
| Caballito | 6.400 | 7 20 | 10 20 | 2 20 | 5 20 | Mercedes | 59.178 | .. | 8 15 | — | 3 15 |
| Flores | 8.420 | 7 25 | 10 25 | 2 25 | 5 25 | Mercedes | | .. | 8 30 | — | 3 30 |
| Floresta | 9.890 | 7 30 | 10 30 | 2 30 X | 5 30 | Olivera | | .. | 9 | — | 4 |
| San Martin | 17.720 | 7 45 | 10 45 | 2 45 | 5 45 | Lujan | 90.968 | .. | 9 30 X | — | 4 30 X |
| Moron | 22.800 | 8 X | 11 X | 3 | 6 X | General Rodriguez | 105.328 | .. | 10 | — | 5 |
| Merlo | 33.000 | 8 20 | 11 20 | 3 20 | 6 20 | Moreno | 120.998 | 7 30 | 10 30 | 1 30 | 5 30 |
| Moreno | 38.930 | 8 30 | 11 30 | 3 30 | 6 30 | Merlo | 126.928 | 7 40 | 10 40 | 1 40 | 5 40 |
| General Rodriguez | 54.600 | 9 | — | 4 | — | Moron | 137.128 | 8 | 11 X | 2 | 6 X |
| Lujan | 68.060 | 9 30 X | — | 4 30 X | — | San Martin | 142.208 | 8 15 | 11 15 | 2 15 | 6 20 |
| Olivera | | 10 | — | 5 | — | Floresta | 150.038 | 8 30 | 11 30 | 2 30 X | 6 35 |
| Mercedes | 100.750 | 10 30 | — | 5 30 | — | Flores | 151.508 | 8 35 | 11 35 | 2 35 | 6 40 |
| Mercedes | | 10 45 | — | 5 45 | — | Caballito | 153.528 | 8 40 | 11 40 | 2 40 | 6 45 |
| Freire | 128.017 | 11 45 | — | 6 45 | — | Almagro | 155.948 | 8 45 | 11 45 | 2 45 | 6 50 |
| Gorostiaga | 143.500 | 12 15 | — | 7 15 | — | 11 Setiembre | 159.928 | 8 50 | 11 50 | 2 50 | 7 |
| Chivilcoy | 159.920 | 12 40 X | — | 7 45 | — | Parque | | 9 | 12 | 3 | 7 15 |

**SALIDAS EN DIAS FERIADOS**

| SALIDAS — ESTACIONES | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | 6º | REGRESOS — ESTACIONES | 1.º | 2.º | 3.º | 5.º | 6º |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 7 | 9 X | 11 | 2 | 5 | Chivilcoy | — | 6 15 | .. | — | 1 15 X |
| Once de Setiembre | 7 10 | 9 10 | 11 10 | 2 10 | 5 10 | Gorostioga | — | 6 45 | .. | — | 1 45 |
| Almagro | 7 15 | 9 15 | 11 15 | 2 15 | 5 15 | Freire | — | 7 15 | .. | — | 2 15 |
| Caballito | 7 20 | 9 20 | 11 20 | 2 20 | 5 20 | Mercedes | — | 8 15 | .. | — | 3 15 |
| Flores | 7 25 | 9 25 | 11 25 | 2 25 X | 5 25 | Mercedes | — | 8 30 | .. | — | 3 30 |
| Floresta | 7 30 | 9 30 | 11 30 X | 2 30 | 5 30 X | Olivera | — | 9 | .. | — | 4 |
| San Martin | 7 45 | 9 45 | 11 40 | 2 40 | 5 40 | Lujan | — | 9 30 X | .. | — | 4 30 X |
| Moron | 8 X | 10 | 12 | 3 | 6 X | General Rodriguez | — | 10 | .. | — | 5 |
| Merlo | 8 20 | 10 20 | — | 3 20 | 6 20 | Moreno | 7 30 | 10 30 X | 1 30 | — | 5 30 |
| Moreno | 8 30 | 10 30 X | — | 3 30 | 6 30 | Merlo | 7 40 | 10 40 | 1 40 | .. | 5 40 |
| General Rodriguez | 9 | . | — | 4 | — | Moron | 8 X | 11 | 2 | 5 | 6 X |
| Lujan | 9 30 X | .. | — | 4 30 X | — | San Martin | 8 15 | 11 15 | 2 15 | 5 15 | 6 20 |
| Olivera | 10 | .. | — | 5 | — | Floresta | 8 30 | 11 30 X | 2 30 X | 5 30 X | 6 35 |
| Mercedes | 10 30 | .. | — | 5 30 | — | Flores | 8 35 | 11 35 | 2 35 | 5 35 | 6 40 |
| Mercedes | 10 45 | .. | — | 5 45 | — | Caballito | 8 40 | 11 40 | 2 40 | 5 40 | 6 45 |
| Freire | 11 45 | .. | — | 6 45 | — | Almagro | 8 45 | 11 45 | 2 45 | 5 45 | 6 50 |
| Gorostiaga | 12 15 | .. | — | 7 15 | — | 11 de Setiembre | 8 50 | 11 50 | 2 50 | 5 50 | 7 |
| Chivilcoy | 12 45 X | .. | — | 7 45 | — | Parque | 9 X | 12 | 3 | 6 | 7 15 |

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.

**La Administracion.**

## REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.º A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.
Art. 2.º Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.
Art. 3º Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.
El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.
Art. 4.º En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.
En el caso de no haberse hecho está advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.
Art. 5.º Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.
Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.
Tampoco será admitido en el embarcadero ningun indiyiduo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.
Art. 6.º Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.
Art. 7.º Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.
Art. 8.º Se prohibe rigurosamente:
1.º Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.º Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.º Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.º Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.
5.º Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.
Art. 9.º Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.
Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.
Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
*Emilio Castro.*
Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
*Carlos Tejedor.*
Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

### Salida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 hasta nuevo aviso.

**Dias de trabajo.**

| IDA — ESTACIONES | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | 5.º | REGRESO — ESTACIONES | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | 5.º |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 25 de Mayo, Tranway | 7 15 | 9 45 | 1 45 | 4 45 | 6 30 | Tigre | 7 25 | 25 | 1 55 | 4 55 | 6 40 |
| Retiro | 7 30 | 10 | 2 | 5 | 6 45 | San Fernando | 7 35 | 35 | 2 5 | 5 5 | 6 50 |
| Palermo | — | — | — | — | — | San Isidro | 7 50 | 9 50 | 2 20 | 5 20 | 7 5 |
| Belgrano | 7 50 | 10 20 | 2 20 | 5 20 | 7 5 | Olivos | 8 5 | 10 5 | 2 35 | 5 35 | 7 20 |
| Rivadavia | — | — | — | — | — | Rivadavia | — | — | — | — | — |
| Olivos | 8 5 | 10 35 | 2 35 | 5 35 | 7 20 | Belgrano | 8 20 | 10 20 | 2 50 | 5 50 | 7 35 |
| San Isidro | 8 20 | 10 50 | 2 59 | 5 50 | 7 35 | Palermo | — | — | — | — | — |
| San Fernando | 8 35 | 11 5 | 3 5 | 6 5 | 7 50 | Retiro | 8 40 | 10 40 | 3 10 | 6 10 | 7 15 |
| Tigre | 8 45 | 11 15 | 3 15 | 6 15 | 8 | 25 de Mayo, Tranway | 8 55 | 10 55 | 3 25 | 6 25 | 8 10 |

**Dias feriados.**

| IDA — ESTACIONES | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | 5.º | 6.º | 7. | REGRESO — ESTACIONES | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | 5.º | 6.º | 7.º |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 25 de Mayo | 7 15 | 9 45 | 12 | 1 45 | 2 10 | 4 45 | 6 30 | Tigre | 7 15 | 9 25 | 12 10 | 1 55 | 4 55 | — | 6 40 |
| Retiro | 7 30 | 10 | 12 15 | 2 | 3 25 | 5 | 6 45 | San Fernando | 7 35 | 9 35 | 12 20 | 2 5 | 5 5 | — | 6 50 |
| Palermo | — | — | — | — | — | — | — | San Isidro | 7 50 | 9 50 | 12 35 | 2 20 | 5 20 | — | 7 5 |
| Belgrano | 7 50 | 10 20 | 12 35 | 2 20 | 2 45 | 5 20 | 7 5 | Olivos | 3 5 | 10 | 12 50 | 2 35 | 5 35 | — | 7 20 |
| Rivadavia | — | — | — | — | — | — | — | Rivadavia | — | — | — | — | — | — | — |
| Olivos | 8 5 | 10 35 | 12 50 | 2 35 | — | 5 35 | 7 20 | Belgrano | 8 20 | 10 20 | 1 5 | 2 50 | 5 50 | 7 5 | 7 35 |
| San Isidro | 8 20 | 10 50 | 1 5 | 2 50 | — | 5 50 | 7 35 | Palermo | — | — | — | — | — | — | — |
| San Fernando | 8 35 | 11 5 | 1 50 | 3 5 | — | 6 5 | 7 50 | Retiro | 8 40 | 10 40 | 1 25 | 3 10 | 6 10 | 7 25 | 7 55 |
| igre | 8 25 | 11 15 | 1 30 | 3 15 | — | 6 15 | 8 | 25 de Mayo | 8 55 | 10 55 | 1 35 | 3 25 | 6 25 | 7 40 | 8 10 |

**Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.**

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

**Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.**

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los mártes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

## FERRO-CARRIL DEL SUD

### Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

**SALIDAS**

| ESTACIONES | Mañana 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | 7.º | Tarde 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | 7º | 8º | 9º |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117 | 6 30 | 7 10 | 7 45 | 8 30 | 9 30 | 10 30 | 11 30 | 12 30 | 1 30 | 2 30 | 3 25 | 4 30 | 5 45 | 6 35 | 7 30 | 8 35 |
| Plaza Constitucion | 6 40 | 7 30 | 7 56 | 8 40 | 9 40 | 10 40 | 11 40 | 12 40 | 1 40 | 2 40 | 3 40 | 4 40 | 5 56 | 6 45 | 7 40 | 8 45 |
| Barracas al Norte | 6 48 | — | 8 6 | — | 9 48 | 10 48 | 11 48 | 12 48 | 1 48 | 2 48 | 3 48 | 4 48 | 6 6 | 6 53 | 7 48 | 8 53 |
| Barracas al Sud 3 50 | 6 51 | 7 40 | 8 9 | — | 9 51 | 10 51 | 11 51 | 12 51 | 1 51 | 2 51 | 3 51 | 4 51 | 6 19 | 6 56 | 7 51 | 8 56 |
| Lomas de Zamora 4 15 | | 8 8 | 8 32 | — | — | — | — | — | — | | 4 18 | 5 15 | — | — | — | — |
| Bursaco 4 35 | | 8 26 | — | | — | — | — | — | — | — | 4 36 | — | — | — | — | — |
| Glew 4 35 | — | 8 45 | — | — | — | — | — | — | — | — | 4 55 | — | — | — | — | — |
| San Vicente | — | 9 13 | — | — | — | — | — | — | — | — | 5 24 | — | — | — | — | — |
| Domselaar | — | 9 45 | — | — | — | — | — | — | — | — | 5 55 | — | — | — | — | — |
| Ferrari | — | 10 18 | — | — | — | — | — | — | — | — | 6 28 | — | — | — | — | — |
| Geppener | — | 10 45 | — | — | — | — | — | — | — | — | 6 55 | — | — | — | — | — |
| Altamirano | — | 11 10 | — | — | — | — | — | — | — | — | 7 20 | — | — | — | — | — |
| Gandara | — | 11 35 | — | — | — | — | — | — | — | — | 7 45 | — | — | — | — | — |
| Chascomus | — | 12 5 | — | — | — | — | — | — | — | — | 8 15 | — | — | — | — | — |

**REGRESOS**

| ESTACIONES | Mañana 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | 7º | 8º | Tarde 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | 7º | 8º | 9º |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Chascomus | — | — | — | — | — | — | — | 7 25 | — | — | — | — | — | — | — | — | 3 35 |
| Gándara | — | — | — | — | — | — | — | 7 55 | — | — | — | — | — | — | — | — | 4 5 |
| Altamirano | — | — | — | — | — | — | — | 8 22 | — | — | — | — | — | — | — | — | 4 32 |
| Jeppener | — | — | — | — | — | — | — | 8 49 | — | — | — | — | — | — | — | — | 4 39 |
| Ferrari | — | — | — | — | — | — | — | 9 20 | — | — | — | — | — | — | — | — | 5 30 |
| Domselaar | — | — | — | — | — | — | — | 9 50 | — | — | — | — | — | — | — | — | 6 — |
| San Vicente | — | — | — | — | — | — | — | 10 28 | — | — | — | — | — | — | — | — | 6 38 |
| Glew | 5 — | — | — | — | — | — | — | 10 53 | — | — | — | — | — | — | — | — | 7 3 |
| Bursaco | 5 17 | — | — | — | — | — | — | 11 8 | — | — | — | — | — | — | — | — | 7 1[illegible] |
| Lomas de Zamora | 5 35 | — | — | — | 8 37 | — | — | 11 23 | — | — | — | — | — | 5 20 | — | — | 7 33 |
| Barracas al Sud | 6 — | 7 15 | — | — | 9 — | 10 — | 11 — | 11 53 | 1 — | 2 — | 3 — | 4 — | — | 5 45 | 6 12 | 7 — | 8 3 |
| Barracas al Norte | 6 3 | 7 18 | — | — | 9 3 | 10 3 | 11 3 | 11 56 | 1 3 | 2 3 | 3 3 | 4 3 | — | 5 48 | 6 15 | 7 3 | 8 6 |
| Buenos Aires Plaza Constitucion | 6 11 | 7 26 | 8 10 | — | 9 11 | 10 11 | 11 11 | 12 5 | 1 11 | 2 11 | 3 11 | 4 11 | 5 11 | 5 56 | 6 23 | 7 11 | 8 15 |
| Boleteria central calle Lima número 117 | 6 20 | 7 36 | 8 20 | — | 9 20 | 10 20 | 12 20 | 1 29 | 1 20 | 2 20 | 3 20 | 4 20 | 5 20 | 6 6 | 6 32 | 7 20 | 8 30 |

## FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

### Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

**DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO**

**SALIDAS**

| ESTACIONES | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | 7º | 8º | 9º | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Venezuela | 6 | 7 — | 8 — | 9 — | 10 — | 11 — | 12 — | 1 — | 2 — | 3 — | 4 — | 5 — | 6 | 7 |
| Muelle de la Boca | 6 10 | 7 10 | 8 10 | 9 10 | 10 10 | 11 10 | 12 10 | 1 10 | 2 10 | 3 10 | 4 10 | 5 10 | 6 10 | 7 10 |
| Tres esquinas | 6 20 | 7 20 | 8 20 | 9 20 | 10 20 | 11 20 | 12 20 | 1 20 | 2 20 | 3 29 | 4 20 | 5 20 | 6 20 | 0 20 |

**REGRESO**

| ESTACIONES | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | 7º | 8º | 9º | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tres Esquinas | 6 30 | 7 30 | 8 30 | 9 30 | 10 30 | 11 30 | 12 30 | 1 30 | 2 30 | 3 30 | 4 30 | 5 30 | 6 30 | 7 30 |
| Muelle de la Boca | 6 40 | 7 40 | 8 40 | 9 40 | 10 40 | 11 40 | 12 40 | 1 40 | 2 40 | 3 40 | 4 40 | 5 40 | 6 40 | 7 40 |
| Venezuela | 6 40 | 7 50 | 8 50 | 9 50 | 10 50 | 11 50 | 12 50 | 1 50 | 2 50 | 3 50 | 4 50 | 5 50 | 6 50 | 7 50 |

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guardatren.

**La Administracion.**

## AVISOS JUDICIALES

El Señor Jues de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cardenas, ha ordenado, se cite, llame y emplaze á los que se consideren con derecho á les bienes quedados por muerte de los conyugnes D. ignacio Hornos y Da. Juana Bello ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presente ante el Juzgado de su señoria por conducto de la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Febrero
*Urtubey*
p30 m3

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Baldes, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de su Señoria y oficina de Don Pedro Medina, donde se halla ascripto, que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho asi no lo verifican.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1868.
Ramon Peralta.
p30 f20 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tomasa Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Marzo 4 1868.
p30 m6 José Fernandez.

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Ayala, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Fermin Bastarrico, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina de Don Eduardo Munilia, donde se haya ascripto el que firma, á deducir sus accicnes en forma: bajo apercimieuto de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Marzo 10 de 1868.
Ignacio Piñeiro.
p30 m11 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por falleeimiento abintestado de D. Manuel Guedes, vecino que fué de la ciudad de Mercedes ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten al Juzgado de S. S. por conducto de la oficina actuaria á deducir sus acciones dentro del término acordado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1868.
p30 m14 Justo Carballeda.

Por mandato del señor Juez de 1ª. instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren ser acreedores de Don Bernardo Perez San Miguel, para que se presenten ante S. S. y por la oficina de Don Mariano Cabral, donde se halla ascripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1868.
Clodomiro Gallardo.
p30 m18 Escribano Público.

Por el presente se cita, llama y emplaza, al profugo Luis Cos (hijo) para que en el perentorio término de treinta dias comparezca ante este juzgado á estar á derecho en las demandas que le han interpuesto por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—
Azul 5 de Marzo 1868.
Enrique Aranburu.
Juez de Paz.
p15 mf18

Juzgado de Paz de Lobos.
Por el presente se cita llama y emplaza á Don. Camilo Torres ó sus herederos á que comparesca á este Juzgado en el preciso termino de ocho dias á deducir sus derechos á una casa cituada en la trasa de este Pueblo, cuya casa es reclamada por D. Agustin Giadas en reprecentacion de los herederos de D. Marcos Gonzales; bajo apercibimiento que de no comparecer se hara efectiva entrega de dicha casa.
José M. Velandes
p8 mf18.

Por disposicion del Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se ha de celebrar almonedas y remate, bajo las alerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 16. 17 y 18 del entrante Abril, de un terreno con todo lo en el edificado, perteneciente á Dña. Josefa Ezeiza y ejecutado por Dn. Cárlos Barrera, sito en la calle de Moreno entre las de Saavedra y Alberti, compuesto de 8 varas de frente al Norte con 58 varas y 89 centimetros de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la suma de 12,772 ps. m\|c. Las personas que se interesen en esa compra, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma Bolivar 21, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes de su tasacion.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1868.
p30 m18. Manuel Malmierca.

### A. LENNUYEUX
**47—Cangallo—47**
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

### AVISO DE LA MUNICIPALIDAD

La Comision de fiestas de la misma, recib propuestas cerradas hasta el 31 del corriente á la una de la tarde, para la preparacion y colocacion de los fuegos artificiales de las fiestas en los dias 23, 24 y 25 de Mayo y 8 y 9 de Julio próximo.
Los proponentes deben acompañar sus propuestas de los planos de los trabajos y esplicaciones necesarias.
Buenos Aires, Marzo 12 1868.

**OTRO**

La misma oye propuestas cerradas hasta el dia 31 del corriente á la una de la tarde, para la eutrega de treinta banderas argentinas y una de cada nacionalidad estranjera y 50 gallardetes.
Las banderas se entregarán sin nastas; el género será lanilla y de cinco varas de largo por el ancho correspondiente.
Marzo 12 1868,

**OTRO**

La misma llama á los propietarios de aparatos de calecitas y compañias de acróbatas. que quieran trabajar en la plaza de la Victoria, en las próximas fiestas Mayas, á que hagan propuestas cerradas para esos trabajos, hasta el dia 31 del corriente á la una de la tarde.
Marzo 12 1n68. p15 m13

### Aviso al Público.

La casa de Couderd y Ca. que existia calle Victoria núm. 59 frente al Club del Progreso avisa al público que se ha mudado calle Victoria nú. 159 se avisa iguálmente que la casa jirara bajo la razon social de.
p8 m15 Girard y Ca.

### A los merceros.

**La merceria Universal D. A. Guerin se va a rematar en esta semana con el armazon picos de gas etc. etc. por el martillo de los señores Nazar y Ca.**
**p8 m15.**

### Asociacion Fraternidad.

Debiendo tener lugar una reunion estraordinaria el Miércoles 18 del corriente á las 2 de la tarde, en la calle de Corrientes núm. 216, se suplica á los socios la mas puntual asistencia por ser el asunto que la motiva de un interés vital para dicha asociacion.
p5 m15 El Secretario.

### Juzgado de Paz
**de Moreno.**

Marzo 14 de 1868.
Por el presente edicto cita, llama y emplaza á Don Manuel Otero, para que se presente en este Juzgado en el término de ocho dias, á contestar la demanda que le tiene entablada Don Guillermo Rodriguez por deuda, bajo apercibimiento que de no verificarlo le pasará el perjuicio que haya lugar.
Ceferino Noguera.
p8 m15 Sostituto.

### Gran noticia.

En la sastreria del «Precio fijo» calle de Rivadavia 709, en la cuadra del Molino de viento, hay un gran surtido de ropa hecha de última moda, negra y de todos colores para la estacion, tales como: jacquets, paletos, pantalones, chalecos, &, á precios sumamente módicos.
Nota.—Todo es trabajo de mano y no de máquinas. p8 m15